

Aparejadores

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE SEVILLA

Nº 72 • DICIEMBRE / 2006 • 5 €

72

Aparejadores



MUSEO



COAAT

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE SEVILLA



El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla es una corporación de derecho público enmarcada en la organización profesional de la Arquitectura Técnica en España, además de las funciones de ordenación y control del ejercicio profesional que desempeña, se ha constituido a lo largo de su historia en entidad de servicio hacia los aparejadores y arquitectos técnicos y hacia la sociedad.

La función principal del Colegio es proporcionar servicios a sus colegiados, ya sean técnicos, destinados a facilitar y mejorar el desarrollo del ejercicio profesional, o lúdicos.

- Asesoría Fiscal
- Asesoría Jurídica
- Biblioteca
- Bolsa de Trabajo
- Centro de Cálculo
- Formación
- Medios de Previsión
- Ocio y Tiempo Libre
- Publicaciones
- Secretaría de Colegiados
- ? Seguros Profesionales
- ? Servicios y Ayudas económicas
- ? Visado y Asesoría Técnica
- ? Servicios de Internet

Además del cumplimiento de los propios fines estatuarios, el Colegio desarrolla una importante labor de servicio al ciudadano y a la sociedad en general, tanto dentro del proceso edificatorio como en la promoción de actividades culturales, la constitución de acuerdos y convenios con otras entidades y Administraciones Públicas, etc.

SEDE PRINCIPAL

Paseo del la Palmera, 28
41012 Sevilla
Teléfono + 34 954 296 800
Fax + 34 954 233 207
info@coaat-se.es
www.coaat-se.es

**FUNDACIÓN APAREJADORES-
BIBLIOTECA**

C/ Gaspar Alonso,
Locales 2-4
Edificio Parque M^a Luisa
41013 Sevilla
Teléfono + 34 954 241 534
Fax + 34 954 296 170
fundación@coaat-se.es
biblioteca@coaat-se.es

**OFICINA COMARCAL
DE OSUNA**

C/ Capitán, 32
(junto a hospital comarcal)
41640 Osuna (Sevilla)
Teléfono +34 954 815 876
Fax +34 954 815 877
osuna@coaat-se.es

**OFICINA COMARCAL
DE CONSTANTINA**

C/ Eduardo Dato, 7
(edificio Ayuntamiento)
41450 Constantina (Sevilla)
Teléfono +34 955 883 890
Fax +34 955 883 892
constantina@coaat-se.es



Aparejadores

Director:
Humberto Ortega López

Consejo de Redacción:
José María Cabeza Méndez
Alfonso Sedeño Masot
Alfredo Martínez Cuevas
Rafael Llácer Pantión
Jorge Polo Velasco
Manuel Cervera Díaz
José Antonio Barrera Vera
José Pedro Robles Fernández
David Marín García

Secretaría de Redacción:
Bella Ortega Pérez

Diseño:
Juanmiguel S. Quirós
Guiomar Sánchez Mill

Colaboradores:
José Solís Guzmán, David
Marín García, Jesús David
Cabrera Larrubia, María
Dolores Camuñas Sanz, Manuel
Martínez Marín, Francisco
Basallote Muñoz, Ismael Sirvent
Casanova

Asesora de Prensa:
Blanca Torres-Terero Pascual

Fotografías: Arts&Press,
Autores, Daniel Ataide, José
Angel García

Publicidad y Producción:
ARTS & PRESS
Rubens, 10 • 41002 SEVILLA
Tel.: 954 90 80 70
Fax: 954 90 43 81

Publicidad: Siruela 21
Gestión y Comunicación, S. L.
Tel.: 955 153 823
Fax: 955 155 003
E-mail: siruela21@supercable.es

Edita:
Fundación Aparejadores
Gaspar Alonso, locales 2-4
41013 SEVILLA
Telf: 954 241 534

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos Sevilla.
Paseo de la Palmera, 28
41012 SEVILLA
Telf.: 954 29 68 00
www.coaat-se.es

Imprime:
TECNOGRAPHIC S.L.
Depósito Legal: S -397/1978
ISSN: 1695-8934

Portada:
José Pedro Robles Fernández

Nº 72 - Diciembre de 2006
5 Euros

Los criterios expuestos en los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan necesariamente la opinión del Consejo de Redacción ni del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.



Editorial 4

NOTICIAS

José Antonio Solís miembro del Consejo de EMVISESA 6

Feria de la Construcción 06 6

Convenio con Urbanismo para editar cuadernos de Santa Clara 7

El Colegio realiza el Logotipo de la Archidiócesis 7

Homenaje a la Revista Aparejadores 8

Almuerzo Hermandad de los Colegiados veteranos 8

Cursos de la Diputación y la UPO 9

CONTART'06 y Premios a la Seguridad 10

Fundación Aparejadores 15

Profesión 22

MATERIALES

Tinción selectiva de la pasta de Cemento. Aplicación en la cuantificación de cemento en morteros y hormigones 26

CULTURA

Turismo cultural y museos. Panorama actual y retos en Sevilla 36

La conservación y consolidación de los Baños de la Reina Mora 50

Francisco Basallote Muñoz, poeta y aparejador 62

Un promotor de obras del siglo XI (II). Las murallas y el urbanismo medieval de Valladolid 66



El siglo XXI y la arquitectura técnica



Ha sido necesario que llegásemos al siglo XX, y que iniciásemos el XXI, para que la Arquitectura Técnica se consolidase y nuestra vieja y sabia Profesión, la de los aparejadores, fuese reconocida como jamás lo había sido antes.

Sin duda, el creciente desarrollo de nuestro país y el de nuestra Comunidad en los últimos treinta años, han generado una extraordinaria demanda de profesionales de la edificación, lo que unido a la oportuna respuesta de nuestra Universidad, formando a unos técnicos y propiciando, a la vez, su inserción en el

tejido profesional de nuestra provincia, han contribuido de manera decisiva a que nuestra Profesión se sitúe en el lugar adecuado.

Remontándonos al año 1971, encontramos dos hitos relevantes en la evolución de la Profesión: Por un lado la reforma de las enseñanzas técnicas y por otro la publicación del Decreto por el que se regula por primera vez las facultades y competencias profesionales de los Arquitectos Técnicos. Como consecuencia de la reforma de las enseñanzas técnicas se establece un temario muy completo de asignaturas, que permite a estos profesionales adquirir amplios conocimientos sobre cálculo de estructuras, materiales de construcción, procesos constructivos, etc.

A resultados de la publicación de este Decreto de competencias, por primera vez se establecen para nuestros profesionales atribuciones y facultades no solo en la dirección de obras sino también en “*trabajos varios*” (Informes, certificaciones, mediciones y valoraciones, cálculos, etc.)

De igual modo, la Ley 12/1986, de 1 de abril, sobre Atribuciones de Arquitectos e Ingenieros Técnicos, extiende a los profesionales de la Arquitectura Técnica la normativa de la ingeniería facultándoles plenamente para la redacción de proyectos y con las únicas limitaciones de que se precise de proyecto arquitectónico o se altere la configuración arquitectónica del edificio.

Se trataba de una Ley en blanco que fue muy judicializada, lo que vino a propiciar que la más moderna jurisprudencia aclarase los conceptos “proyecto arquitectónico” y “configuración arquitectónica”.

Esta evolución jurisprudencial, permitiría que nuestros profesionales, pudieran abordar con idoneidad técnica las facultades de proyección de todos aquellos edificios que no requerían de proyecto arquitectónico, como los proyectos de demolición, proyectos de rehabilitación, reforma y sustitución de elementos de las edificaciones, al mantener la jurisprudencia que tal sustitución de elementos estructurales no suponía alteración de la configuración arquitectónica del inmueble. También, estos profesionales podrían realizar proyectos de urbanización que tuviesen carácter instrumental de lo que por vía general establezca el planeamiento urbanístico general de los municipios. Apreciándose lo mismo con respecto a los proyectos de reparcelación y reconociéndose la habilitación legal de Arquitecto Técnico y Abogado para suscribirlos.

Otro importante hito temporal se produce con la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, al establecer que el Servicio Público de la Educación Superior corresponde a la Universidad, de ahí que a partir de dicha fecha todas las enseñanzas que se imparten en la Universidad conducentes a la obtención de títulos oficiales y con validez en todo el territorio nacional son Enseñanzas Superiores, por lo que es este el carácter que ha de darse a los estudios de Arquitectura Técnica, que ya desde la Ley 14/1970, General de Educación, quedaron incorporados a las Universidades pasando sus escuelas a ser Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica, lo que permitió que los Arquitectos Técnicos dejaran de ser “*técnicos de grado*



medio” y por extensión los arquitectos dejaron también de llamarse “*superiores*”, pasando a ser todos técnicos titulados universitarios de primero y segundo ciclo. Así pues, las titulaciones actuales son, simplemente, las de arquitecto y las de arquitecto técnico, por mucho que se insista en añadirles lo de “*superior*” para los arquitectos y lo de “*medio*” para los arquitectos técnicos.

Este matiz es fundamental porque la base de los recursos que niegan la capacidad proyectual de la Arquitectura Técnica se basaban en que se trataba de atribuciones propias de “*técnico superior*”, pronunciándose la doctrina en el sentido de rechazar el monopolio competencial a favor de una profesión técnica “*superior*” predeterminada, ya que a partir de ese momento la arquitectura y la arquitectura técnica son “*superiores*”, por definición, dejando el Tribunal Supremo la puerta abierta a todo título universitario que amparase un nivel de conocimientos técnicos y urbanísticos que se correspondiesen con la clase y categoría de los proyectos que suscriba su autor.

Hemos de decir en definitiva, que los hitos establecidos en el pasado necesariamente han de florecer en el siglo XXI en el que la

Profesión ha adquirido un reconocimiento y habilitación legal para desarrollar lo que configura a una profesión técnica: La redacción y dirección de proyectos.

Cabría preguntarnos ahora, qué perspectivas se presentan para este nuevo siglo y no sería difícil imaginar, que a pesar de contar con la oposición de otras profesiones que se empeñan en mantener una involución basada en un ajeño sentido corporativo, la marcha de nuestra Profesión seguirá su curso.

Finalmente y aunque es una normativa aún por trasponer, el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, deberá suponer que en función de los créditos que se cursen a partir de una carrera base, se permita a todos los profesionales del área técnica correspondiente ejercer con idoneidad y habilitación legal todas las competencias que les otorguen los conocimientos adquiridos, lo que significará para los profesionales de la Arquitectura Técnica que se amplíe la panoplia de sus atribuciones en función de las especialidades cursadas, augurándose por ello, un futuro más equilibrado, basado más en los conocimientos y menos en la supuesta “*superioridad*” del título. ■

José Antonio Solís elegido miembro del Consejo de Administración de EMVISESA



El pasado 21 de septiembre, el presidente del Colegio, José Antonio Solís, tomó posesión como miembro del Consejo de Administración de EMVISESA.

Este nombramiento significa un logro para la Profesión, ya que permite estar presente en las propuestas y toma de decisiones en materia de vivienda municipal, subrayando la importancia que esto tiene para las relaciones contractuales con nuestros compañeros.

La Junta General de EMVISESA está constituida por la Corporación en pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla y presidida por el alcalde, Alfredo Sánchez Monteseirín. Es el órgano soberano de la empresa y se encarga de designar los miembros del Consejo de Administración que, a su vez, nombra una Comisión Ejecutiva y un Director-Gerente.

El Consejo de Administración se ocupa de la ordenación y la organización general, siendo el órgano en quien la Junta General confía la administración de EMVISESA. ■

FERIA DE LA CONSTRUCCIÓN 2006



Del 18 al 21 de octubre tuvo lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla una nueva edición de esta feria bienal, de alto interés para nuestra Profesión. El Colegio participó por quinta ocasión consecutiva, con un stand que se ubicó nuevamente en los módulos 2144 y 2145 del pabellón 2.

El objetivo fundamental de esta participación ha sido el de mantener la difusión en el sector sobre las capacidades, atribuciones y competencias de los aparejadores y arquitectos técnicos en diferentes entornos laborales y puestos de trabajo, y por otro lado difundir las actividades desarrolladas por el Colegio y la Fundación Aparejadores. ■

La Gerencia de Urbanismo y el Colegio han firmado un convenio para colaborar en la difusión de las obras que se llevan a cabo en el monasterio de Santa Clara



El teniente de alcalde delegado de Urbanismo, Emilio Carrillo, y el presidente del Colegio, José Antonio Solís, han firmado un convenio de colaboración entre ambas partes para llevar a cabo un programa de cooperación con motivo de las obras de rehabilitación que se están ejecutando en el Monasterio de Santa Clara de Sevilla.

Como recoge el propio documento, dada la amplitud de las obras que la Gerencia de Urbanismo está ejecutando en el Monasterio de Santa Clara, la Gerencia "tiene la intención de dar la máxima difusión a la evolución de las mismas para su mejor conocimiento por la ciudad de Sevilla".

El objeto de dicho acuerdo entre ambas partes es llevar a cabo un programa de cooperación con el fin de difundir las actuaciones y las técnicas que se realizan en el Monasterio de Santa Clara a través de una publicación periódica de difusión local. El fin no es otro que mostrar a la ciudadanía el proceso de rehabilitación y las obras de restauración que se llevan a cabo actualmente y en un futuro debido a que la Gerencia de Urbanismo y el Colegio "está sensibilizados con la necesidad de rehabilitar y mantener los edificios y de formar a los arquitectos técnicos en el conocimiento de las técnicas de restauración y conservación de los mismos".

Por todo ello, el convenio también prevé la realización de conferencias, visitas y cursos que profundicen en la difusión de los trabajos. Asimismo, la Gerencia de Urbanismo se compromete a facilitar al Colegio de Aparejadores el acceso de sus técnicos y de todos aquellos profesionales y estudiantes de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Sevilla a las obras con el fin de obtener un mejor conocimiento de la ejecución de las mismas.

Se contará con la colaboración de Caja Madrid. ■

El Colegio realiza el nuevo logo de la Archidiócesis de Sevilla Rafael Llácer ha sido el encargado de su diseño



En un acto en el Palacio Arzobispal, tuvo lugar la presentación del nuevo logotipo de la Archidiócesis de Sevilla, que ha realizado nuestro compañero Rafael Llácer Pantión en virtud de un acuerdo de colaboración que el Colegio tiene con la Archidiócesis sevillana. Estuvieron en la presentación del mismo, el Cardenal Carlos Amigo Vallejo, el secretario del Colegio, Alfredo Martínez Cuevas y el autor del logo, Rafael Llácer Pantión. ■

VIDA COLEGIAL *Insignias y reconocimientos*

La revista Aparejadores recibe un homenaje colegial en reconocimiento a sus 25 años de labor editorial

El director de la revista, Humberto Ortega y José María Cabeza, miembro del consejo de redacción, fueron también reconocidos por sus 25 años en la publicación

El Presidente del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, José Antonio Solís ha ofrecido un homenaje colegial como reconocimiento a los 25 años de edición de la revista Aparejadores por su función básica en la proyección de la profesión de Aparejador en la sociedad. Se puso en marcha en 1980, con la idea de regular las relaciones intra e interprofesionales, ser un vehículo de adquisición de conocimientos técnicos y humanísticos, así como de defender los intereses específicos de la profesión.

En el mismo acto se entregó una placa conmemorativa al Director de la Revista, Humberto Ortega y al miembro del Consejo de Redacción, José María Cabeza por su participación y labor

durante estos 25 años de vida de "Aparejadores".

25 AÑOS DE PROFESIÓN

En este homenaje también se les impuso la insignia de oro del Colegio a los 20 aparejadores que cumplían 25 años en la Institución:

Francisco Javier Blasco López
Francisco Reyes Álvarez
José Luis Peña Martín
Roberto Vázquez de Mora
Antonio Molina Solís
Alberto Flores Chauvín
Juan Luis Barón Cano
Eugenio López Ruiz
Antonino Rapado Martín
Ángeles Pasadas Mulero
José Antonio Cuadra García
Ángel León Gil
Juan José Domínguez Morón
José María López Sánchez
Fernando Troncoso Martínez
Juan Javier Luque Aguilar-Tablada
Rafael Llácer Pantión
Gloria Sendra Coletto ■



ALMUERZO DE HERMANDAD DE LOS COLEGIADOS VETERANOS



La Junta de Gobierno del Colegio, un año más, quiso ofrecer una comida de hermandad a los Colegiados más veteranos, profesionales todos de gran prestigio que disfrutaron en esta jornada de encuentro que se celebró en esta ocasión en el Restaurante El Esturio en Coria del Río. ■



CURSOS

CLAUSURA DEL SEGUNDO CURSO EN GESTIÓN URBANÍSTICA E INMOBILIARIA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Organizado por el Colegio de Aparejadores y patrocinado por la Gerencia de Urbanismo

El presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla (COAAT), José Antonio Solís Burgos, el Vicealcalde y Delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, Emilio Carrillo Benito, y el Rector de la Universidad Pablo de Olavide, Agustín Madrid Parra, clausuraron recientemente en el Colegio de Aparejadores, la segunda edición del Curso de Formación Especializada en Gestión Urbanística e Inmobiliaria de la Universidad Pablo de Olavide, organizado por esta universidad pública sevillana y por el Colegio de Aparejadores, y patrocinado por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla.



Al acto de clausura han asistido los 69 alumnos de este título propio de la UPO que se ha impartido de enero de 2006 a abril de 2006, con una duración de 80 horas. A lo largo del curso los alumnos han adquirido una formación eminentemente práctica, profundizando en el conocimiento de la normativa legal, estatal y autonómica que incide de manera directa y que regula la gestión urbanística, enseñanzas que les capacitan para conocer la situación urbanística de cualquier suelo, para analizar sus posibilidades edificatorias y los plazos necesarios para ello y para impulsar ante las administraciones el proceso de gestión urbanística.

La dirección académica el curso ha estado a cargo del catedrático de Derecho Administrativo de la UPO José Ignacio López González, mientras que la dirección científica la ha llevado Juan Aguilera Ruiz, doctor ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Gerente de FADECO Promotores, y la dirección técnica la ha realizado Juan Castro Fuertes, vocal de la junta de gobierno del Colegio de Aparejadores. En la realización de este curso han colaborado EPSA, FADECO, FAMP Y GAESCO.

SEGUNDA EDICIÓN DE CURSOS SOBRE EL CTE PARA DIPUTACIÓN

Asimismo ha tenido lugar la clausura de los cursos para técnicos de Diputación, que sobre el CTE se han organizado durante los últimos dos meses en el Colegio de Aparejadores. Esta es la segunda iniciativa que se realiza para los técnicos municipales de la provincia. Al acto asistieron, el presidente del Colegio y los vocales David Marín y Juan Mellado, así como los alumnos participantes: arquitectos, ingenieros, arquitectos técnicos e ingenieros técnicos. Algo más de 100 personas, han recibido formación sobre el Código Técnico durante 60 horas en dos grupos, en las que se han explicado todos los documentos básicos que incorpora la nueva norma.



Estos cursos han estado organizados entre el IAAP de la Junta de Andalucía, la Diputación de Sevilla y el COAAT, participando además en el acto de clausura, Joaquín Castillo Sampere, Director General del IAAP; Manuel Fco. Domínguez Jiménez, Diputado del área de RRHH de Diputación; Jorge Lozano Única, Director de RRHH de Diputación y José Manuel Avignon Navarro, Responsable de Formación del área de RRHH. ■



CONTART 2006

En CONTART 2006 se analizaron los contenidos técnicos de mayor interés para la Profesión

La última edición de la Convención Técnica y Tecnológica de la Arquitectura Técnica, celebrada el pasado mes de junio en Valladolid. CONTART 2006, congregó a más de quinientos aparejadores y arquitectos técnicos de toda España.

CONTART, la Convención Técnica y Tecnológica de la Arquitectura Técnica, se celebra cada tres años y está promovida por el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España. La cuarta y última edición se celebró los pasados días 7, 8 y 9 de junio en Valladolid, y su organización corrió a cargo del Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León.

Esta última edición ha seguido los pasos iniciados en las tres ediciones anteriores, celebradas respectivamente en Málaga (1997), Madrid (2000) y Sevilla (2003), consiguiendo un gran éxito de participación, con la asistencia de más de quinientos aparejadores y arquitectos técnicos de toda España.

En CONTART 2006 se han analizado a fondo los contenidos técnicos que hoy por hoy suscitan más interés en nuestra profesión, divididos en cuatro áreas temáticas: el Código Técnico de la Edificación, la Gestión de la Calidad, la Sostenibilidad y la Seguridad y Salud laboral, extrayéndose de todo ello una serie de conclusiones que a continuación trasladamos.

Conclusiones de CONTART'06

CONTART 2006, constituido en plenario, considera que afortunadamente la evolución intelectual y práctica del sector de la construcción le permite afrontar en los próximos años niveles satisfactorios de eficiencia para afrontar la necesidad de una edificación de calidad que genere un parque inmobiliario digno, que haga improbable la realización de

rehabilitaciones prematuras; en unos procesos seguros para la salud y la integridad de las personas que participen y con una aportación decisiva a la sostenibilidad por su capacidad de gestionar los residuos propios, reciclar materiales y acoger residuos ajenos compatibles con la seguridad de las edificaciones.

Además, **concluye** lo siguiente:

1. El Código Técnico de la Edificación significa un gran avance como modelo de normativa moderna que condicionará los desarrollos futuros en la materia.
2. El Código Técnico pone un énfasis que resultará decisivo en el desarrollo de estrategias de mantenimiento y en la ampliación de interesantes perspectivas profesionales.
3. La obligatoriedad de realizar estudios geotécnicos, prolongando las prescripciones de la EHE, tendrá una gran influencia sobre la disminución de las patologías con origen en el desconocimiento de las características del suelo.
4. El conocimiento ha sido identificado como un recurso estratégico para las empresas, lo que, de una parte, consolida la importancia del ejercicio profesional de los técnicos de la edificación y, de otra, genera el reto de una fuerte especialización para formar equipos que den una respuesta competitiva.
5. El mercado CE adolece de un ritmo de implantación excesivamente lento en el sector de la construcción. Deberían



eliminarse los obstáculos a su progreso mediante una mayor energía administrativa europea para la preparación de normas armonizadas.

6. Los indicadores globales del sector son una herramienta fundamental para un conocimiento capaz de orientarlo hacia prácticas adecuadas, relativas a la técnica y la gestión. En especial, es decisivo conocer cuáles y cuántos fallos se cometen anualmente para desarrollar estrategias preventivas.

7. Las técnicas tradicionales (tales como la construcción con muros de carga) presentan grandes ventajas para la realización de operaciones complejas de rehabilitación.

8. Es urgente la promulgación de un reglamento de obligado y general cumplimiento sobre la gestión de residuos.

9. Se considera de gran importancia que la construcción de estructuras de hormigón con áridos reciclados estuviese debidamente regulada en la EHE.

10. Se considera de gran interés llevar a cabo estudios que comprueben la presunción de que los materiales y técnicas tradicionales ya resuelven muchos de los problemas de sostenibilidad que se plantean en la actualidad.

11. Es necesario que la actuación del coordinador de seguridad en la fase de proyecto responda a la importancia de propiciar la eliminación de riesgos potenciales o de adecuar las soluciones constructivas a la reducción de los mismos.

12. Creemos en la importancia de la difusión de la iniciativa de contar con equipos colegiales de intervención inmediata cuando ocurra un accidente laboral grave, con el objeto de captar información relevante para futuras estrategias preventivas realmente eficaces.

13. Consideramos que la actual convergencia hacia sistemas de gestión que integran a la calidad, la seguridad y el medio ambiente son el mejor modo de afrontar la complejidad actual de los retos del sector.

14. Tanto lo ya establecido como lo comprometido en materia de convergencia europea sobre el Espacio Europeo de Enseñanza Superior nos permite tener la convicción de que la Arquitectura Técnica va a experimentar un importante avance en la clarificación de sus funciones, lo que implicará la necesidad de mejorar su formación y su probada capacidad de adaptación y cooperación con las administraciones y los agentes del sector.

Valladolid, 9 de junio de 2006 ■

CONTART 2006

Premios de la Arquitectura Técnica a la Seguridad en la Construcción

El pasado nueve de junio se entregaron los premios de la Arquitectura Técnica a la Seguridad en la Construcción. Al acto, que coincidió con la clausura de CONTART, asistió una gran afluencia de público que llenaba el auditorio del Palacio de Congresos y Comunicaciones de Valladolid.

Premio a la Innovación e Investigación

El Secretario General del Consejo General de la Arquitectura Técnica, Jorge Pérez Estopiñá, fue el conductor del acto de entrega de los premios, con la lectura del fallo del jurado. La Compañía Ortiz Construcciones y Proyectos recibió el Premio

a la Innovación e Investigación por su trabajo titulado "Metodología de seguridad y salud laboral para la intervención en obras de emergencia, aplicada en la demolición del edificio Windsor". Pérez Estopiñá recordó que el jurado había valorado que su trabajo integraba un procedimiento riguroso que cubría la ausencia de regulación legal, puso en marcha un amplio dispositivo para el seguimiento de la seguridad y culminó su intervención con cero accidentes, pese a su urgencia y singularidad.

El vicepresidente de la compañía constructora, Emilio Carpintero, agradeció el galardón en nombre de la empresa, que este año celebra su 40º aniversario y en la que trabajan mil quinientas personas.

Menciones de Honor

En esta misma categoría recogieron sus Menciones de Honor las empresas Vicorgilta y Arpada, galardonadas por sus trabajos "Sistema multifuncional de caídas en altura a distinto nivel" y "Sistema de gestión de la seguridad y salud en la construcción", respectivamente. El jurado reconoció que el trabajo de Vicorgilta

presentaba una sistemática innovadora en el tratamiento de caídas en altura con dispositivos de sencilla utilización, que permite la polivalencia para la instalación de elementos de seguridad verticales y horizontales. Por su parte, el trabajo de Arpada ha sido premiado por ser un modelo de sistema de gestión exportable para la prevención de riesgos laborales de la empresa y que será de gran utilidad para pequeñas y medianas empresas constructoras.

El Jurado de estos premios, integrado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Ministerio de Vivienda, la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, la Universidad, la Confederación Nacional de la Construcción, la Asociación de Promotores Constructores de España, FECOMA-CCOO, MCA-UGT, Reed Bussines y la propia institución convocante, el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, declaró desierto el "Premio a la Mejor Labor Informativa", aunque se concedió una Mención de Honor en esta categoría al reportaje "Siniestralidad laboral en la construcción" presentado por el programa Informe Semanal de Televisión Española, por abordar un problema específico que afecta y preocupa a la sociedad en su conjunto.

Premio a la Mejor Iniciativa Pública

En la categoría "Mejor Iniciativa Pública" el Consejo General de la Arquitectura Técnica otorgó el Premio a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, por su intensa labor en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales, mediante actuaciones políticas de sensibilización social, regulación legislativa y control administrativo. El secretario general del Consejo General de la Arquitectura Técnica recor-



dó también la importante labor normativa llevada a cabo por esta Consejería de Empleo en los últimos cinco años, promoviendo decretos, órdenes y proyectos de ley para la regulación de la prevención de los riesgos laborales. El Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía, Antonio Fernández, quien viajó a Valladolid para recoger el premio, agradeció este reconocimiento en nombre de su Consejería, de la Junta de Andalucía y de todos los andaluces y apostó por la formación para evitar siniestros.

Solidaridad con los compañeros procesados

El Vocal de Ejercicio Profesional del Consejo General de la Arquitectura Técnica, Luis Armada, agradeció los esfuerzos de todos los premiados y participantes en esta convocatoria y aprovechó su intervención para anunciar la convocatoria de la decimocuarta edición de los Premios de la Arquitectura Técnica a la Seguridad en la Construcción. Armada, que también profundizó en la problemática de la siniestralidad laboral, tuvo un recuerdo emocionado para todas las víctimas de acciden-

tes en las obras y expresó su solidaridad con todos los aparejadores y arquitectos técnicos que han sido procesados por estos accidentes.

También acudió a la entrega de estos Premios el Director General de Arquitectura y Política de Vivienda, Rafael Pacheco, quien recordó el compromiso del Ministerio de Vivienda en materia de seguridad y añadió que éste ha sido un año verdaderamente importante para la profesión, con la aprobación del Código Técnico de la Edificación, que impulsará la calidad integral de la edificación de acuerdo con los criterios de desarrollo sostenible.

El Vicepresidente segundo y consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, Tomás Villanueva, fue el encargado de clausurar la ceremonia de entrega de premios y destacó que, a pesar de que se ha detectado un descenso en la cifra de siniestros en Castilla y León, hay que seguir “trabajando en equipo” para reducir los accidentes laborales ya que “la estadística no es tranquilizadora porque el número de accidentes sigue siendo elevado en el sector servicios, la industria y la construcción”. ■

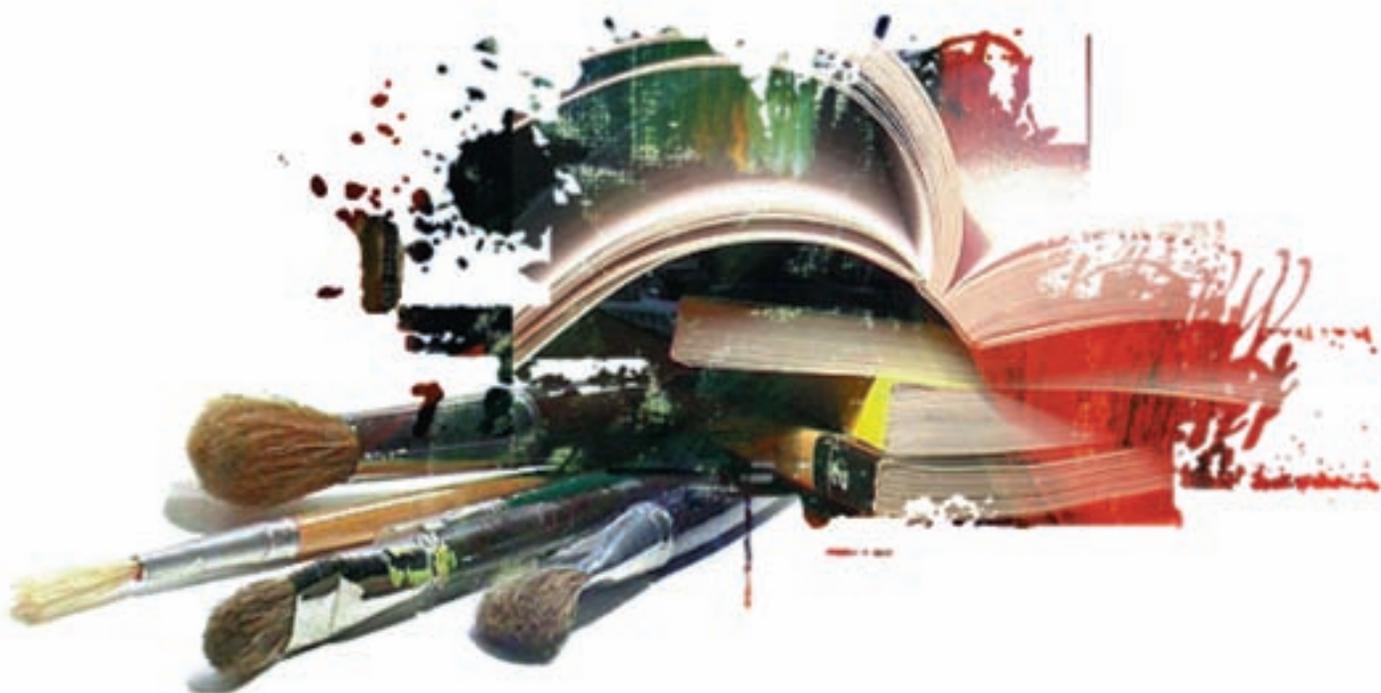
La Fundación Aparejadores nace en diciembre de 1996, con el deseo por parte del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla de crear una fundación dedicada a la promoción y difusión cultural.

Sus fines por tanto son la promoción y difusión de la Cultura, el Arte, la Ciencia y la Técnica, en todas sus manifestaciones especialmente plásticas, gráficas y aplicadas, así como el fomento de la creatividad e inventiva humana. Fines que, desde su origen, ha venido desarrollando en beneficio de la sociedad y del colectivo que la sustenta, enriqueciéndolo con actividades culturales de todo tipo:

- exposiciones
- talleres
- concursos
- certámenes
- jornadas
- conferencias
- cursos
- actividades musicales
- publicación de libros, etc.



Fundación
Aparejadores



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla

Tribuna de opinión

Juan Luis Muñoz Escassi

Director Gerente Asociación de Fundaciones Andaluzas

¿Profesionalización?

Profesionalización. Esta es la palabra que me ronda por la cabeza una y otra vez cuando pienso en el futuro del sector fundacional. Es el término que me gustaría ver asociado al concepto de fundación dentro de unos años, pero no es fácil de alcanzar. No cabe ninguna duda de que nos queda mucho camino por andar, pero también es cierto que hemos recorrido parte del trayecto.

Cuando la Asociación de Fundaciones Andaluzas inició su proyecto de trabajo, hace ya tres años y medio, se enfrentaba con un sector virgen, una hoja en blanco en la que tenía que trazar las líneas adecuadas para no quedar en un mero boceto. Prestar servicio a las fundaciones asociadas era y es su obligación, pero concienciarlas de su importancia, de su valor y de sus posibilidades dentro de la sociedad se convirtió pronto en su objetivo.

El concepto de fundación evoca normalmente ideas erróneas, incluso dentro de las propias fundaciones. Frente a la creencia de que la labor de éstas no es otra que pedir dinero, debe prevalecer el pensamiento de que se puede hacer mucho más. Y el hecho de que en Andalucía predomine la pequeña y la mediana fundación no debe hacernos renunciar a nuestras aspiraciones.

El primer factor que debemos tener claro es que una fundación puede, sin lugar a dudas, funcionar y ser gestionada como una empresa, con la diferencia, entre otras, de que dichas entidades destinan su dinero a objetivos distintos. Concienciación y trabajo son los principales elementos que necesitamos para alcanzar esta meta, y desde la Asociación de Fundaciones Andaluzas ya estamos funcionando en esa dirección. Estamos elaborando herramientas que faciliten a las fundaciones los medios y las condiciones que les permitan actuar en el mercado al mismo nivel que las entidades mercantiles.



Ejemplo de ello son los convenios que hemos firmado con determinadas empresas para la implantación generalizada en las fundaciones de sistemas de calidad y procedimientos de protección de datos acordes a las exigencias legislativas existentes en dichas materias.

Pero hay una cuestión que no podemos obviar: necesitamos contar con los mejores profesionales, gente cualificada que sepa gestionar, administrar y dirigir no sólo el dinero, sino todo el trabajo interno de la fundación. Personas que conozcan las obligaciones de las fundaciones para con la Administración y las hagan cumplir. Expertos en llevar a cabo aspectos tan importantes como la planificación del IVA, tema especialmente relevante para este sector. Especialistas en comunicar no sólo a las autoridades públicas, sino a la sociedad en general, todo el trabajo que dentro de una determinada fundación se está realizando, porque sin comunicación la efectividad de nuestro quehacer diario se reduce a la mitad.

Y es en este punto concreto donde la Asociación de Fundaciones Andaluzas está trabajando con especial ahínco. Desde el inicio hemos apostado por la formación con la puesta en marcha de cursos, seminarios o jornadas que han versado sobre temas como los mencionados anteriormente, entre otros. Pero de nada sirve

insistir en este aspecto si las fundaciones toman conciencia de su importancia y de la necesidad de estar pertinentemente formado a todos los niveles, porque, aunque suene duro, hasta para pedir dinero hay que estar preparado.

Pero no todo depende de las fundaciones. La Administración no puede cerrar los ojos ante las necesidades de este sector que pide a gritos su sitio dentro del entramado socioeconómico. Por lo tanto, es su responsabilidad y su obligación dar respuesta a peticiones presentadas por este colectivo como la creación de un Protectorado Único.

No debemos olvidar que Andalucía es la segunda Comunidad Autónoma en número de fundaciones, y la primera por lo que respecta al auge y empuje que éstas están experimentando. Prueba de ello es la entrada en vigor, hace ya más de un año, de la Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Pese a ser excesivamente intervencionista, pues exige a las fundaciones comunicar a los poderes públicos cada acción realizada, estamos en conversaciones con la Consejería de Justicia para intervenir en elaboración del reglamento que desarrolle esta ley, y que creará, entre otras cosas, el Consejo Andaluz de Fundaciones, como órgano beneficiario para nuestro sector.

Entre nuestras prioridades se encuentra la de hacer ver a las fundaciones la importancia de darse

a conocer y posicionarse en el extranjero, y no conformarse con permanecer detrás de países como el Reino Unido, que nos lleva 30 años de ventaja. Los fondos estructurales están al alcance de todos, sólo hay que saber llegar hasta ellos para conseguirlos.

Hay que participar en proyectos internacionales, primero como socios, y puede que luego como líderes. En este sentido, la Asociación de Fundaciones Andaluzas viajará este mes noviembre por tercer año consecutivo a Bruselas, capital europea, donde ya no necesitamos presentarnos. El año que viene nos hemos propuesto como objetivo llegar hasta Iberoamérica.

Y es que no es un tópico el dicho que reza “la unión hace la fuerza”. En el sector fundacional predomina el individualismo sobre la integración, y debemos aceptar de una vez por todas que las fundaciones juntas podemos llegar más lejos y conseguir un desarrollo más positivo.

Tras el análisis, me surge la duda, ¿están preparadas las fundaciones para trabajar en esta dirección? Me anima saber que sí existen fundaciones que actúan como verdaderas empresas, y que trabajan con términos tan específicos como “cliente”, “proveedores”, “beneficios”, etc. Por ello, creo que la profesionalización es posible. ■

Experiencias

Juan F. Lacomba

Los temas en relación con la pintura

Taller y exposición

14-30_SEP_06

Hemos querido además de desarrollar toda una serie de contenidos, mantener un carácter experimental y fundamentalmente práctico, basado en el análisis directo de todas aquellas propuestas y hallazgos que cada uno de los componentes del taller ha ido aportando libremente. Para ello se ha constituido un debate en todo momento comentado y abierto durante los días que han durado las sesiones, digamos teóricas, que ha tenido en cuenta una línea de consideraciones específicas y puntos de contenido que han ido marcando la trayectoria de estos debates. Esta línea de trabajo se ha ido

canalizando hacia las tres parcelas definidas en las categorías tradicionales de: Figura, Bodegón y Paisaje. Como estructuras básicas en las que hemos ido insertando, en lo posible, cualquier opción -por ecléctica que pudiera ser- sobre la selección de las imágenes aportadas por los asistentes.

Precisamente estas tres categorías nos han servido para estructurar de algún modo los trabajos prácticos realizados en este taller, ya que cada uno de los participantes fue asignado por azar a uno de estos campos de la imagen; constituyéndose así tres

grupos de trabajo practico-experimental, estando obligados a recopilar datos, estudiar, seleccionar, decidir sus elementos, y por último ejecutar una imagen de manera conjunta. Para ello se les proporcionó equitativamente un formato amplio de tela y materiales, estando obligados a trabajar temáticamente de manera exclusiva dentro del campo asignado; pudiendo cada integrante aportar materiales diversos, a modo de dossier de documentación o de notas complementarias de estudios, hallazgos, desarrollos, planteamientos, versiones, ejercicios y fotografías. De variados hechos que tienen que ver con el mundo de lo pictórico, las estructuras compositivas y cromáticas en relación a la temática elegida. Aquellas que la misma instantánea y el encuadre fotográfico también en todo momento puedan determinar. Se trataba así de decidir y construir, de elegir “qué decir”; a la vez que aproximarse sin precedentes -a no ser aquellas conclusiones personales o las asimilaciones extraídas antes en los análisis teóricos de los debates- a la gestación de un método de trabajo personal al mismo tiempo -y ello, que duda cabe, que entablaría ciertas dificultades- también un método de trabajo compartido. Los temas han sido elegidos por los mismos participantes en el taller.

Como ya también ocurrió en la exposición de los trabajos realizados en el taller precedente, como consecuencia final hemos



preferido no mostrar obras eminentemente creativas o propuestas unívocamente personales, sino más bien tener la posibilidad de mostrar al público los testimonios, los documentos y los hechos pictóricos propuestos por los artistas asistentes, lo cual revela cómo se ha entendido el desarrollo del taller. Un resultado que, como ya en aquella otra ocasión apuntamos, da idea del acercamiento a la voluntad creativa, a la sorpresa y al encuentro de unas posibilidades metafóricas, empíricas, evocadoramente ensoñadas o simplemente hechos físicos y concretos. Datos y conclusiones que creemos, serán siempre motivo de preguntas, al mismo tiempo que de reflexión y también de placer. Lo cual viene, en todo caso, a enriquecer la visión general del espectador medio respecto de la variedad de métodos de acercamiento y construcción de imágenes por parte de los artistas ■





Cuando uno se asoma a los cuadros de Rosario, se da cuenta de que existe un mundo silencioso que late por debajo de la pintura.

El silencio del creador que se esconde tras el pincel deja paso aquí a un silencio mucho más enigmático: el de la arquitectura solitaria. Una soledad que encuentra en la paleta templada de color la salvación a la dureza surrealista de la arquitectura de De Chirico o a la desolación imprevisible de los paisajes de Leonora Carrington.

Entre un mundo y el otro, Rosario sitúa sus arquitecturas aéreas como visiones heredadas de los ojos ciegos de Borges o del misterioso y diverso catálogo urbano de Italo Calvino.

No encuentro en su pintura ese alarde grandilocuente de las arquitecturas imposibles

de Piranesi, ni tampoco la obsesión geometrizable de los “juguetes” de Escher. Al contrario, existe en ella un ensimismamiento dulce en el fluido pictórico; en las veladuras, que rivaliza con el contenido y que de alguna manera nos transporta al lenguaje colorista de un Klee recién llegado del norte de África y aún cegado por los pigmentos multicolor y por la luz.

Como aquel, Rosario entrama sus composiciones fantásticas no exentas de misterio, con retículas de color en representación de un orden controlable. De ahí la simbiosis casi siempre presente entre arquitectura y paisaje; la coexistencia entre lo que el hombre ha construido y ordenado, con lo que crece espontáneamente y en libertad.

Como diría el propio Klee ante

sus asombrados alumnos de la Bauhaus, “en toda obra de arte hay rutas trazadas”.

En las pinturas de Rosario esos caminos discurren en el reino de las zonas intermedias; la región imprecisa de consistencia casi textil donde los tintes de las rutas orientales de las especias salen al encuentro de un occidente manifiesto a través del ojo del arquitecto renacentista que, obsesionado con la búsqueda de la Armonía Universal, realiza los ajustes finales de su obra sin depender de las reglas abstractas del compás.

De esta manera, misterio, arquitectura, color y sueños traman en las pinturas de Rosario una urdimbre silenciosa ante la que esta espectadora no ha podido dejar de asomarse con deleitación. ■

Visiones de Sevilla

Mercurio versus Vitrubio

16-17_OCT_06



Según Antonio Zoido, coordinador de este ciclo, la ciudad –Sevilla en este caso- ha ido, a la vez, cambiando y permaneciendo en el transcurso del tiempo hasta desembocar, como ya le ocurrió en otras coyunturas, en “un hoy que prepara el mañana”. Si antiguamente –por seguir con el discurso del polígrafo- los cambios venían dados casi siempre por las conquistas y la mentalidad de los conquistadores, nuestros días ven cómo las transformaciones tienen lugar por otros medios, pacíficos pero no menos drásticos: existen valoraciones muy diversas del pasado e, igualmente, proyecciones muy distintas del futuro.

Sevilla se encuentra en estos momentos inmersa en un importante proceso de cambio en el que confluyen opiniones e intereses diversos, un proceso a juicio de muchos tan o más crucial que el que supuso la



preparación de la Exposición Universal de 1992.

“Visiones de Sevilla” pretendió en esta edición ofrecer un territorio teórico en el que, precisamente, se expongan distintas visiones y se abra entre ellas un diálogo fructífero, aportando así un punto de vista más a la construcción de una ciudad y a los retos que plantea el futuro.

El primer día tuvo lugar una mesa redonda que llevaba por título “Autopista al

pasado/regreso al futuro”, estuvo moderada por Antonio Zoido y participaron Antonio Hernández Rodicio, director de *El Correo de Andalucía*; Sebastián Chávez de Diego, Presidente de *Iniciativa Sevilla Abierta* y Juan F. Lacomba artista y comisario de exposiciones. La segunda intervención en este ciclo de “Visiones de Sevilla” estuvo a cargo de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, Concepción Gutiérrez del Castillo. ■



Arte Contemporáneo Análisis y Reflexión

Arte electrónico y Net-Art

24-25-26_OCT_06

En colaboración con el Colegio Oficial de
Doctores y Licenciados en Bellas Artes

Según José Pedro Aznárez López, es muy conocida la respuesta que los Lumiere dieron a Méliès cuando éste pretendió comprarles su nuevo invento, el cinematógrafo: *“Podrá ser explotado por un tiempo como curiosidad científica pero más allá de ello no tiene futuro comercial”*. Era 1895.

Tan sólo cuarenta años después, en 1936, Walter Benjamin escribía su célebre ensayo: *“La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica”*. El pensador alemán se refería de modo especial a la fotografía, y sobre todo al cine. Y destacaba cómo la reproductibilidad mecánica no sólo estaba afectando al aura de la obra única, sino que suponía cambios cualitativos en la propia noción de Arte, y desde luego implicaba modos distintos de entender la relación entre obras y espectadores y en los roles de artistas y espectadores. También se refería explícitamente a cómo los cambios en el modo de mirar que se estaban produciendo de la mano del objetivo foto y cinematográfico implicaba la apertura de nuevos universos. Y no se le escapaba tampoco la enorme relevancia política y social del medio que los Lumiere consideraron tan sólo una curiosidad científica.

Pues bien, ahora el Arte está protagonizando un nuevo cambio de paradigma de las manos del Arte electrónico, del Arte

digital, y del Net-Art. Como ocurría hace un siglo con el cine, no se trata sólo de una modificación en los soportes y los medios del Arte ni de una curiosidad tecnológica. Las nuevas prácticas, los nuevos fenómenos artísticos, generan discursos y propuestas que afectan enormemente y son afectados a su vez por cuestiones tan relevantes como la identidad corporal y de género, la fenomenología de la creación (y una cierta democratización en la capacidad para generar imágenes), la acción política, la pérdida de fisicidad de la obra y los medios, la mutación del concepto de autoría, la introducción de interactividades impensables hace una década, la capacidad para distribuir de maneras distintas a los canales comerciales tradicionales, etc. Y todo en un mundo que ha anulado los límites tradicionales del espacio tiempo y ha visto surgir un nuevo espectador que, desde la pantalla de su casa o de un ciber –con un coste muy bajo- disfruta callado, en la distancia y anónimamente sólo, de cuantas propuestas quiera y sea capaz de rastrear por la Red. Y que puede a su vez intervenir sobre algunas de ellas, redistribuirlas, vincularlas...

Acercarse a este Arte emergente y fascinante fue la propuesta de estas Jornadas.

Los tres ponentes de estas Conferencias sobre Arte en la Red fueron:

Ana María Guasch, teórica y crítica especializada en arte contemporáneo y reconocida internacionalmente como comisaria de exposiciones y escritora. Entre sus libros más conocidos y recientes destacan *Los manifiestos del arte posmoderno* y *El Arte último del siglo XX*; **Remedios Zafra**, profesora titular de la Universidad de Sevilla, doctora en Bellas Artes con una tesis sobre "Arte, Internet y Colectividad" (2001) y Master en Creatividad por la Universidad de Santiago de Compostela (2000). Escritora e investigadora, orienta sus estudios a la confluencia Arte, Género y Tecnología. Ha recibido diferentes premios por su trabajo ensayístico y de investigación sobre ciberfeminismo y **José Ramón Alcalá**, Catedrático de Procedimientos Gráficos de Expresión y Tecnologías de la Imagen de la Universidad de Castilla-La Mancha, Director del Museo Internacional de Electrografía (MIDE) de Cuenca, desde su creación, en 1989. ■

Fundación Aparejadores premia a CajaMadrid Obra Social como Entidad Benefactora



El presidente de la Fundación Aparejadores, José Antonio Solís Burgos ha hecho entrega de una placa a Antonio Soto Ramis, subdirector general y director de negocio de Andalucía, Ceuta y Canarias de Caja Madrid, como reconocimiento a esta entidad por su colaboración y patrocinio en la promoción de los objetivos de Fundación de promoción y difusión de la cultura, el arte, la ciencia y técnica en todas sus manifestaciones.

La colaboración de Caja Madrid. Obra Social con Fundación Aparejadores comenzó en 1998 exponiendo en esta sala su XXVI Certamen Nacional de Pintura. Esta relación se fue consolidando con los años con muestras como el VI

Certamen Nacional de Grabados y cada mes de diciembre desde 1998, Fundación ofrece al público sevillano el resultado del certamen de Diseño Gráfico organizado por Caja Madrid.

Esta colaboración se convierte en patrocinio cuando la entidad financiera decide participar en el Taller de Creación que imparte Juan F. Lacomba todos los años en colaboración con el CAAC. También se mostró en Fundación el resultado

del Maratón Fotográfico Caja Madrid 2004, culminando esta relación con la firma de un convenio de colaboración entre ambas entidades en abril de 2005 debido a la coincidencia de las dos instituciones en sus deseos y fines benéficos, culturales y sociales y como expresión de los mismos. Éste convenio se materializa entre otras cosas con el patrocinio de las exposiciones que Fundación denomina Procesos, en los que se muestra el proceso creativo de artistas como Manuel Quejido o Elena Asins.

En cuanto a publicaciones, Caja Madrid está colaborando en los cuadernos de obra de rehabilitación del Convento de Santa Clara que Fundación está realizando en colaboración con la Gerencia de Urbanismo. ■

Breves

FIESTA INFANTIL 28_OCT_05



Este año los niños que se acercaron al Monasterio de la Cartuja disfrutaron de un día que comenzó con un gran desayuno que les dio fuerzas para participar en los diversos talleres de manualidades, la pista americana, guerra de cojines, actuación de un mago,... y que terminó con un buen atracón de chucherías. ■

VISITAS EXPOSICIÓN IBN JALDÚN 13 Y 20_JUL_06

Fundación organizó dos visitas para Colegiados, guiadas por la historiadora Lourdes Ferrand, a la exposición "Ibn Jaldún. El Mediterráneo en el XIV: Auge y declive de los imperios" y que se mostraba en el Alcázar de Sevilla. Esta muestra se concibió como una magnífica oportunidad de mostrar a los visitantes un período tan decisivo en la historia como fue el siglo XIV, analizando el papel que jugaron Sevilla y España en ese período; y relacionando los acontecimientos de la época con el análisis histórico que nos aporta la obra de Ibn Jaldún. ■

VIAJE A CHINA AGO_06

50 personas realizaron este viaje a China con Fundación Aparejadores, la aceptación fue muy alta y el resultado muy bueno para los asistentes que expresaron su satisfacción tras el viaje. Visitaron ciudades como Pekín, Beijing, Xián, Shanghai y monumentos como la Ciudad Prohibida, el Palacio de Verano, tumba Ming, la Muralla china, el Templo del Cielo, Muralla de Xián, Museo del Guerrero de Terracota, Gran pagoda de la Oca, Torre de la Campana. ■

EMPRESAS Y PROFESIONES EMERGENTES:

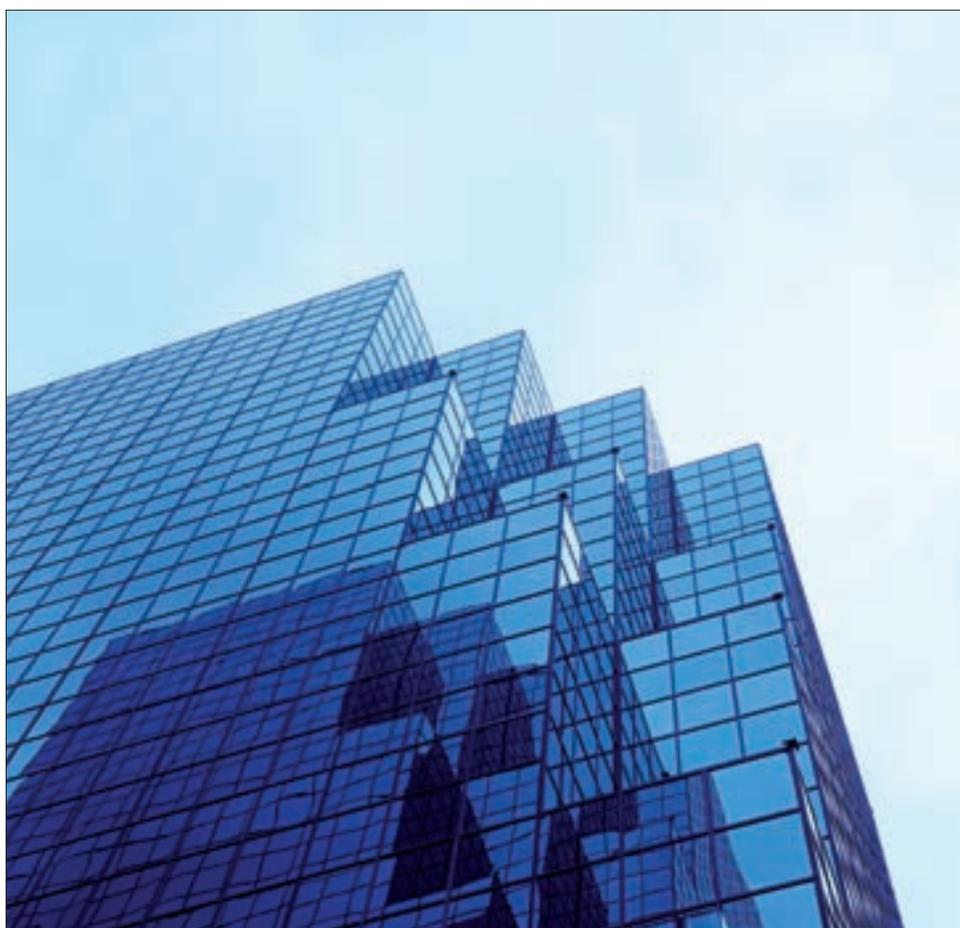
postventa inmobiliaria en la compra-venta sobre planos



David Marín García

Arquitecto Técnico, Licenciado en Derecho y Doctor por la US.
Profesor y Director del D.E.G.E. de la Universidad de Sevilla

Actualmente es sabido que la responsabilidad sobre el producto inmobiliario no cesa cuando el producto se ha vendido. Después de la venta, mucho puede pasar en relación con el producto inmobiliario y los adquirientes demandan continuamente un servicio postventa el cual también hay que gestionar con calidad y responsabilidad.



Una postventa adecuada, y organizada con anterioridad a la terminación de la obra (meses antes), puede llegar a reducir más de un 50% las reclamaciones de los compradores una vez entregado el inmueble. Además, un servicio de calidad en la postventa permite mejorar la imagen de la promotora.

La gran mayoría de las incidencias que señalan los adquirentes después de la entrega del inmueble se corresponden con terminación y acabados (91%): pinturas, revestimientos, carpintería, sole-rías... y por tanto, esto nos hace pensar en la gran importancia que adquiere la presencia y actuación, antes de la entrega, del servicio de postventa.

Por otro lado, se ha podido constatar que aproximadamente un veinte por ciento de la de las empresas inmobiliarias tienen contratada una empresa de postventa, mientras que el resto realizan el proceso en la propia empresa.

Con todo ello, podemos decir que el objetivo en definitiva de las promotoras debe ser la calidad del producto, y esta viene dada por su capacidad de satisfacer determinadas necesidades y expectativas de los clientes.

El valor percibido por el cliente es la valoración total que el cliente realiza de la utilidad de un producto basada en la percepción de lo que se recibe y da a cambio, y este valor total comprende tres dimensiones:

-Valor de compra: valor que reporta el inmueble al adquirente.

-Valor de uso: satisfacción que produce el inmueble al usarlo.

Una empresa promotora-constructora moderna no puede en ningún momento ignorar que su futuro pasa por una imagen de marca, por lo que en todos los puntos del proceso de gestión, y muy especialmente en la postven-

ta, esta imagen de marca debe ser la de una empresa seria y responsable, que soluciona con rapidez y eficacia los problemas, que cuida al cliente y que está dispuesta a hacer autocrítica para mejorar.

Después de la venta una empresa promotora no puede olvidarse de sus productos y servicios pues el comportamiento de estos durante su uso o consumo y la percepción de los clientes al respecto es imprescindible para la mejora continua de los procesos que desarrolla.

Como actividades posteriores a la venta se incluyen:

- Gestión de reclamaciones y quejas, así como su reparación.
- Adiestramiento para el uso y mantenimiento.

Con estas premisas, podemos ya aventurar que cada vez más las empresas del sector inmobiliario van a demandar técnicos especializados en postventa (gestores de postventa), a cuyo perfil se adapta perfectamente por contenido curricular la titulación de arquitectura técnica:

El servicio postventa incluye conocer la opinión de los clientes e identificar oportunidades de mejora, así como evaluar los productos y procesos garantizando la retroalimentación necesaria.

Por tanto es de enorme importancia averiguar las necesidades y expectativas de los clientes. En este sentido existen diferentes tipos de expectativas:

El cliente se hace una idea o predicción de lo que ocurrirá, se imagina un ideal de vivienda, se marca unas expectativas mínimas, merecidas (según el dinero y tiempo de espera invertido), según la experiencia en la compra de otras viviendas y por comparación con otros inmuebles similares. Por tanto, es imprescindible que se den ha conocer previamente y detalladamente al cliente las características, posibilidades y limitaciones del inmueble.



Las empresas del sector inmobiliario van a demandar técnicos especializados en postventa (gestores de postventa), a cuyo perfil se adapta perfectamente por contenido curricular la titulación de arquitectura técnica





Se establecen períodos de garantía (LOE y Código Civil) de un año para terminación y acabado, de tres para instalaciones y elementos constructivos y diez para elementos estructurales

Igualmente para desarrollar un servicio postventa sus ejecutores deben suministrar al cliente instrucciones sobre el uso, y mantenimiento desde la entrega del producto.

Por último, de todos es sabido que se establecen períodos de garantía (LOE y Código Civil) de un año para terminación y acabado, de tres para instalaciones y elementos constructivos y diez para elementos estructurales, durante los que los agentes intervinientes (en el caso de terminación y acabado el contratista) se responsabilizan del producto, cuestión que marca claramente la duración de servicio postventa y delimita la cantidad de recursos materiales, humanos, financieros e informativos que la organización debe movilizar.

Como resultado del proceso de

servicio postventa se obtiene:

Un producto apto para el uso.

Un usuario adiestrado para el utilizar el inmueble

Un cliente con determinado grado de satisfacción.

La solución a una queja o inconformidad.

Un registro de datos y valoración de procesos que servirán para el control de los diferentes procesos en otras promociones y búsqueda de oportunidades de mejora.

TIPOS DE SERVICIOS POSTVENTA.

Las empresas y profesionales de postventa ofrecen principalmente dos tipos de servicios:

De instalación: poner el producto inmobiliario en condiciones de utilización, puesta en funcionamiento, adiestramiento del usua-

rio (mantenimiento: inspecciones, ensayos, limpieza, lubricación, sustitución).

De reparaciones: restituir (valor de reposición) al producto inmobiliario características que ha perdido durante el periodo de garantía (gratuitamente).

Los servicios técnicos anteriormente señalados pueden prestarlos las empresas promotoras-vendedoras o subcontratarlo a otras, pero en todos los casos deben realizarse por personal debidamente capacitado. Corresponde al promotor-vendedor garantizar la debida profesionalidad de las subcontratas.

COSTES DE REPARACIÓN

Respecto a los costes de reparación ofrecen dos variantes:

- **Costes propios de la reparación en si** (personal, tiempo, material, herramientas desplazamientos, etcétera)

- **Costes que le generan a los clientes los fallos** que se producen en los productos defectuosos; es decir, costes en molestias o en dinero, como pueden ser gastos adicionales, pérdidas, deterioros de muebles, etc.

Respecto a los elementos a reparar, según el tipo de elementos de que se trate se debe aplicar una estrategia específica:

- **Elementos desechables y sustituibles:** son aquellos que se pueden sustituir de forma fácil, rápida y económica. La estrategia es simplemente sustituirlo.

- **Elementos reparables:** Son aquellos no sustituibles por :

- No existir ya materiales iguales o similares: mármoles que ya no existentes en mercado, modelos de inodoros que ya no se fabrican, etc.

- Los altos costes de sustitución.

- Los clientes optan por querer repararlos, antes que sustituirlos.

OBJETIVO
Al gestor de postventa le corresponde la función de gestionar el proceso de entrega a los clientes de la inmobiliaria, de manera tal que lograr satisfacción en ellos y asumir la coordinación y supervisión de las reparaciones o arreglos de detalles que estos requieran.
FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Confeccionar listados de desperfectos de viviendas acabadas. • Coordinar y supervisar la resolución de los desperfectos con los gremios. • Controlar los plazos de ejecución-reparación y los costes. • Reunirse con los propietarios para llegar a acuerdos.
REQUISITOS QUE HA DE CUMPLIR ESTA FIGURA EMERGENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para atender al público. • Capacidad de negociación. • Conocimientos técnicos, especialmente relacionados con detección y reparación-valoración de defectos en edificios. • Conocimientos jurídicos relacionados con reclamaciones por vicios o defectos en edificación, contratos, compraventa inmobiliaria, etc. • Dominio de herramientas informáticas, iniciativa y dotes de mando, buena disposición para organizar, planificar y coordinar actividades laborales. • Experiencia en el sector.

Caso de que además mientras no se repare o sustituya, el cliente sufra daños (costes) derivados de la no reparación, hay que añadir que la actuación en postventa debe ser rápida. El éxito radica en desarrollar un servicio que garantice una reparación rápida, de calidad y a un coste razonable. Existen elementos del edificio que no pueden fallar ya que tienen costes de reparación muy altos y sus desperfectos pueden ocasionar verdaderas catástrofes: por ejemplo fallos estructurales graves.

ADIESTRAMIENTO PARA EL USO Y MANEJO DE QUEJAS

Respecto al adiestramiento en el uso, sería conveniente que el promotor-vendedor, al margen de entregar un libro del edificio (LOE) imparta cierta formación a los clientes al tiempo de realizar la entrega del inmueble.

En lo concerniente al manejo de Quejas la existencia de una queja demuestra la existencia de un descontento con el producto que afecta la satisfacción del cliente.

Sin embargo, las reclamaciones son una medida muy relativa de la verdadera importancia de los fallos. Algunos se quejan aunque el inmueble cumpla con todos los requisitos de calidad; mientras que otros no lo hacen a pesar de existir una escasa calidad en el producto inmobiliario.

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL PRESENTACIÓN DE LAS QUEJAS.

- La oferta-demanda: Las quejas aumentan cuando abunda la oferta y escasea la demanda, y disminuyen en caso contrario, aún para el mismo inmueble.

- Características de los adquirentes: edad, nivel educativo, temperamento, etc.

- Precio del inmueble (a mayor precio mayores quejas).

- Momento en que se presenta el defecto: más del 80% las quejas suelen aparecer en los primeros 5 años.

Aquellos clientes que se quejan poco lo hacen por que:

- Consideran los defectos de poca importancia y que es más

práctico repararlos por si mismos que realizar una reclamación.

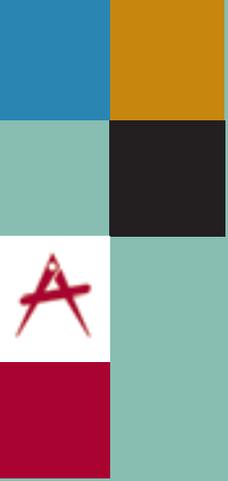
- Consideran que dichos fallos son inevitables o que son resultado de la mala suerte.

- Han tenido experiencias propias o ajenas que les indican que no vale para nada quejarse.

- La tramitación y resolución de la queja causa más molestias que resultados positivos.

Para manejar eficazmente las quejas es importante en primer lugar dedicarse precisamente a las quejas que se basan en problemas que causan mayores daños, además para reducir previamente estas quejas se hace necesario prevenir los defectos, descubrir las causas que los originan y establecer remedios permanentes para eliminar estas causas.

En definitiva y para concluir, en la sociedad presente, y cada vez más en la futura, habrá que dedicar más recursos a la gestión de la postventa como parte de la calidad de las propias empresas del sector y no solo del producto inmobiliario, lo que irremediablemente conllevará un emergente número de profesionales dedicados a esta labor. ■



CONTART - 2003

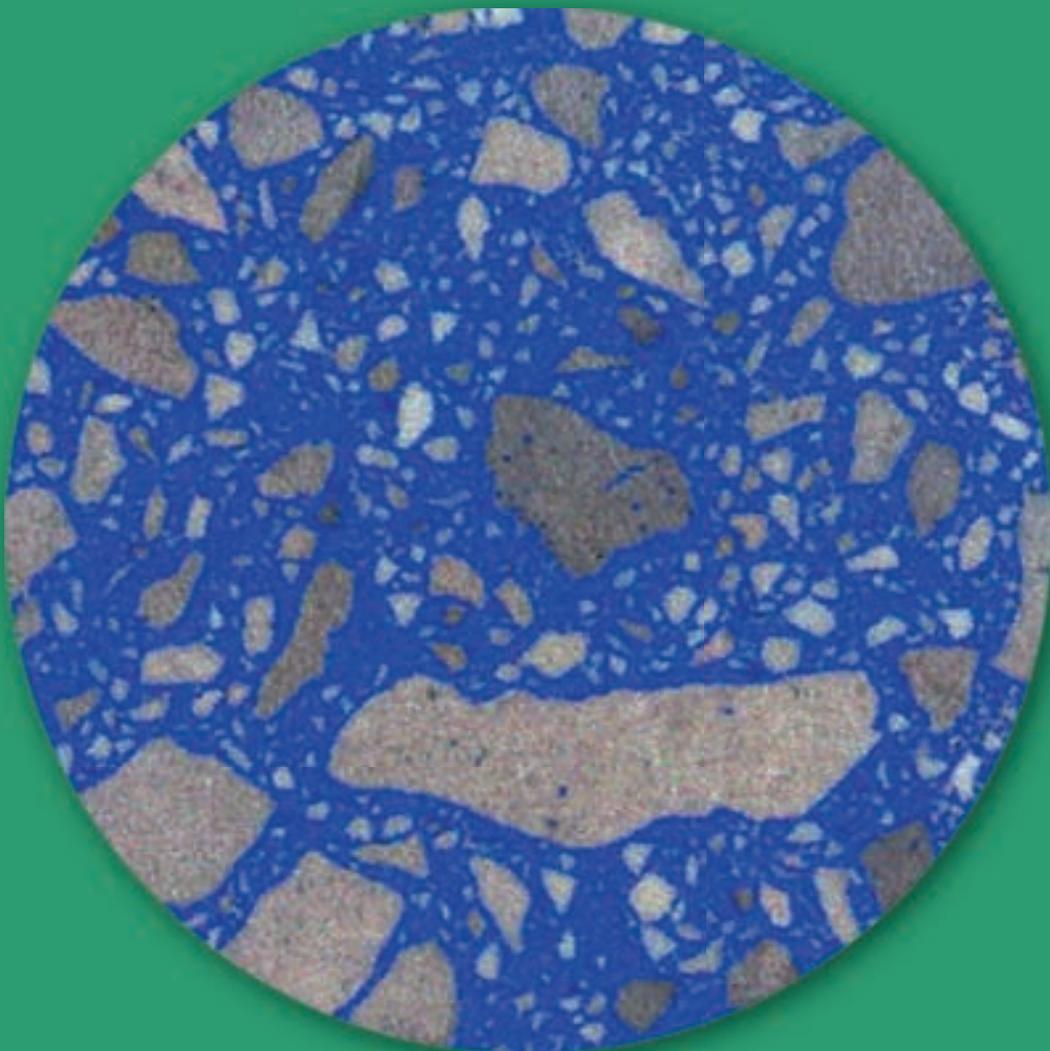
Tinción selectiva de la pasta de cemento

Aplicación en la cuantificación de
cemento en morteros y hormigones



Ismael Sirvent Casanova

Aparejador – Arquitecto Técnico
ACE, EDIFICACIÓN S.L.



RESUMEN

Se han ensayado compuestos que se adsorben en la superficie de la pasta de cemento provocando un cambio de color y compuestos que, mediante una reacción selectiva con una especie química presente en la pasta de cemento, rinden un compuesto coloreado. Las tinciones se han probado en láminas delgadas de hormigón y directamente en probetas de 15x30 cm.

Las probetas se han preparado en tres Laboratorios de la Asociación de Laboratorios Acreditados de la Comunidad Valenciana (ALACAV) y en el Laboratorio ITC con seis tipos de cemento del pliego español vigente RC97, que abarcan las diferentes adiciones permitidas (caliza, cenizas volantes y escorias de alto horno), y tres tipos distintos de árido de los utilizados en las plantas de hormigón de la Comunidad Valenciana. Para cada tipo de cemento y de árido utilizados se han preparado tres dosificaciones distintas.

En la presente comunicación se expone la metodología de trabajo, los resultados obtenidos hasta el momento, así como las perspectivas de futuro.

CUANTIFICACIÓN DE CEMENTO. ANTECEDENTES

En las diferentes Instrucciones Españolas del Hormigón los valores de la resistencia a compresión se consideraban un índice de las demás propiedades del hormigón. La nueva Instrucción EHE, publicada en 1998, indica por el contrario, que la resistencia a compresión, por sí sola, **no es** un índice de las demás cualidades del hormigón. Un hormigón resistente no es, necesariamente, un hormigón durable.

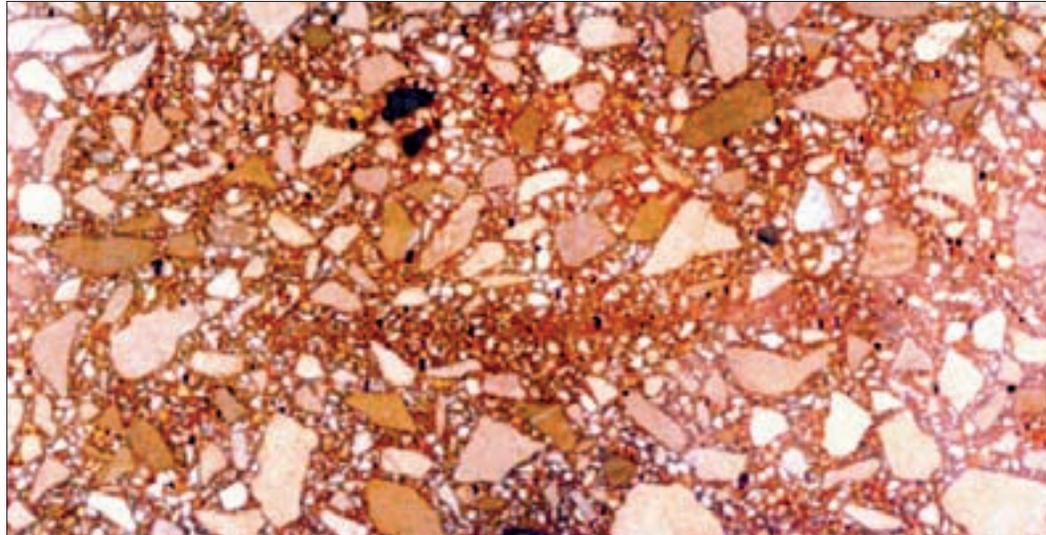


Fig. 12 / Probeta tallada por el centro.

Las normativas de los distintos países, incluida la española, recomiendan una metodología basada en la determinación de la sílice soluble en ácido clorhídrico

La EHE define la durabilidad del hormigón como la capacidad de comportarse de una forma satisfactoria frente a las acciones físicas o químicas agresivas y proteger adecuadamente las armaduras embebidas en el hormigón durante la vida útil de la estructura. Para conseguir una durabilidad adecuada se exige, entre otros requisitos de dosificación, que se utilicen hormigones con un contenido mínimo de cemento.

Desafortunadamente, no existe un método preciso para calcular la cantidad de cemento en hormigón endurecido debido a la complejidad del ensayo. Existen, entre otras, dificultades derivadas de la representatividad de la muestra utilizada, de la presencia de áridos de naturaleza desconocida, del uso

de cementos portland que difieren sustancialmente en la proporción del clinker y en la naturaleza y en la cantidad de las adiciones permitidas por el pliego de recepción de cementos - *filler calizo, puzolanas, escorias siderúrgicas, microsíllice, cenizas volantes* - (1).

Las normativas de los distintos países, incluida la española, recomiendan una metodología basada en la determinación de la sílice soluble en ácido clorhídrico asumiendo que esa sílice es la que proviene de las fases del cemento. El primer autor que describió el método fue Kriege (2). Después, su método fue probado, evaluado y modificado por diversos investigadores (3,7).

La primera modificación introducía correcciones basadas en la solubilidad que presentan los mine-

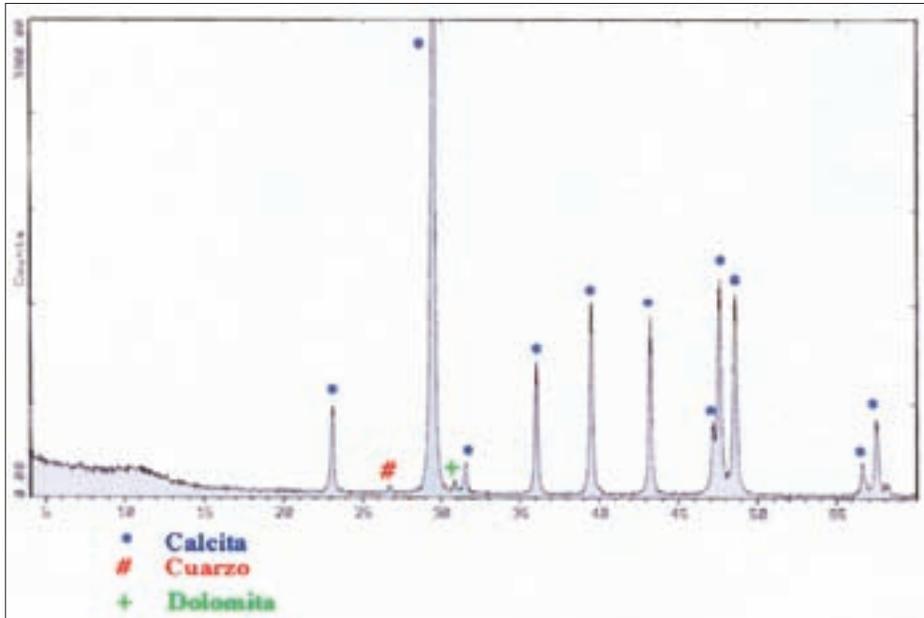


Fig. 1 / Arena de Alicante.

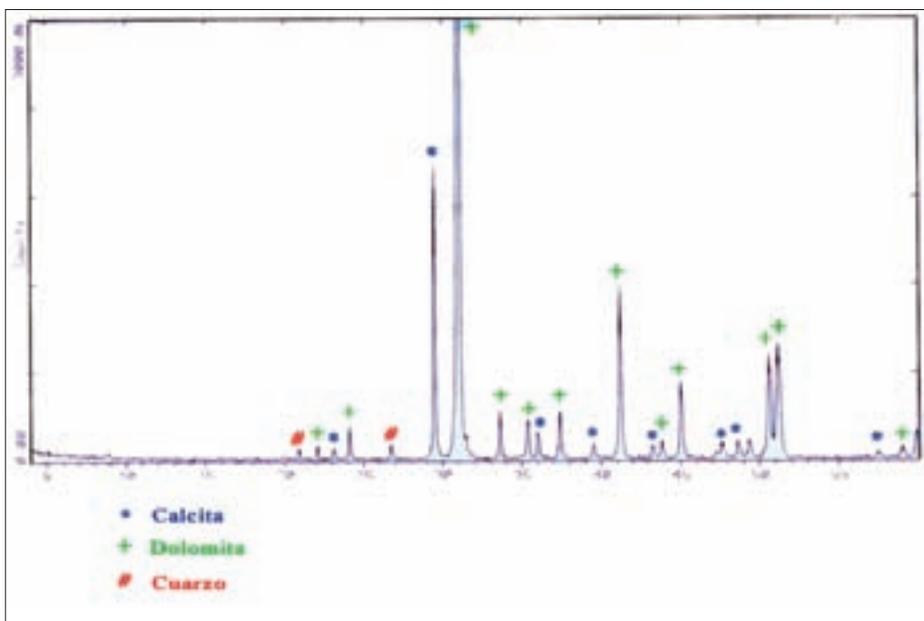


Fig. 2 / Arena de Castellón.

rales silicatados con excepción del cuarzo (3). Posteriormente se incorporó al método de Kriege una segunda modificación ya que hay minerales que, a pesar de no ser solubles en ácido, cuando reaccionan con los álcalis del cemento forman nuevos compuestos que sí lo son. En las distintas normas

de la ASTM, y en su evolución en el tiempo, quedan reflejadas esas modificaciones. El test de la ASTM C 85-66 difiere del original de 1954 en que incorpora la primera corrección.

La siguiente modificación viene incorporada en el C 1084-87 y todas ellas en el C 1084-92 de 15 de Marzo de 1992. Todavía dentro de los métodos de análisis químico basados en la solubilidad de la sílice en medio ácido Tabikh (8) proponen un método basado en la solubilidad de los compuestos hidratados del cemento en ácido maleico.

Un método interesante es el propuesto por Kossivas (9) en el que se estima el contenido en cemento a partir del análisis de los sulfatos. En el caso de hormigones fabricados con cemento aluminoso, Chinchón et al.(10,11) han publicado dos métodos de cuantificación de cemento: uno mediante fluorescencia de rayos X y otro utilizando espectroscopía gamma de alta resolución.

Recientemente Chinchón y López Soler (12) han patentado un método para calcular el contenido de cemento en morteros y hormigones usando difracción de rayos X (DRX). El contenido en cemento de las muestras se calcula a partir del área del background en los espectros de DRX.

Polivka (13) y Axon (14) han presentado métodos para determinar el contenido en cemento mediante microscopía óptica. Estos autores se basan en estudios sobre las técnicas petrográficas en el estudio del hormigón de Mather (15) Mielenz (16,17) y Erlin (18,19).

Durante los años 1999 y 2000, el Departamento de Construcciones Arquitectónicas de la Universidad de Alicante y la Asociación de Laboratorios Acreditados de la Comunidad Autónoma Valenciana (ALACAV) desarrollamos un Pro-

	I/52,5/SR	CEM II/A-L 32,5	IV/A 32,5 SR	III/A 42,5 SR	CEM I 42,5 R
Carac. Químicas					
SiO ₂	20,00%	17,50%	27,07%	22,32%	20,40%
Al ₂ O ₃	3,80%	4,70%	12,33%	7,79%	4,53%
Fe ₂ O ₃	4,40%	2,90%	6,77%	2,23%	2,83%
CaO	63,70%	59,60%	45,40%	56,04%	63,11%
SO ₃	3,10%	3,20%	3,03%	3,26%	3,67%
MgO	1,90%	2,30%	0,58%	3,41%	1,05%
K ₂ O	0,51%	0,85%	1,36%	0,86%	0,09%
Na ₂ O	0,08%	0,16%	0,25%	0,21%	-
CaO libre	0,70%	1,00%	-	-	1,14%
Cl	0,005%	0,035%	0,009%	0,002%	0,010%
Carac. Físicas					
Pr de fraguado (min)	173	198	160	155	102,5
F de fraguado (min)	228	250	220	185	174,38
Ex Le Chatelier (mm)	0-2	0-1	0	0	0,88
Resistencia a compresión N/mm²					
2 días	33,9	-	-	24,0	35,1
7 días	-	30,7	33,7	-	-
28 días	61,6	38,6	47,9	55,1	57,7

yecto de Investigación Experimental encaminado a diseñar un método en el que, aplicando tinciones selectivas, pudiera cuantificarse la cantidad de cemento en hormigón endurecido. El Proyecto ha constado de varias etapas: estudio de los materiales utilizados en la fabricación de los hormigones, preparación de las probetas utilizadas como patrones, estudio de las tinciones selectivas y aplicación de esas tinciones en las propias probetas de hormigón y en láminas delgadas.

ESTUDIO DE LOS MATERIALES

Las diferentes fracciones de áridos utilizados en la confección de los hormigones se han caracterizado mediante difracción de rayos X (DRX). Los espectros de difracción de rayos X (DRX), que un resumen de los mismos se muestran a continuación, corresponden a tres tipos de arena utilizados en la Comunidad Valenciana. Añadimos en este

apartado las características químicas, físicas y mecánicas de 5 de los 6 tipos de cemento utilizados, facilitados por las respectivas fábricas de cemento.

Áridos

Ver figuras 1 (Arena de Alicante) y 2 (Arena de Castellón).

Cementos

En la fabricación de las probetas de hormigón se han utilizado 6 cementos diferentes:

- CEM II/A-L 32.5 (Compañía Valenciana de Cementos-Alicante)
- I 52.5/SR (Compañía Valenciana de Cementos-Alicante)
- CEM I 42.5 R (Asland-Sagunto)
- CEM II/B-M 32.5 R (Asland-Sagunto)
- IV/A 32.5/SR (Sociedad Financiera y Minera-Arrigorriaga)
- III/A 42,5/SR (Sociedad Financiera y Minera-Arrigorriaga)

Las diferentes fracciones de áridos utilizados en la confección de los hormigones se han caracterizado mediante difracción de rayos X (DRX)

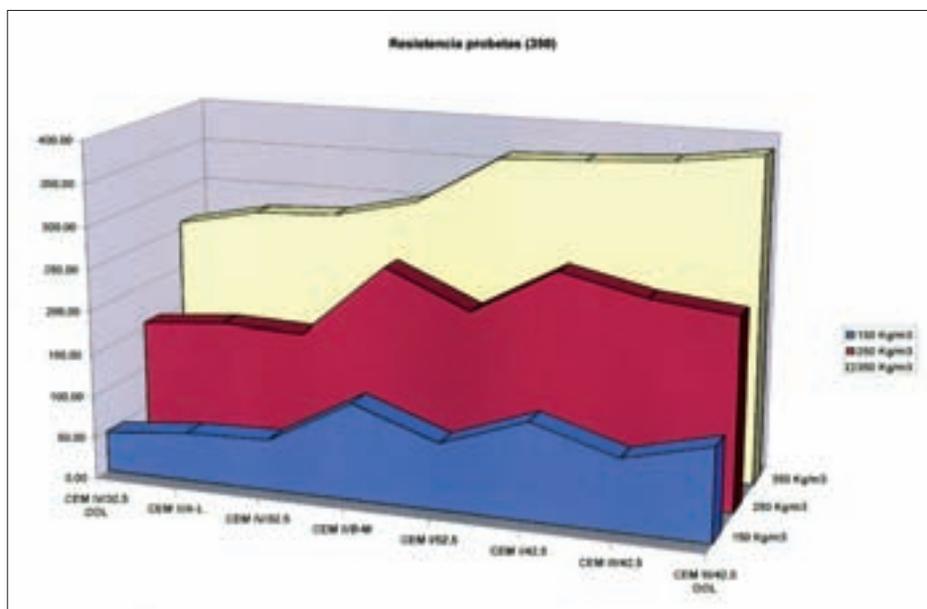


Fig. 3 / Resistencia probetas

En la fabricación del hormigón se han utilizado, para cada tipo de árido, dos fracciones de tamaño 20/25 mm y 12/15 mm, la arena correspondiente y las cantidades de agua y cemento necesarias para cada dosificación

FABRICACIÓN DE LAS PROBETAS DE HORMIGÓN

El estudio de las granulometrías, la dosificación, la realización de las amasadas, así como la rotura de las probetas se ha llevado a cabo en los Laboratorios:

- INTECOM, S.A.L
- I.T.C., S.A
- A.T. CONTROL, S.A.
- G.I.A., S.L.

Para la realización de las amasadas se ha partido de los cementos y los áridos antes mencionados. De estos áridos y cementos se han confeccionado 8 combi-

naciones con tres dosificaciones para cada una (150, 250 y 350 Kg de cemento / m³ de hormigón), obteniendo, por tanto, 24 muestras distintas.

En la fabricación del hormigón se han utilizado, para cada tipo de árido, dos fracciones de tamaño 20/25 mm y 12/15 mm, la arena correspondiente y las cantidades de agua y cemento necesarias para cada dosificación. Previamente se ha realizado un análisis granulométrico de los áridos por separado y se ha estudiado la curva granulométrica del árido compuesto utilizando un método sancionado por la práctica (Fuller, Bolomey, DIN-1045, etc.).

Ejemplo de dosificación, para 1025 litros de hormigón:

- Agua: 210 kg.
- Cemento: 250 kg.
- Grava: 573 kg.
- Gravín: 420 kg.
- Arena: 916 kg.

De cada amasada se han confeccionado 6 probetas cilíndricas de 15/30 cm, que han sido conservadas en cámara húmeda durante 28 días. De las 6 probetas se ensayaron 2 a compresión, a la edad de 28 días, 1 quedó bajo custodia de cada Laboratorio en ambiente natural interior y las 3 restantes fueron enviadas a los Laboratorios de la Universidad a los 90 días. De las probetas que se han considerado como patrones para este estudio se comprobaron previamente sus resultados de rotura a compresión.

TINCIONES SELECTIVAS

Las primeras tinciones que se ensayaron fueron las utilizadas en petrología para distinguir, en lámina delgada y en muestra de mano, los distintos tipos de carbonato (calcita, aragonito, ankerita), así como las que se utilizan para diferenciar los feldespatos de la serie calcosódica de los feldespatos potásicos.

Se trataba de teñir selectivamente todos los tipos de áridos, cuantificarlos en las imágenes de las láminas delgadas o de las probetas de hormigón, y obtener, por diferencia, la cantidad de pasta de cemento hidratada. Con ese dato obtendríamos, mediante un cálculo sencillo, el contenido de cemento del hormigón endurecido. Esa primera idea tuvimos que desestimarla por dos razones:

1) Para diseñar un método con aplicación general, la variada naturaleza de los áridos implica

que el tratamiento sea muy laborioso y, en algunos casos, imposible ya que los reactivos empleados para teñir un tipo de áridos pueden interferir con los que empleemos para teñir otros.

2) La tinción más importante, empleada para colorear la calcita (alizarina), enmascara también la pasta de cemento.

Por esas razones nos planteamos dirigir las investigaciones hacia la obtención de productos capaces de teñir la pasta de cemento y que, además, dejaran inalterados los áridos. Para lograr la tinción selectiva de la pasta de cemento se han seguido dos rutas distintas:

La primera basada en la adsorción física de un compuesto coloreado que interacciona con los diferentes compuestos del hormigón preferentemente mediante fuerzas de van der Waals y que tiñe primero la pasta de cemento debido a que tiene mucho mayor superficie específica que el árido.

La segunda basada en la tinción de especies presentes en la pasta de cemento mediante reacción química selectiva para producir compuestos coloreados. El hecho de que las especies presentes en la pasta se encuentren bien dispersas permite que ésta se coloree uniformemente y pueda distinguirse fácilmente del árido.

El estudio de las tinciones selectivas ha constituido la parte más importante del proyecto de investigación. Se ha utilizado una amplia gama de colorantes y tintas así como un gran número de reacciones específicas mediante el uso de ácidos, de reductores (que favorecen el paso de Fe^{3+} a Fe^{2+}) y también de agentes complejantes (20). En la Figura adjunta mostramos como ejemplo una tinción que reacciona con los compuestos de Fe tiñéndola de azul.

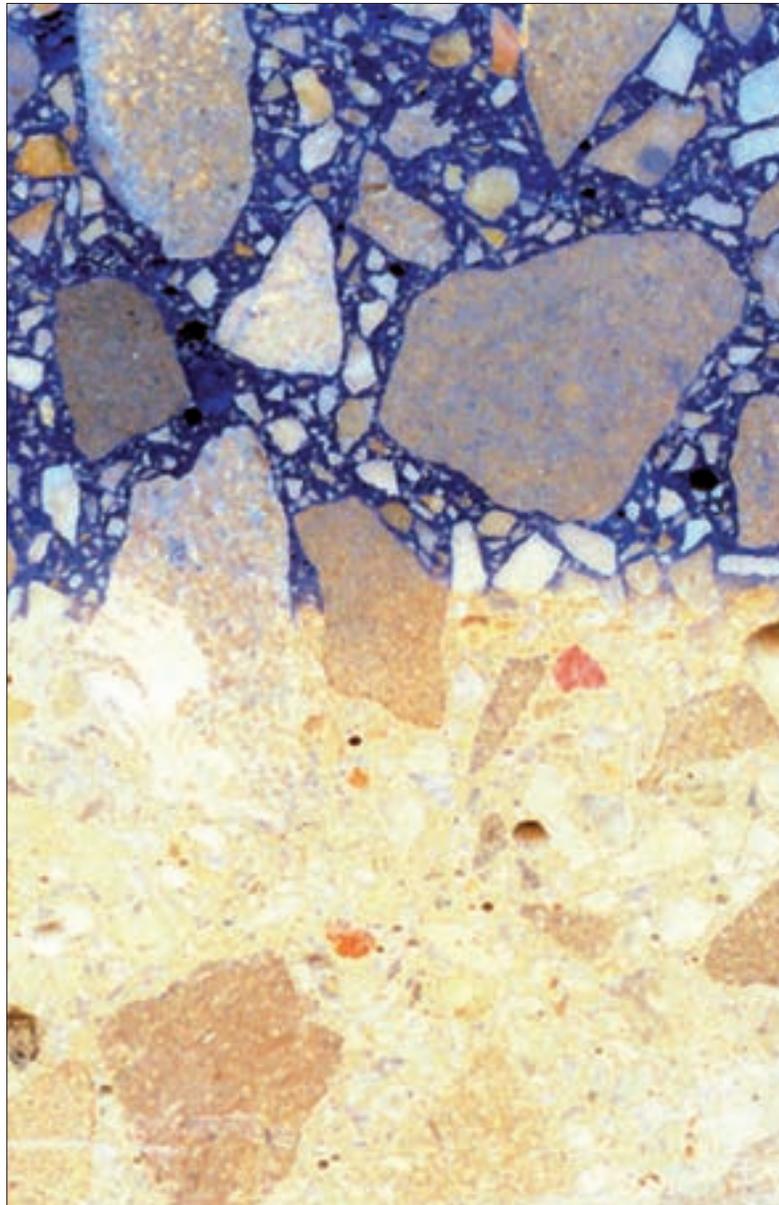


Fig. 4 / Tinción azul.

ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS

En primer lugar las tinciones se probaron sobre lascas de hormigón obtenidas cortando las probetas de 30/15 cm en secciones. Cada probeta fue cortada en 9 lascas de 3 cm. de grosor, que se numeraron desde la "A" hasta la "I" manteniendo la polaridad de la probeta. Las probetas se cortaron con un disco de diamante y posteriormente se pulieron utilizando un tablero

El estudio de las tinciones selectivas ha constituido la parte más importante del proyecto de investigación



Fig. 5 / Rebanadas de hormigón.



Fig. 6 / Discos de pulido.



Fig. 7 / Tamaño lámina.

de PVC con diferentes tipos de coronas (figuras 5 y 6).

En segundo lugar, se probaron las tinciones sobre láminas delgadas de hormigón. Las láminas delgadas se prepararon en el Instituto de Ciencias de la Tierra "Jaume Almera" del CSIC en Barcelona. Para ello se seleccionó de cada una de las probetas la laja central marcada con la letra "E".

De cada una de las muestras se han realizado dos láminas delgadas de tamaño 6,5x4,5 cm. Las láminas delgadas se hicieron de este tamaño para que fuesen más representativas del hormigón analizado. En la figura 7 se puede observar el corte del taco con las dimensiones posteriores de la lámina delgada. Por su parte, en la figura 8 se muestra la máquina de corte de alta precisión para conseguir un rebaje de la muestra de hasta 40 micras.

Una vez teñidas las probetas o las láminas de hormigón se obtienen imágenes de las mismas utilizando un escaner de sobremesa. Para la manipulación de las imágenes y selección de las áreas correspondientes a la pasta de cemento teñida y a los áridos se han utilizado diferentes programas informáticos de tratamiento de imagen, por ejemplo el Corel

Photo Paint v.8 que tiene suficientes prestaciones para dichos cometidos. Con él podemos hacer correcciones en la resolución y en los colores ya sea de forma puntual o creando efectos globales (p.e. saturación de colores, oscurecimiento, variación del contraste, etc.).

Una vez procesada la imagen el programa dispone de herramientas que permiten aislar las zonas de similar color y hacer un recuento de "píxeles" que nos da el área ocupada.

En las figuras 9, 10 y 11 se pueden observar imágenes digitalizadas de la tinción negra, roja y azul.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS Y PROPUESTA DE ANÁLISIS

Primeros análisis

Respecto de los análisis de las lajas de hormigón, para obtener una buena correlación entre el contenido en cemento de los patrones y la superficie de la pasta de cemento, seleccionada de acuerdo a lo expresado en el apartado 6, ha sido preciso utilizar:

- 1) En algún caso, los valores correspondientes a una sola laja.
- 2) El promedio de los valores correspondientes a dos lajas superiores y la laja central.
- 3) En otros casos, el promedio de los valores correspondientes a todas las lajas.

De lo expresado en el párrafo anterior cabe deducir que ni siquiera en el caso de las probetas de hormigón que hemos utilizado como patrones, preparadas escrupulosamente por los laboratorios de ALACAV, una sección de hormigón, cortada según lo expresado en el apartado 6, es, siempre, representativa de una probeta. En la figura que se muestra a continuación, correspondiente a una

probeta de 30/15 cm cortada por el centro, se observa una distinta concentración de pasta en las diferentes zonas, como corresponde a la preparación con picado con barra.

Si alguna de las probetas que hemos utilizado como patrones presenta una distribución desigual de pasta y de áridos, con más motivo cabe esperar que las muestras problema, que ensayaremos para calcular el contenido de cemento, sean igualmente anisótropas. Por esa razón desechamos la idea de utilizar lajas, proponiendo ensayar la probeta entera para eliminar los problemas derivados de la segregación del hormigón.

Respecto de las láminas delgadas de hormigón la discriminación pasta de cemento-árido, para cualquiera de las tinciones, es perfecta, ya que podemos utilizar todas las ventajas de la microscopía óptica, trabajando con luz paralela y luz polarizada. El problema estriba en la representatividad de las muestras: si una laja no es representativa de una probeta, menos lo será una lámina delgada. El empleo de láminas delgadas debe quedar restringido al cálculo del contenido de cemento en morteros.

Propuesta de análisis

La propuesta de ensayo final constaría de las siguientes etapas:

1) Cortar, utilizando una sierra con disco de diamante, la probeta de hormigón de 30/15 cm en dos partes iguales, siguiendo la dirección paralela a la altura del cilindro.

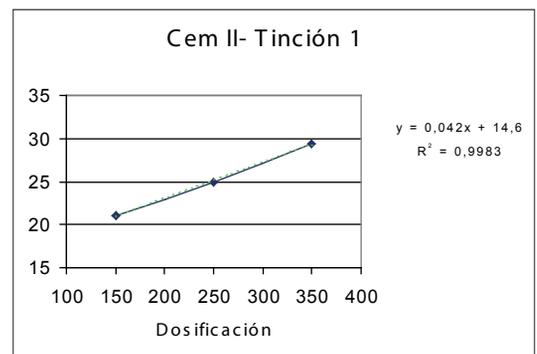
2) Una de las partes se utilizará para determinar el porcentaje en volumen que representa la porosidad abierta (**Valor a**).

3) De la otra mitad se tiñe la parte plana: una sección rectangular con un valor de 30 cm para su lado mayor y algo menos de 15 cm



Fig. 8 / Rebaje lámina.

Desechamos la idea de utilizar lajas, proponiendo ensayar la probeta entera para eliminar los problemas derivados de la segregación del hormigón



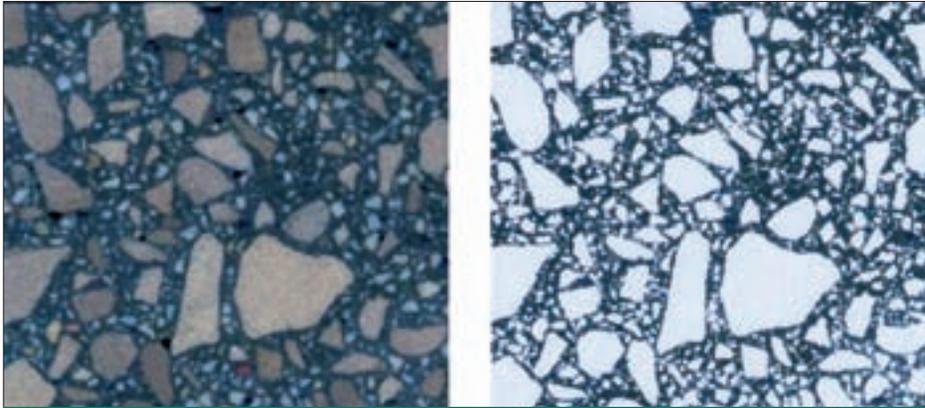


Fig. 9 / Tinción negra.

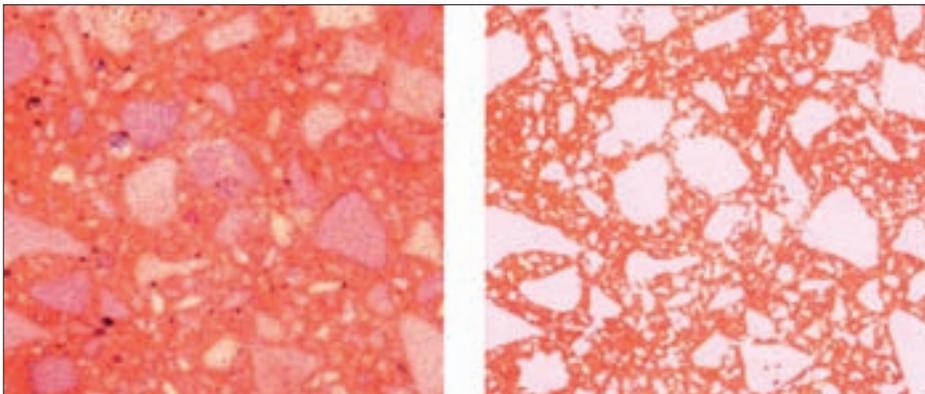


Fig. 10 / Tinción roja.

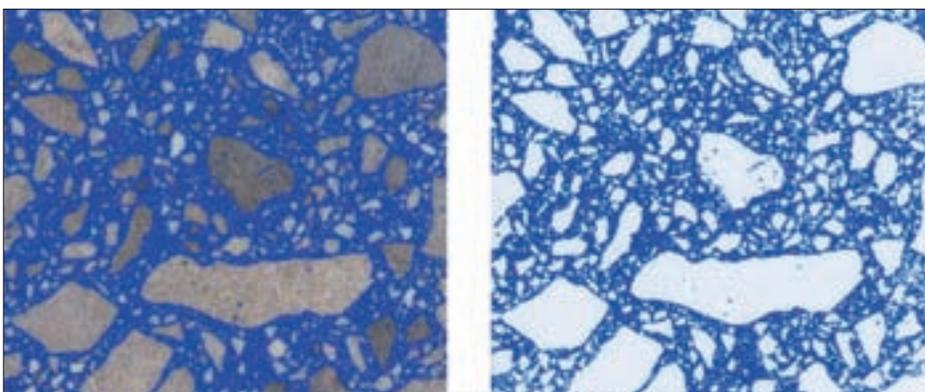


Fig. 11 / Tinción azul.

(lo que se ha eliminado en el corte) para su lado menor.

4) De la sección teñida se calcula el porcentaje de la imagen que representa la pasta de cemento (**Valor b**), que incluye el porcentaje correspondiente a la porosidad.

5) Obtención del porcentaje de pasta de cemento real: ($x = \text{Valor } b - \text{Valor } a$)

6) Cálculo del contenido de cemento en Kg/m^3 (y) entrando en las gráficas de calibración elaboradas a partir de los patrones.

En la figura que se muestra a continuación se representa un gráfica de calibración elaborada a partir de probetas fabricadas en el Laboratorio ITC con cemento de tipo CEM II/A-L: en ordenadas se expresan los valores x obtenidos para los patrones y en abscisas los kg/m^3 de cemento.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

En nuestra opinión, después de finalizar el período de 18 meses que duró el Proyecto de Investigación, los resultados obtenidos se corresponden bien con los objetivos que nos habíamos planteado, especialmente en lo que se refiere al número y calidad de tinciones selectivas experimentadas.

Puesto que todas las tinciones funcionan mejor en hormigones carbonatados, y teniendo en cuenta que deseamos disponer de un método de cuantificación de cemento que pueda aplicarse directamente a las probetas de las tomas de hormigón, estamos continuando el estudio desarrollando los siguientes trabajos:

1) Estudiar carbonataciones aceleradas del hormigón u otras reacciones que consuman la reserva alcalina.

2) Diseñar tinciones que funcionen a pH básico para aplicarlas directamente a las probetas de hormigón en obra.

3) En el caso 1, como en el 2, estudiar si se tiñen las adiciones de los cementos.

4) Probar extensamente el método en hormigones de diferentes tipos. ■

Agradecimientos

Este estudio ha sido financiado con la Ayuda para un Proyecto de Estímulo a la Transferencia de Resultados de Investigación (PETRI 95-0319-OP). Deseo manifestar mi agradecimiento a las siguientes personas que formaron parte del Equipo Investigador: Servando Chinchón (Investigador principal del proyecto) (1) , Javier García-Martínez (1) , Angel Linares (1), Enric Barba (1) , Ismael Sirvent (2) , Pedro Moya (2) , Angel López-Soler (3).

- 1.- Universidad de Alicante
- 2.- Laboratorio ITC
- 3.- Instituto Jaime Almera –CSIC-

Referencias

- 1.- RC97: Real Decreto 776/1997, de 30 de Mayo, por el que se aprueba la Instrucción para la recepción de cementos. BOE núm. 141:18160-18169.
- 2.- Kriege. H.F., "Determining the cement content of concrete", *Engineering News-Record*, Vol.92, No.21, 1924.
- 3.- Minnick, L.J., "Cement content", *Concrete and Concrete Making Materials, ASTM STP 169A*, American Society for Testing and Materials, 1966, pp.326-339.
- 4.- "Cement Content Determination and Reactive Aggregate Cooperative Tests", *Proceedings*, American Society for Testing and Materials, Vol. 52, 1952, pp. 282-285.
- 5.- Ford, C. L., "Study of methods for the determination of the portland cement content of hardened concrete", *Bulletin*, American Society for Testing and Materials, April 1952, pp. 47-52.
- 6.- Kriege, H.F., "Cement content of hardened concrete", *Report on Significance of Tests of Concrete and Concrete Aggregates, ASTM STP 169*, American Society for Testing and Materials , 1955, p.221.
- 7.- Forss, "Analysis of hardened concrete", *Nordish Betong*. Vol. 14, No. 1, 1970, pp. 21-26.
- 8.- Tabikh, A.A et al., "A method for the determination of cement content in concrete" *Highway Research Record 370*, Highway Research Board, Washington D.C., 1971, pp. 1-7.
- 9.- Kossivas, K.G. "Cement content determination in hardened concrete", presented at Rock Products Chemical Research Seminar, Chicago, W.R. Grace and Company, 1969.
- 10.- Chinchón, S. et al., "Cement content in concretes made with aluminous cement". *Materials and Structures*. 1994.
- 11.- Chinchón et al., "Quantification of high alumina cement in concrete by means of gamma ray spectrometry. *Materials and Structures Vol 27*: 312-316. 1994.
- 12.- Chinchón S. and López Soler A. "Cuantificación de cemento en morteros y hormigones utilizando el background de los espectros de DRX", *Patente 200002518* (2000).
- 13.- Polivka, M. et al., "A physical method for determining the composition of hardened concrete" , *Papers of cement and concrete, ASTM STP 205*, American Society for Testing and Materials, 1956, pp. 135-152.
- 14.- Axon, E.O., "A method of estimating the original mix composition of hardened concrete using physical tests" , *Proceedings*, American Society for Testing and Materials, Vol. 62, 1962, pp. 1068-1080.
- 15.- Mather, K., "Petrographic examination (hardened concrete)", *Significance of tests and properties of concrete and concrete-making materials*, 1966, pp. 125-143.
- 16.- Mielenz, R. C., "Petrography applied to portland cement", *Reviews in Engineering Geology*, Geological Society of America, Vol 1, 1962, pp. 1-38.
- 17.- Mielenz, R.C., "Diagnosing Concrete Failures" Lecture No. 2, Stanton Walker Lecture Series on the Material Sciences, University of Maryland, 18 Nov. 1964.
- 18.- Erlin, B., "Methods used in petrographic studies of concrete" Analytical techniques for hydraulic cement and concrete, ASTM STP 395.
- 19.- Erlin, B., "Analytical Techniques", Observations of the Performance of Concrete in Service. *Special Report 106*, Highway Research Board, Washington, D.C., 1970 pp. 29-37.
- 20.- S. Chinchón, A. López-Soler, I. Sirvent, A. Linares, J. García, P. Moya, E. Barba "Método para la tinción selectiva de pasta de cemento presente en morteros y hormigones. *Patente P200102618*", 2001.

Turismo cultural y museos

Panorama actual y retos en Sevilla



José Solís Guzmán

Licenciado en Historia del Arte
Diplomado en Turismo



Sevilla ha sido históricamente un referente turístico a nivel mundial. Su riqueza patrimonial junto a otros factores de tipo festivo o folclórico han garantizado durante años la llegada de visitantes. Sin embargo, la aparición de nuevos destinos con un fuerte potencial y la transformación que sufre el concepto tradicional de turismo deben impulsar la puesta en valor y mejora de los recursos con los que cuenta la ciudad. Los museos, algunos de ellos dotados de una colección de indudable calidad, no alcanzan la repercusión que sería deseable. Faltos de promoción o inmersos en políticas de gestión erráticas, estas instituciones deben contribuir a una mayor diversificación del turismo en la ciudad.

INTRODUCCIÓN

Es evidente el auge que en las últimas décadas ha experimentado el turismo cultural y artístico. Junto al masivo turismo monumental, los museos (en algunos casos protagonistas de una afluencia tan amplia como aquel) se han convertido, en palabras de muchos autores, en las nuevas catedrales de nuestra sociedad. Sin compartir del todo semejante afirmación, debemos aceptar que en los museos confluyen gran parte de las inquietudes de nuestros días.

No obstante, el turista cultural (monumental, museístico...) es el turista deseable, culto y de alto nivel adquisitivo. Asistimos sin embargo a un fenómeno que desplaza al monumento y al museo como únicos objetos de deseo del turista, ampliando el espectro hacia aspectos más amplios de la cultura e incluso hacia entornos o ambientes que se “retroalimentan” de su propia existencia como producto turístico.

Ese espectacular crecimiento se muestra de manera aún más evidente en el caso de los museos de arte contemporáneo, auténticos iconos de la postmodernidad. Resulta paradójico que cuando el arte contemporáneo alcanza su nivel más bajo de comprensión, los museos que lo albergan conocen un éxito

nunca antes conocido. Desde los sesenta de la pasada centuria y los inicios del arte conceptual, los referentes históricos se pierden –la obra se explica por sí misma– y el espectador se encuentra perdido (se acabaron los istmos, no existen movimientos predominantes), pero es cuando el museo empieza a cobrar relevancia en la sociedad.

Tras ciertos años de incertidumbre, en el que incluso se planteó que el museo tenía los años contados (mayo francés, museos convertidos en santuarios que nadie visitaba, con un discurso antipedagógico), éste supo reconvertirse para poder sobrevivir. Fundamental en la historia museológica –y de la cultura en general– del último cuarto de siglo supuso la creación del Centro Pompidou, criticado y denostado en su momento pero convertido en un referente con los años. Este centro supo dar con un modelo accesible a todos, demostró que el arte –y sobre todo el arte contemporáneo– podía ser divertido, espectacular, diferente. En resumidas cuentas, democratizó un concepto que algunos creyeron que era patrimonio de unos pocos. Tras él han sido legión los que han seguido su modelo. Y sobretodo consiguió una rentabilidad económica –y también en términos turísticos– que nadie pudo imaginar. El efecto Beaubourg (llamado así al efecto sociocultural y económico que produjo) fue importantísi-

mo para París. Si bien otros museos de arte contemporáneo fundados con anterioridad produjeron cierto impacto (el MOMA por su política innovadora a la hora de formar su colección o el Guggenheim de Nueva York por el impactante edificio de Wright), el Pompidou fue el definitivo aldabonazo que rompía con la más rancia tradición museística.

Desde entonces muchas ciudades han apostado por proyectos emblemáticos que puedan suponer un revulsivo para su tejido turístico, unas con más acierto que otras. Sevilla, por su lado, no se encuentra entre ellas. ¿Debería apostar por una inversión de ese tipo? ¿O debería potenciar una oferta que para muchas otras ciudades resultaría envidiable? De todo ello se hablará más adelante.

LA CULTURA Y EL MUSEO. EL CASO DE SEVILLA

De todos es conocido el riquísimo patrimonio monumental de la ciudad, lo que unido a una oferta festiva de renombre, configura casi en su totalidad el espectro motivacional de los turistas respecto a Sevilla. Fuera del binomio monumento-fiesta las demás motivaciones carecen de importancia (no tenemos en cuenta el turismo de negocios, aunque tampoco alcanza la importancia de aquellos).



Foto. 1 / El turismo en Sevilla no puede sostenerse sobre elementos exclusivamente patrimoniales

Durante el año 2005 visitaron Sevilla cerca de dos millones y medio de turistas, suponiendo una importantísima fuente de ingresos (no olvidemos que el sector turístico supone un 11% del PIB nacional y alrededor del 13% del empleo, cifras ligeramente superiores en el caso de Sevilla).

El turismo cultural es la modalidad tradicional del turismo en Sevilla. Si bien éste se ha sustentado históricamente sobre un extenso patrimonio monumental, no debemos olvidar que el turismo cultural se halla inmerso en una redefinición conceptual que lleva a abarcar hoy día campos como el patrimonio inmaterial o la cultura popular, fruto de las nuevas necesidades o

inquietudes de la sociedad y de la búsqueda de nuevas fórmulas de gestión turística.

Sevilla cuenta con diversos puntos fuertes (imagen turística positiva, espléndido calendario festivo, excelente clima y variada oferta patrimonial) que fortalece su imagen como destino cultural de primer orden. No obstante algunas de sus debilidades (peligro de masificación del centro histórico, deficiente conexión aérea, escasa promoción de determinados productos culturales...) deben paliarse a través de una adecuada política a medio y largo plazo por parte de las administraciones.

Los museos participan de estas fortalezas y debilidades en la medida en que deberían jugar un papel

decisivo en la configuración de Sevilla como destino turístico.

Sevilla cuenta actualmente con una oferta museística variada, de muy diversa tipología. Tres de ellos –Bellas Artes, Arqueológico y Artes y Costumbres Populares– son de titularidad estatal aunque gestionados por la Junta de Andalucía, mientras que el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC) es de titularidad y gestión autonómica. Por otro lado encontramos otros espacios gestionados por manos privadas, como el museo taurino o el museo de carruajes.

El primero de ellos, el Museo de Bellas Artes, nació a mediados del siglo XIX fruto de la desamortización, encontrando acomodo en

el Convento de la Merced Calzada, famoso por haber vivido entre sus muros Tirso de Molina; los museos arqueológicos y de Arte y Costumbres Populares nacieron ya en el XX, aprovechando los pabellones de la exposición del 29; por último el CAAC nació tras el 92, heredando las colecciones del extinto Museo de Arte Contemporáneo, ubicándose en un sitio tan emblemático como la fábrica de cerámica Pickman y el Monasterio Cartujo de Santa María de las Cuevas.

Estos cuatro museos conforman el grueso de la oferta expositiva de Sevilla.

Dos iniciativas, llevadas a cabo por las administraciones local y autonómica, pretenden incidir sobre el panorama museístico local. El primero de ellos abarca numerosos campos y su ámbito es estrictamente local. El segundo, de aplicación autonómica, tiene como único fundamento el museo.

El Pacto por el Turismo¹

Durante muchos años las medidas en materia de turismo a nivel local habían sido inexistentes. El Pacto por el turismo, creado en el 2004 a iniciativa del Ayuntamiento de Sevilla, era una aspiración largamente solicitada por el sector turístico. El mismo se dividió en ocho grupos de trabajo, coordinando cada uno de ellos un experto en la materia. El grupo de trabajo 2 tuvo como eje el lema "Cultura y Patrimonio".

Cada grupo de trabajo estableció un objetivo y diversas estrategias y programas con el fin de mejorar la oferta turística en sus respectivos campos. El GT2 se fijó como objetivo el de "fortalecer y ampliar la oferta cultural y patrimonial de Sevilla (...)". Patrimonio y Cultura vertebran las dos estrategias fijadas. La primera de ellas aborda medidas respecto a la oferta patrimonial. Comentaremos algunas de las propuestas:



Foto 2 / Museo de Bellas Artes

- *"Replanteamiento global de la oferta museística de la Ciudad, modernizando, consolidando y concibiendo la ciudad como una red de museos". Para ello se proponen como medidas "Potenciar la modernización y la comodidad de los servicios complementarios: aparcamientos, zonas de sombra, ampliación de horarios, actividades para niños en museos y determinados monumentos".*

Respecto a esta medida, los museos sevillanos carecen en su mayoría de infraestructuras de acogida y servicios por ubicarse en edificios históricos, pero de los que sí

gozan los museos de nueva planta. Se trata de intervenciones de difícil ejecución.

Asimismo la Ciudad como red de museos supone la potenciación de una imagen homogénea de los museos de la ciudad, concebido en su conjunto como un unicum de cara a la promoción. Necesidad de coordinación entre el Ayuntamiento, la Consejería de Cultura y las entidades privadas.

- *Crear un nuevo gran espacio cultural, lúdico y de ocio, de proyección internacional.*

En este caso se trata de la puesta en marcha de una institu-



Foto 3 / Centro Andaluz de Arte Contemporáneo

- “Desarrollar museos o centros de interpretación en que se puedan conocer estas facetas (Semana Santa, Feria...) durante todo el año”.

Este programa pretende ampliar el tirón de las fiestas de la ciudad más allá del mes de Abril. El Museo de la Ciudad fue un proyecto que hubiera incluido estos temas entre sus salas; proyecto concebido y desechado en varias ocasiones que hoy duerme en el cajón de algún político. Un museo o centro de interpretación sobre alguno de esos temas no ha sido planteado hasta el momento; su creación, llegado el caso, debiera hacerse a partir de un riguroso proyecto expositivo que desterrara cualquier fantasma de convencionalidad y estereotipo tan familiar a estos asuntos².

Los museos, referentes en otros destinos (piénsese en Madrid –eje del Prado–, París –Louvre– e incluso en ciudades de menor tamaño: Bilbao, Valencia...) o al menos con un fuerte peso como factor que impulsa a viajar a dichas ciudades, apenas se dejan notar entre la población foránea que nos visita, y a tenor de su afluencia de visitantes, sin verdadera importancia como para impulsar un viaje a nuestra población, salvo en contadas ocasiones.

Plan de Calidad de los Museos Andaluces³

Documento impulsado por la Consejería de Cultura a partir de 2003 cuyo objetivo son los museos de gestión autonómica. Entre los objetivos específicos del mismo se encuentran, entre otros, la obtención de una experiencia museística de calidad, a través de “soluciones adecuadas en relación con la accesibilidad, recepción, atención al visitante...” o la atención directa al usuario de los museos, a partir de “medidas que respondan a las demandas de una sociedad plural como la actual (...), poniendo énfasis en aspectos relacionados con la



Foto 4 / El Museo Taurino se ha convertido en el museo más visitado de la ciudad

ción a imagen de otras ya existentes en diversas ciudades europeas (el Pompidou como gran referente, pero también el Centro Cultural Conde Duque, centro multidisciplinar impulsado por el Ayuntamiento de Madrid). Cobra relevancia de esta forma la iniciativa privada, canalizada a través de las obras

sociales de bancos, cajas o empresas de diversa índole (la Casa Encendida, de Caja Madrid o Caixa Forum en Barcelona) que pretenden ligar su imagen a proyectos culturales de prestigio.

Las iniciativas propuestas en el ámbito de la Cultura presenta medidas tales como:

educación, la identidad, la autenticidad y la sensibilidad”.

Son, como vemos, actuaciones encaminadas a prestar un mejor servicio al público que se acerca a los museos, pero no existen alusiones al sector turístico y al papel que deben jugar los museos como dinamizador en dicho campo.

Nos encontramos con una iniciativa pionera dentro de la gestión autonómica de los museos; su fundamento es enormemente positivo, pues aplica principios de gestión de la calidad, tradicionalmente ligados a conceptos empresariales, al campo de la administración pública y a la prestación de servicios.

No obstante su aplicación práctica y sus resultados son aún poco visibles. Impulsado con la idea de iniciarse en 2003, a fecha de 2006 las intervenciones llevadas a cabo son escasas.

Los puntos fundamentales del Plan de Calidad respecto a la relación entre museo y visitante son:

- Intervenciones encaminadas a hacer la visita más confortable: eliminación de barreras arquitectónicas, instalación de lugares de descanso, tiendas, cafeterías...

- Conexión de los museos con las nuevas tecnologías con el fin de conseguir un mejor acceso al público. Puesta en marcha de páginas web de los museos (desde la Consejería de Cultura se impulsó un portal de museos⁴ que abarcaba a todos aquellos centros cuya gestión tenía asumida), proyectos expositivos donde tengan cabida las últimas tecnologías audiovisuales...

En definitiva estos puntos pretenden convertir a los museos, en palabras del propio plan, en “lugares vivos, dinámicos y activos”.

LOS MUSEOS Y SU INCIDENCIA EN EL TURISMO

Tal y como habíamos citado anteriormente, los museos en Sevi-

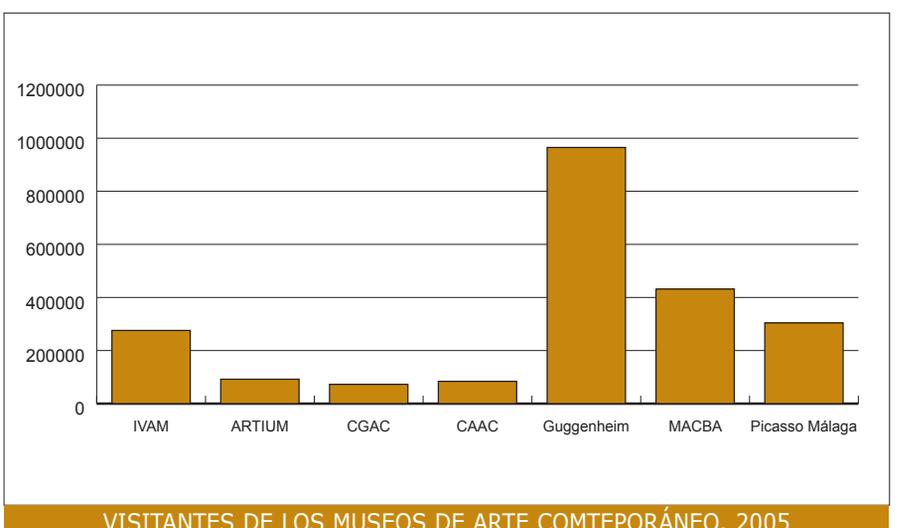
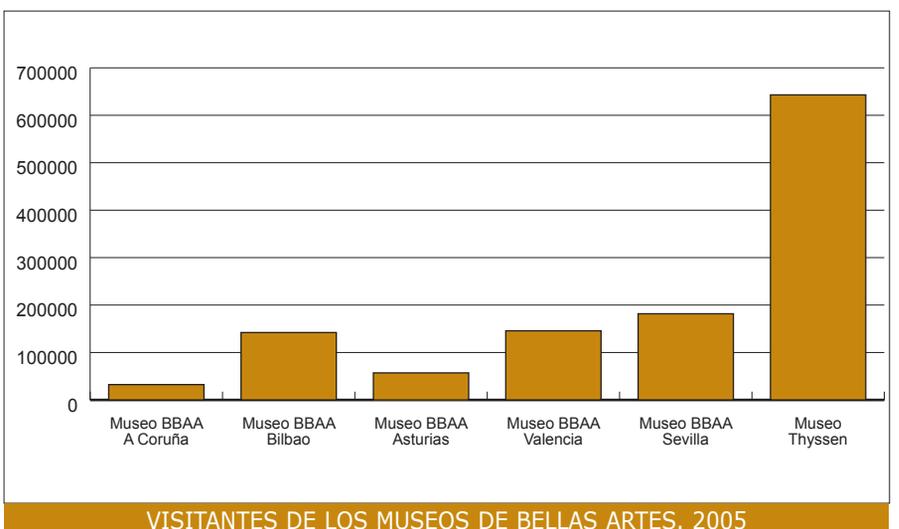




Foto 7 / Reales Atarazanas

Illa no constituyen un reclamo de suficiente peso como para impulsar una visita por sí misma a la ciudad. Las estadísticas nos muestran que en ningún caso son un referente de primera línea para el turista.

Un primer acercamiento nos muestra un continuado descenso del número de visitas desde el año 2002, consecuencia del 11-S, pero con síntomas de recuperación a partir de los años 2004 y sobre todo 2005, donde a nivel general se están empezando a alcanzar valores cercanos a los de 1992.

El análisis de los diferentes museos durante el año 2005 arroja datos significativos. El museo considerado históricamente el más importante, el Museo de Bellas Artes, es superado en número de visitas por el Museo Taurino, institución privada sin apenas promoción, que ha sabido rentabilizar las numerosas visitas a la Plaza de Toros, aprovechándose asimismo de la excelente renta de situación de la que goza la arena sevillana, cercana a monumentos y lugares emblemáticos como la Catedral, el río o Triana.

La pinacoteca hispalense, considerada tradicionalmente como la segunda más importante del país tras el Prado, se mantiene prácticamente todos los años por encima de las 150.000 visitas, muy superior a la mayoría de los museos andaluces, pero a todas luces insuficiente si observamos las obras de primer orden que atesora, de lo más granado de la producción de Murillo, Zurbarán, Herrera...

Esta situación, que no se corresponde con el verdadero potencial del museo a juicio de numerosos expertos, puede deberse a diversos factores. En primer lugar podemos constatar una escasa publicidad del centro, denunciada desde distintas instancias, como la Asociación de Agencias de Viajes de Sevilla⁵, reclamando una mayor promoción por parte de los organismos oficiales, fundamentalmente la Junta de Andalucía. Desde este organismo se viene publicitando desde su inauguración hace ya tres años el Museo de Picasso de Málaga, una de las apuestas más fuertes económica y políticamente del gobierno andaluz, pero dejando de lado otros aspectos también importante de la cultura de la comunidad. El Museo de Bellas Artes de Sevilla no encuentra eco, ni de sus fondos ni de sus exposiciones, en medios de información nacionales o internacionales, y resulta difícil encontrar datos en agencias de viajes o catálogos.

En segundo lugar, la situación geográfica del museo juega en contra de la propia vocación turística del mismo. Si bien el edificio que alberga las colecciones es envidiable, antiguo convento de notable factura y que permite una correcta contextualización de gran parte de las obras que contiene, su ubicación dentro del entramado turístico de la ciudad no es el más adecuado. En primer lugar se encuentra alejado del eje Catedral –Plaza de España– Plaza de Toros, que concentra el núcleo de los desplazamientos

de los visitantes. En segundo lugar su ubicación no permite la realización de visitas de grupos con cierta asiduidad, por la ausencia de aparcamiento para autobuses turísticos en los alrededores – espacio con el que sí cuenta el eje citado anteriormente – y la dificultad que entraña el desplazamiento de grupos masivos a lo largo de todo el centro de la ciudad. De hecho algunas voces propusieron enclaves alternativos – antes que se aprobara la tan esperada ampliación del centro –, como su ubicación en la antigua Fabrica de Tabacos, resolviendo de un plumazo los inconvenientes de la ubicación y ampliación.

Uno de los proyectos más esperados de los últimos años fue la fundación del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo en terrenos del antiguo monasterio cartujo y fábrica de cerámica, heredando las colecciones del Museo de Arte Contemporáneo que fuera fundado en los años setenta. Sus primeros años de existencia consiguieron reunir una colección centrada en obras de artistas de la comunidad, pero sin alcanzar una verdadera imbricación con la sociedad. Posteriormente ha sabido conjugar exposiciones de un altísimo nivel con proyectos que han encontrado eco entre el público, aunque sin resolver el papel de la colección permanente. La Bienal de Arte Contemporáneo, sin ser un proyecto del CAAC, supone una iniciativa sugerente aunque aún de incierto futuro, que bien puede impulsar la promoción del centro fuera de la ciudad. El museo cerró el año 2005 con 84.000 visitas, con una lenta pero constante progresión. Esas cifras modestas pueden entenderse por un programa expositivo de insuficiente calado entre el gran público, una ubicación alejada de cualquier circuito o ruta y una inexistente promoción en los puntos de origen de los flujos turísticos. Como punto fuerte, un conjunto monumental de renombre y cargado



Foto 6 / La potente estructura de las Reales Atarazanas puede convertirse en el inmejorable marco para un museo

de historia, dotado de unos espacios –jardines, plazas, paseos– perfectos para la visita.

Los museos arqueológico y etnológico se emplazan muy cerca el uno del otro, ubicados sobre pabellones de la exposición de 1929. Entre sus aspectos positivos cuentan con una ubicación que sin ser determinante - se sitúan en el extremo del eje turístico del que hablábamos – si permite un desplazamiento masivo en autobuses (aparcamientos en avenida de la Palmera o de la Borbolla). En segundo lugar el Parque de María Luisa y, sobre todo, la Plaza de España, actúan de fuerte reclamo y podrían empujar al turista hacia los museos. En tercer lugar el museo arqueológico posee una colección a la altura de los mejores museos de su especie, con joyas como el tesoro del Carambolo, no publicitado lo suficiente, o excepcionales estatuas y mosaicos provenientes de Itálica, (yacimiento del mismo modo desaprovechado turísticamente, con monumentales carencias respecto a la puesta en valor, la interpretación o los espa-

cios de acogida más elementales –zonas de recepción, bar-restaurante–). El museo de Artes y Costumbres, por la propia naturaleza de sus colecciones, no puede competir en términos de rentabilidad turística. No obstante, puede constituirse en el reflejo de las costumbres e identidades de la ciudad, sin caer en el tópico, revelándose como un lugar ideal para que el visitante complete su visita a Sevilla.

Por el contrario, ambos museos presentan un discurso expositivo anclado en modelos poco evolucionados, que en el caso del arqueológico se hace aún más evidente: iluminación anticuada, cartelas explicativas que no han sufrido modificaciones en los últimos veinte años o vitrinas que no garantizan un mínimo de conservación. No obstante, el proyecto global de remodelación recogido en el Plan de Calidad de los museos debe suponer la superación de todas estas graves deficiencias, para lo cual aún debemos esperar algunos años⁶.

Los dos centros arrojan cifras de visitantes muy similares, siempre



Foto 8 / Palacio de Monsalves

ligeramente superiores en el caso del Arqueológico (66.000 para éste y 44.000 para el Etnológico) y bastante inferiores al CAAC y sobre todo al Bellas Artes.

Análisis comparativo

El museo de Bellas Artes de Sevilla puede servirnos para analizar la situación en relación a otros centros nacionales. El volumen de visitas de la Pinacoteca sevillana presenta unas cifras similares a la de otros dos importantes museos nacionales, como son el Museo de Bellas Artes San Pío V de Valencia (145.000 visitas) y el Museo de Bellas Artes de Bilbao (142.000), y superiores a las del museo coruñés (32.000) o del Museo de Bellas Artes de Asturias (57.000). Se encuentra, no obstante, muy alejado de los grandes museos de pintura como el Prado (1.900.000) o el Nacional de Cataluña (700.000).

Hace no muchos años, con la creación del estado de las autonomías, se desató la fiebre de los

museos de arte contemporáneo en una suerte de búsqueda de símbolos de modernidad o de identidades renovadas. Treinta años después toda comunidad autónoma cuenta con uno, escondidos tras siglas a veces impronunciables (CAAC, MUSAC, MEIAC, CGAC, IVAM...) y con éxito dispar entre ellos.

Los gobiernos autonómicos han apostado por el arte contemporáneo, en algunos casos como medio de revitalización social o económica. Observaremos diferentes casos. El denominado “efecto Guggenheim” no es más que la capacidad de un centro mediático para regenerar el área en el que se ubica. El museo constituyó una arriesgada apuesta que, de momento, parece un acierto. Su casi millón de visitas anual (del que el 70% procede del extranjero) garantizan una alta autofinanciación, muy por encima de la mayoría de los museos nacionales, y ha proporcionado una nueva vida a una de las áreas más deprimidas de Bilbao. En términos de rentabilidad turística, la implantación de

la marca Guggenheim –por la que pelean numerosas ciudades– ha situado a la ciudad vasca en el punto de mira de numerosos touropedores. El nombre del “producto”, unido a un diseño espectacular junto a exposiciones llamadas a no pasar desapercibidas han creado un conjunto de éxito. Como no todos son luces en un proyecto de tal envergadura, unos costes anuales muy altos en concepto de canon y la ausencia de una colección significativa suponen las mayores deficiencias del proyecto.

El IVAM, inaugurado en 1989, fue un proyecto impulsado por Ciprià Ciscar y Tomás Llorens, con el apoyo del gobierno valenciano, no sin algunas reticencias. Hoy en día es un prestigioso centro de arte contemporáneo que cuenta con una colección de primerísima fila, con excelentes obras de Julio González, Pinazo o una envidiable sección de fotografías. El año 2005 cerró con 275.000 visitas y sin ser el blockbuster que atrae a miles de turistas, sí es un referente para quien se acerca a la ciudad del Turia.

Aún más lejos de las cifras del CAAC encontramos los grandes museos de arte contemporáneo, como el Museo Thyssen (643.000), de gestión privada y también con un alto nivel de autofinanciación, el Museo Nacional Reina Sofía (1.590.000) o incluso el Museo Picasso de Málaga (300.000), inaugurado en 2004. Éste último supuso un fuerte desembolso económico por parte del gobierno andaluz y tras un primer año de excelentes resultados ha sufrido un descenso del 21% respecto al año anterior, diluyéndose el impacto que supuso su apertura, publicitada como el gran proyecto cultural andaluz de los últimos años.

Si centramos nuestra atención en tres capitales de similar tamaño –Sevilla, Valencia y Bilbao– los resultados de la comparación son bastante dispares entre sí. Si bien

los tres museos de bellas artes presentan resultados similares –aún cuando la colección hispalense es sensiblemente superior a las otras dos–, es en los centros de arte contemporáneo dónde se marca la diferencia. El Guggenheim se ha convertido en un proyecto emblemático, capaz de revolucionar toda una ciudad en muy pocos años; el IVAM, el primero de los tres en fundarse, se asienta poco a poco a base de una colección de peso. El CAAC, por su parte, se encuentra alejado de ambos en términos de repercusión turística.

INTENCIONES, PROYECTOS, REALIDADES

Las medidas tomadas por las administraciones pretenden mejorar la situación turística de la ciudad, a través de la mejora de la oferta para así conseguir un aumento del gasto del turista o un incremento en los días que pernocta en la ciudad. En este sentido, la estancia media del turista en la capital suele ser de dos días, en los que suele visitar la Catedral, el Alcázar, la Plaza de España y algún otro monumento situado en el entorno. El gran objetivo de la Sevilla turística debe ser invertir dicha situación y conseguir incrementar la estancia media a través de recursos lo suficientemente atractivos que obliguen al turista a ampliar su estancia. Nuevos museos, ampliaciones de otros ya existentes o facilidades para las visitas pueden favorecer dicha misión.

Medidas administrativas

En noviembre del 2005 se ultimó el anteproyecto de la nueva ley de museos andaluza, que sustituirá a la aprobada en 1984. El texto recoge entre sus propuestas la apertura de los lunes que sean festivos para así garantizar el acceso en días donde la afluencia de turistas es nota-



Foto 9 / Pabellón del Siglo XV

ble. Se responde así a una de las demandas del sector turístico.

Del mismo modo, desde la propia consejería se ha propuesto el cobro de entradas a los museos de gestión autonómica. Con ello se pretende conseguir una mayor valoración del patrimonio por parte del ciudadano, y paliar en cierta medida el déficit que supone el mantenimiento de un museo.

Museo del Baile Flamenco

La apertura del Museo del Baile Flamenco, creado por Cristina Hoyos, ha sido un acontecimiento ansiado por el sector turístico de la ciudad. Se cubría de esta forma una importante laguna en la oferta turística de la mano de una respetada figura dentro del flamenco. Su excelente ubicación y su temática deben garantizar una importante afluencia de turistas, por encima del resto de los museos de la ciudad. Su modelo de gestión combina el sistema tradicional de visitas con una serie de actividades y produc-

tos complementarios: escuela de baile, conferencias, espectáculos, exposiciones temporales, así como su propia edición de libros y discos de música, convirtiéndose en un centro con una fuerte vocación mercantilista.

Reales Atarazanas

Los antiguos astilleros de la ciudad es un potente edificio situado entre el río y la catedral, con un elevado potencial en términos turísticos. A lo largo de los últimos 25 años han sido numerosos los proyectos vinculados a su nombre, sin llegar a cuajar ninguno de ellos. Durante los primeros años de gestión de la Junta de Andalucía se impulsa la creación de un centro de arte contemporáneo en las Atarazanas (incluso se bosqueja la opción de un futuro museo de arte vinculado a la figura de Picasso). El CAAC, mucho antes de instalarse en la Cartuja, vagó por las salas del Arenal esperando su traslado al edificio contiguo, descartándose definitivamente la opción por diversos



Foto 5 / Museo del Baile Flamenco

motivos (para algunos, por razones estructurales del edificio, para otros, por motivos meramente políticos en una época en que el monasterio de la Cartuja no encontraba inquilino tras la exposición de 1992).

Desde entonces se han sucedido las inversiones en el edificio sin que aún esté por decidir que uso tendrá. La última propuesta, la conversión en Museo Marítimo (a semejanza del creado en Barcelona, también en unas antiguas Ata-

razanas) puede parecer la opción más lógica, por la acertada contextualización que proporciona el continente, así como por la propia importancia histórica del río. No obstante, y a falta de una decisión definitiva que bien podría darse a lo largo del año que viene la línea de actuación de la administración la encamina más hacia un centro multidisciplinar ligado al arte contemporáneo. De momento, su designación como sede de la Bienal de Arte

Contemporáneo junto al Monasterio de la Cartuja la vuelve a situar en el primer plano del panorama cultural del que no debe volver a salir.

Ampliación del Museo de Bellas Artes

El museo de Bellas Artes, ubicado en el antiguo Convento de la Merced, necesitaba desde hace años una ampliación de su área expositiva. Tras años de discusión y múltiples opciones (ampliación en altura, uso de los patios interiores, sede de la Residencia de Santa Ana, próxima al museo...) la elección recayó en el Palacio de Monsalves. Decisión acertada que excepcionalmente ha puesto de acuerdo a todas las administraciones, siendo asimismo calificada de coherente por los expertos. El coste de las obras será asumida por el Ministerio de Cultura, propietaria del museo.

La ampliación debe servir para colocar al museo de una forma definitiva como un referente turístico, sacando a la luz una excelente colección oculta durante muchos años.

La Isla de la Cartuja

Tras la exposición de 1992 el recinto de la isla de la Cartuja sufrió el abandono por parte de una sociedad carente de proyectos para un lugar privilegiado. La llegada del CAAC puso la nota cultural entre un mar de empresas e instituciones de corte tecnológico. Podía, por tanto, parecer lógica la creación de un Museo de Ciencias aprovechando alguno de los pabellones que hoy día allí languidecen (el Pabellón del Futuro sería una inmejorable opción), apostando así por la misma línea del parque tecnológico y cubriendo una importante laguna en la oferta cultural de la ciudad e incluso de la Comunidad Autónoma (es ese sentido en Sevilla encontra-

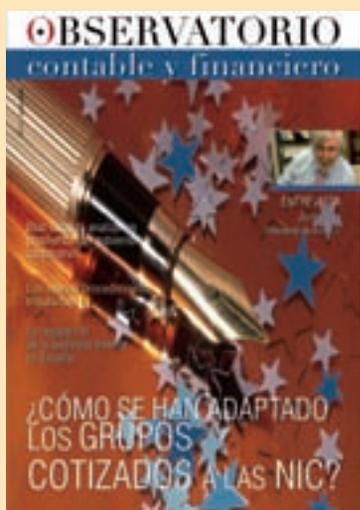


observatorio de empresas y negocios

Observatorio de Empresas y Negocios es una editorial creada por un grupo de profesionales especializados en aunar experiencias y conocimientos de los sectores de la construcción los recursos humanos, la contabilidad y las finanzas.

OBS selecciona para sus publicaciones los temas de más interés en cada momento para los directivos y profesionales, anticipándose a sus problemas y necesidades. Sus publicaciones son una herramienta de información comprometida con el rigor, el análisis y la aportación de valor, soluciones e ideas.

OBS organiza, también, seminarios que se configuran como un servicio adicional al lector, ya que le permiten una inmediata puesta al día en los temas más necesarios para su actividad, de la mano de los más prestigiosos especialistas.



UN OBSERVATORIO DE LA NORMATIVA CONTABLE Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA

ÚTIL PARA USTED Y RENTABLE PARA SU EMPRESA

UN CANAL DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN PARA GESTIONAR EL TALENTO EN SU EMPRESA

OBSERVATORIO Contable y Financiero está orientada a profesionales de la contabilidad, la auditoría, la tributación empresarial y las finanzas en general. Con especial atención al nuevo PGCE y la adopción de las NIC/NIIF.

OBSERVATORIO Inmobiliario y de la Construcción está orientada a los profesionales, directivos y empresarios de los sectores inmobiliario y de la construcción. Es mucho más que un instrumento para “estar al día” en estas actividades.

OBSERVATORIO de Recursos Humanos y Relaciones Laborales está orientada a directivos y profesionales de la gestión de personas, a abogados y asesores laborales, a directores generales y a gerentes de pequeñas y medianas empresas.

BOLETÍN DE PEDIDO GRATUITO

SÍ, DESEO RECIBIR UN EJEMPLAR GRATUITO DE LA REVISTA QUE LES INDICO

NOMBRE Y APELLIDOS:

CARGO: EMPRESA: C.I.F.:

DOMICILIO:

POBLACIÓN: C. POSTAL: PROVINCIA:

TELÉFONO: FAX: E-MAIL:

mos el Pabellón de la Energía Viva, pero con una colección muy reducida, y en Andalucía sólo podemos reseñar el Museo de Ciencias de Granada).

Ansiado también, pero en esta ocasión en pleno proceso de realización, es la ampliación del CAAC en el antiguo Pabellón del Siglo XV, dentro del mismo recinto del monasterio. Tras barajarse otras opciones (Pabellón de la Navegación, por ejemplo) ninguna llegó a concretarse por la dificultad que entrañaba un acuerdo de este tipo entre dos administraciones distintas, la Junta de Andalucía y AGESA, dependiente del estado. El crecimiento del CAAC era la opción más lógica para un museo que ha apostado fuerte por todo tipo de actividades como una acertada forma de atraer al público hacia sus salas.

Museo de la Ciudad

Durante años desde diversos sectores de la sociedad sevillana se ha venido reclamando un museo

de la ciudad, que reflejara coherentemente la extensa historia de la ciudad. La última de las propuestas ubicaba el museo en dos sedes, muy cercanas entre sí, el Convento de San Clemente y el Convento de Santa Clara. Tras programarse una exposición con parte de los futuros contenidos en la sede de San Clemente y redactarse un Plan Director del museo, la puesta en marcha de otros proyectos en cada uno de los conventos ha dado al traste con esta iniciativa, esperando una mejor ocasión para convertirse en realidad.

CONCLUSIONES

El turismo de corte cultural ha sido históricamente la modalidad tradicional en la ciudad de Sevilla. A modo de conclusión podríamos citar algunos aspectos claves que deben ser tenidos en cuenta para una mejora de la gestión en el campo del turismo cultural en general y de los museos en particular:

- Acuerdo entre las administraciones competentes, Junta de

Andalucía y Ayuntamiento de Sevilla, para evitar solapamientos entre eventos o al contrario, espacios de tiempo sin acontecimientos de renombre.

- Desfase entre recursos y productos. No se utiliza todo el potencial existente en la ciudad.

- Excesiva concentración de los flujos turísticos en una zona muy concreta de la ciudad. Peligro de masificación. Necesidad de diversificación, ofreciendo no sólo productos en otros puntos, sino también medios que permitan dicha accesibilidad (aparcamientos, fácil acceso con transporte público...).

- Mayor apoyo publicitario para eventos y recursos más allá de los monumentos internacionalmente conocidos.

- Mejora de la gestión en el acceso al recurso. Flexibilización de horarios.

- Mayor número de actividades paralelas en los museos, que deben convertirse en centros multidisciplinarios con una amplia gama de atractivos para el gran público. ■

Notas

- 1.- Pacto por el Turismo de Sevilla. I Conferencia del Turismo de Sevilla. Ayuntamiento de Sevilla, Reunión de Grupos de Trabajo, 6 y 7 de Octubre de 2004.
- 2.- No hace mucho salió a la luz el proyecto de crear un centro de interpretación y un museo de la Semana Santa en las Naves del Barranco, junto al Puente de Triana, estando prevista su inauguración para 2008. 20 minutos, 28-03-2006.
- 3.- Plan de Calidad de los Museos Andaluces. Documento de avance. Consejería de Cultura, 2002.
- 4.- La Consejería de Cultura ha creado el Portal de Museos y Conjuntos Arqueológicos y Monumentales de Andalucía desde el que se accede a cada una de las páginas web de los museos. Todos ellos presentan un diseño similar y en algunos casos permiten visitas virtuales por sus salas. Las páginas web presentan también programas pedagógicos para docentes; actualmente el portal sólo

está disponible en español, pero se prevé que en breve también lo esté en inglés. Diario de Sevilla, 14-09-2006.

5.- Diario de Sevilla, 16-01-2006.

6.- La inversión más importante contemplada en el Plan de Calidad corresponde al Museo de Almería (construcción de la nueva sede) y al Museo Arqueológico de Sevilla, siendo ambas partidas de 10 millones de euros cada una. La ejecución de dichas obras, que corre a cargo del Ministerio de Cultura, prevé la restauración integral del edificio de Aníbal González y la renovación de su instalación museográfica.

7.- Las cifras siempre corresponden al año 2005.

8.- Diario de Sevilla, 21-08-2006.

9.- El País, 04-01-2006.

10.- El País, 27-01-2002.

PRÓXIMOS SEMINARIOS (Primer semestre de 2007)

Plazas Limitadas.

Importantes descuentos para suscriptores y grupos

- Impacto de la reforma fiscal en el sector inmobiliario.
- Control de costes y de resultados en empresas inmobiliarias
- Perspectivas y estrategias del sector inmobiliario ante el cambio de ciclo
- Promoción de viviendas en cooperativa, comunidad de propietarios y comunidades de bienes.
- Aspectos clave en la tramitación de licencias urbanísticas.
- Diseño y tramitación de planes parciales.
- Reparcelación y parcelación urbanísticas.
- Análisis de viabilidad y financiación de operaciones inmobiliarias
- Aspectos críticos en la gestión de licencias urbanísticas.
- Dirigido a Directivos no técnicos (Dirección general, Comercial, financiera...): Aspectos técnicos clave en una promoción inmobiliaria
- Promoción y gestión de Viviendas de Protección Pública.
- Urbanismo práctico para no urbanistas.

SI DESEA MÁS INFORMACIÓN, MARQUE SUS PREFERENCIAS DE SEMINARIOS Y ENVÍE CUMPLIMENTADA ESTA PÁGINA AL FAX: 91 724 0 726.

También puede llamarnos al teléfono 91 724 0 725

o enviarnos un e-mail a: seminarios@editorialobservatorio.com

NOMBRE Y APELLIDOS:

CARGO:

EMPRESA:

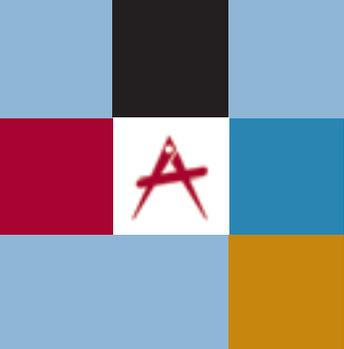
C.I.F.:

DOMICILIO:

POBLACIÓN: C. POSTAL:

PROVINCIA: TELÉFONO:

FAX: E-MAIL:



Conservación y consolidación de Los baños de la Reina mora

Jesús David Cabrera Larrubia. María Dolores Camuñas Sanz

Estudiantes de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Sevilla

El Colegio Oficial de Aparejadores y A.T. de Sevilla y el Departamento de Construcciones Arquitectónicas II de la Universidad de Sevilla, desde hace más de diez años, desarrollan un Convenio de colaboración para que estudiantes próximos a terminar la carrera de arquitectura técnica, realicen visitas a obras, durante seis meses, tutorados por aparejadores profesionales que los instruyen en el aprendizaje práctico. Los estudiantes que presentan este trabajo han estado visitando varias obras promovidas por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, de la mano de Carlos de la Herrán Lumbreras y Gonzalo Sánchez Caballos, aparejadores de esta entidad. Una de estas obras ha sido la que da origen a este artículo redactado por los estudiantes Jesús y M^a Dolores.

Manuel Cervera Díaz. Profesor coordinador de la asignatura.



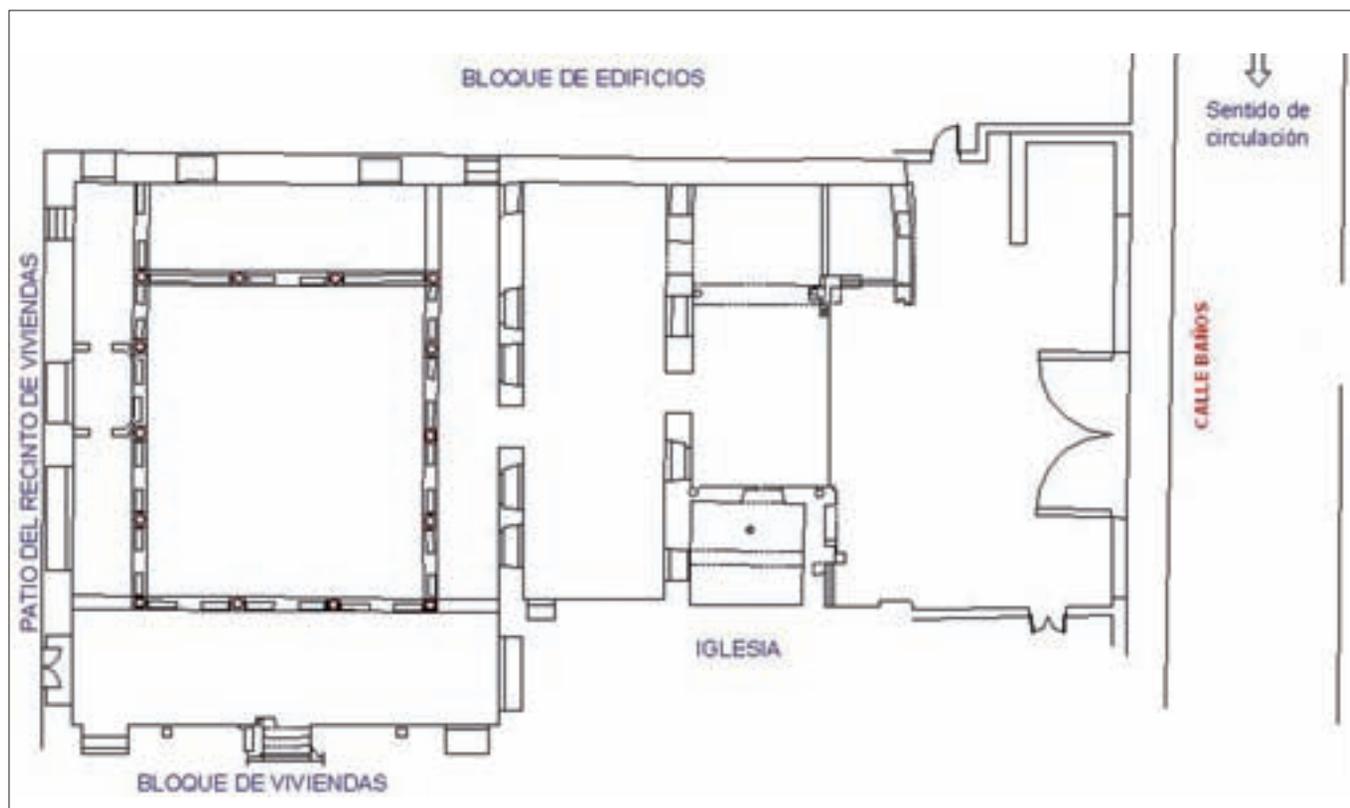
INTRODUCCIÓN

En este artículo vamos a comentar los trabajos de Conservación y Consolidación Estructural de Los Baños de la Reina Mora a los que hemos asistido durante los últimos 6 meses. El proyecto ha sido promovido por la G.U. y Cultura con una inversión de 395.278 €. La dirección facultativa esta formada por Doña Cristina Sánchez Mendoza (Arquitecto) y Don Gonzalo Sánchez Caballos (Arquitecto técnico). La obra se adjudicó a la empresa J.B.A Construcciones Bellido S.A. La estructura metálica se subcontrató con la empresa Talleres Cano.

El proyecto se aprobó el 11 de Marzo del 2004 y aún no se ha concluido su ejecución.

LOS BAÑOS ÁRABES EN LA CULTURA ALMOHADE

Los hammáms fueron muy numerosos en Al-Andalus, sólo en la Córdoba del siglo X se constatan entre 300 y 600 baños públicos. La cultura almohade heredó los fundamentos arquitectónicos y funcionales de las construcciones de la Antigüedad Clásica sin embargo su uso venia motivado por razones muy distintas, ya que el culto al cuerpo de Grecia y Roma fue sustituido por la purificación del cuerpo simbolizando la purificación del espíritu. Además de la concepción islámica de limpieza y purificación, el baño debía ser asequible para todos, ya que el devoto musulmán no puede acudir a su mezquita ni orar sin haberse limpiado antes con agua. No obstante, el uso cotidiano



Planta de los baños árabes antes de la intervención.

lo hizo derivar hacia el concepto de centro social del barrio e incluso como una forma adicional de ostentación por parte de las clases más elevadas. Así, el hammâm público proporcionaba una cierta igualdad social que en muchas ocasiones no era bien acogida por las clases más favorecidas.

El hammâm era un lugar de reunión pública que por las mañanas estaba abierto a los hombres y por las tardes reservado a mujeres tratándose allí temas diversos sobre política, acontecimientos sociales y cotilleos, asemejándose a las reuniones en un selecto club de la actualidad. Seguramente algunas intrigas políticas y muchos enredos amorosos tuvieron su germen en un baño público.

Masajistas, peinadoras, barberos y una extensa variedad de servidores atendían a los usuarios, que dejando la ropa en el vestíbulo y cubiertos con una toalla, compraban la piedra jabonosa (tafl) y se bañaban en la sala tibia. Después pasaban a la caliente donde los mozos vertían el agua caliente sobre sus cuerpos y finalmente recibían un masaje y un arreglo del cabello en la sala tibia. Para relajarse se tumbaban sobre colchonetas en la sala fría donde, somnolientos, daban rienda suelta a sus confidencias.

Desgraciadamente con la Reconquista fueron destruidos junto con sus costumbres o destinados a almacenes, bodegas y abrevaderos, ya que se veían como centros de perversión.

Funcionamiento del baño termal

Los baños públicos o hammâms se ubicaban en la parte céntrica de la ciudad siempre cerca de conducciones de agua que les proporcionaban en cantidad suficiente para su utilización.

La disposición de sus salas se articulaba en un vestíbulo que daba paso a una sala fría más amplia y adornada que las restantes, una sala tibia y otra caliente. Esta última estaba compuesta por unas paredes más gruesas y un techo abovedado más bajo para con-



Yesería policromada en la iglesia.



Estructura mediante perfiles laminados.

densar el vapor. En su centro, un gran pilón lleno de agua hirviendo permanentemente, se abastecía gracias a una caldera con un horno instalados bajo la sala. Mediante una rueda de cangilones

se añadía agua fría a la caldera para regular la temperatura.

A lo largo de la sala tibia, se extendían colchonetas para el descanso de los bañistas que podían disfrutar de los

haces de luz de colores que pasaban a través de lucernas con vidrios en forma de estrella.

La sala fría, que realmente tenía una temperatura moderada, se diferenciaba del resto por estar ventilada a través de una serie de lucernas abiertas.

LOS BAÑOS DE LA REINA MORA

Breve reseña histórica

Los denominados Baños de la Reina Mora se hayan situados en el histórico barrio de San Vicente, concretamente en la Calle Baños s/n colindantes con la capilla del Dulce Nombre de Jesús, en la capital sevillana.

Se trata de un complejo termal de origen musulmán de época Almohade (s. XII). A finales del s. XIII o mitad del s. XIV pasaron por privilegio real al cabildo catedralicio permaneciendo en esta situación hasta 1542, momento en el cual fueron vendidos a un particular. El 3 de Enero de 1551 se cedieron para el recogimiento de las mujeres del Dulce Nombre de Jesús hasta que en 1837 las monjas lo abandonaron al unirse a otra orden, quedando como casa de vecinos. No obstante la iglesia ha continuado dedicada al culto. A partir de 1886 el edificio se transformó en la Comandancia General de Ingenieros



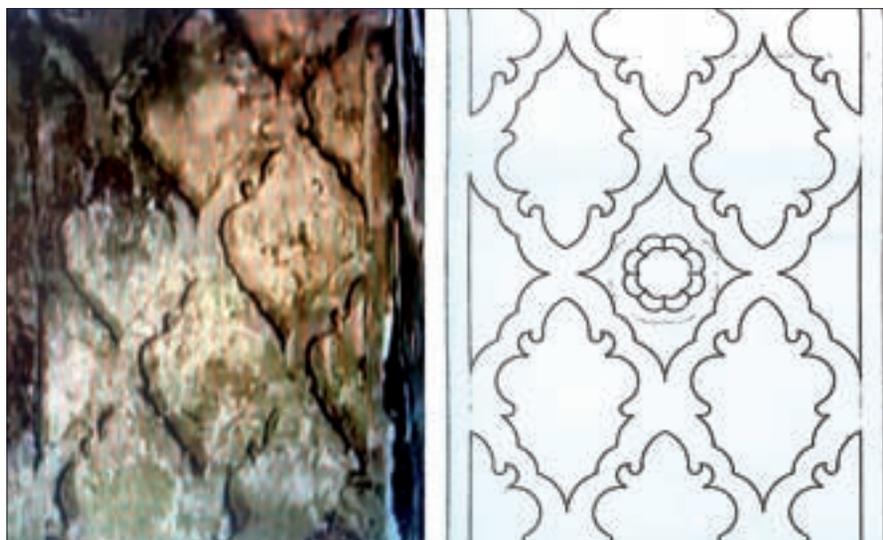
Barras de acero atraviesan la bóveda.

hasta 1976 en que fue desalojado y derribado el cuartel, siendo respetado el claustro y las salas colindantes. Finalmente, durante los años 1983 y 1984, se realizaron una serie de excavaciones arqueológicas por la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico - artístico, descubriéndose el pozo que abastecía de agua todo el complejo termal además de un conjunto de edificaciones pertenecientes a la sala de servicio.

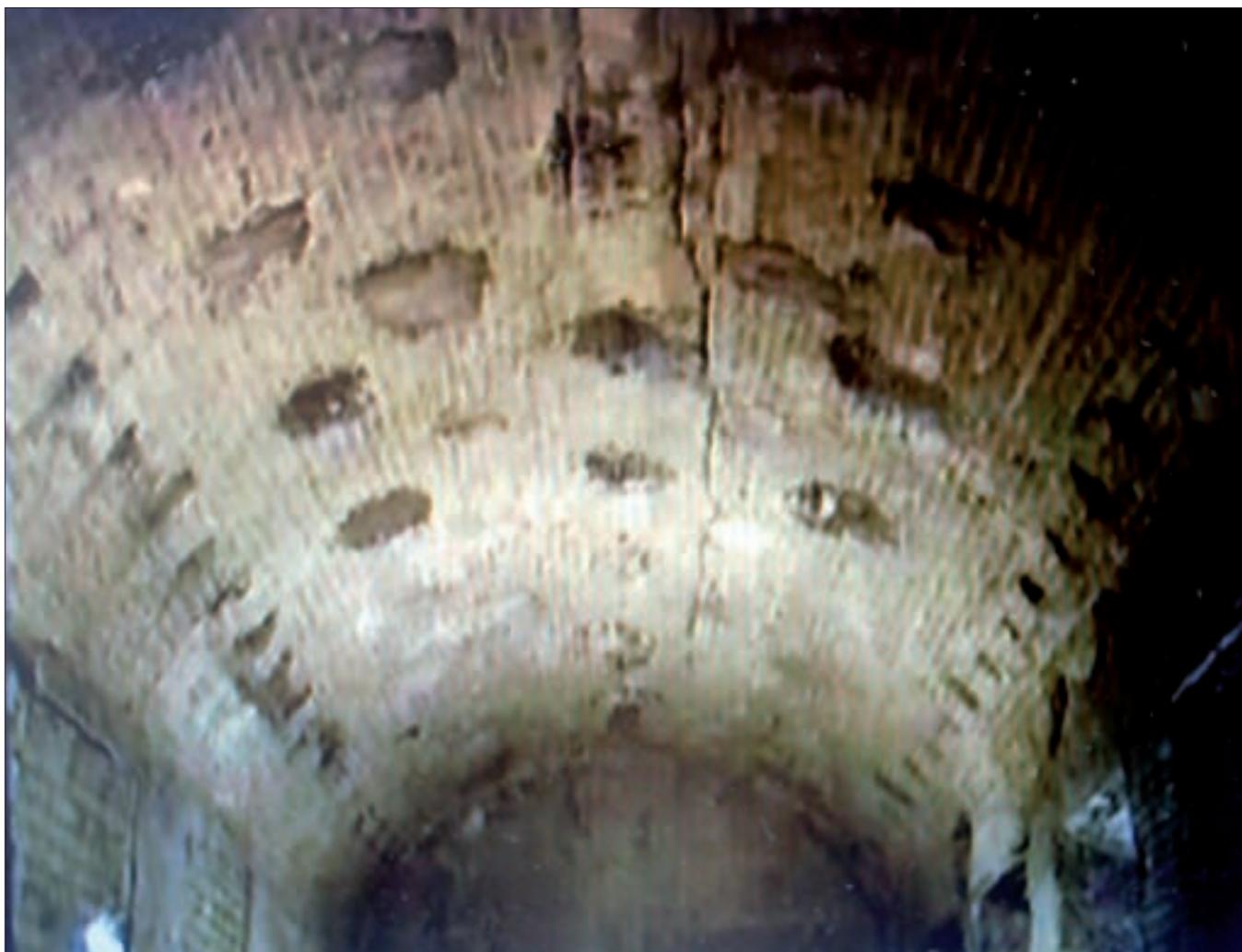
La construcción antigua

La mayoría de la obra estaba realizada en tapial, dejando el ladrillo y otros materiales sólo para arcos, bóvedas y algunos elementos singulares.

Alrededor de un patio cuadrado existían una serie de galerías abovedadas sobre columnas que formaban cada una de las salas. Las columnas tenían basa de toros y escocia, fuste de mármol blanco cilíndrico, astrágalo de doble moldura y estaban coronadas con un estrecho capitel y ábaco mozárabes. La arquería del patio estaba formada por arcos de herradura realizados



Paños de Sebka



Estado de conservación de las bóvedas.

mediante roscas de ladrillo. Las bóvedas de las salas eran de cañón rebajado con sus correspondientes lucernas estrelladas y "una gran bóveda esquinada de cuatro paños" cubría el patio central. (Fernández Gómez y Campos Carrasco).

Al norte del complejo, una sala de similares proporciones a la galería Este del patio permitía el acceso. Su bóveda era de cañón rebajado con las lucernas en la clave.

En lo que hoy día corresponde al ábside de la iglesia del Dulce Nombre de Jesús existe una interesantísima yesería policromada que pertenecía al edificio termal.

Al sur del patio se encontraba el aljibe que suministraba el agua, constituido por varios depósitos abovedados dispuestos en batería en forma de U, entre los cuales se abre el pozo con embocadura rectangular que sostenía la noria que lo alimentaba.

Estado de conservación

En el proyecto realizado por la Gerencia, al cual tuvimos acceso antes de realizar las visitas, se describe el estado en el que se encontraba el edificio antes de ser intervenido.

En las primeras visitas las galerías abovedadas presentaban numerosas

patologías debidas a diversas intervenciones sufridas a lo largo de su historia, así como al desgaste de los materiales y pérdida de su resistencia por el paso del tiempo.

Gracias a sondeos estratigráficos se descubrió que la cimentación, a base de zanjas corridas bajo muro y arquerías, se encontraba en mal estado afectando a la estabilidad del edificio.

Los muros de tapial originales presentaban estratigrafías de cortes y rellenos realizados con ladrillo macizo y muchos de los huecos de paso se encontraban macizados con ladrillo. Los muros transversales contenían más huecos de paso y se encontraban en peor estado aunque, en general, todos

están afectados por problemas de humedad de capilaridad y otros agentes ambientales. Finalmente, es necesario destacar que se han conservado una serie de elementos decorativos a base de yeserías policromadas y un sebka en la zona norte.

La arquería que rodea al patio ha sufrido numerosas intervenciones, de ahí que no se corresponda con la original. De hecho los arcos actuales no presentan ninguna rosca, a excepción de uno de ellos, ya que fueron realizados cortando la fábrica para abrir los huecos en forma de arco de medio punto que se conservan. Esto fue posible ya que los arcos originales tenían una línea de imposta mucho más baja que la actual. Sin embargo, en la fábrica, aún quedan restos de las roscas originales. Evidentemente las columnas no están en su posición original ya que fueron desplazadas en su época para poder apoyar esos nuevos arcos. Por tal motivo, sólo una de las columnas conserva el fuste íntegro.

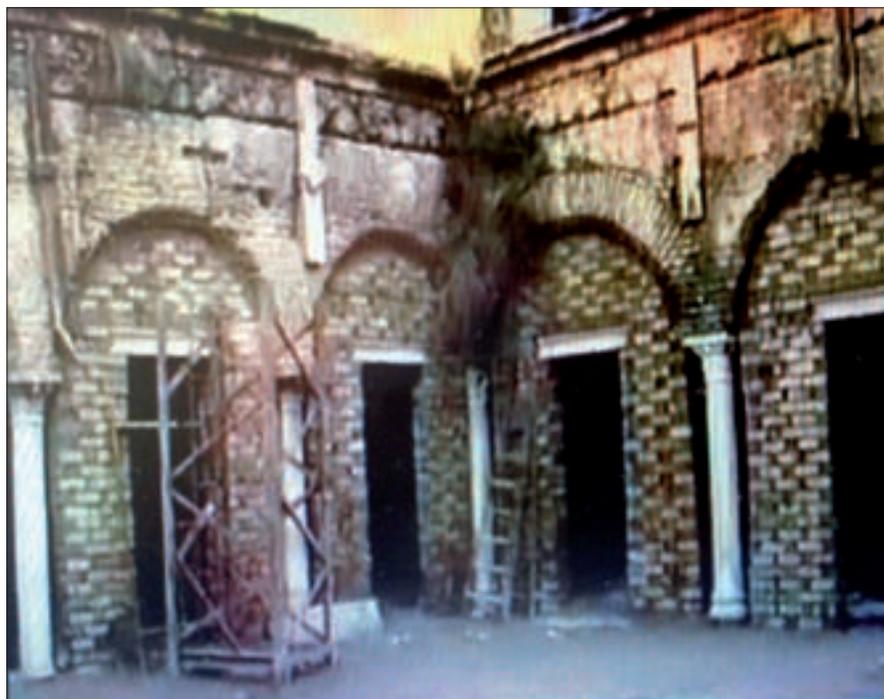
Antes de iniciar las intervenciones, existían tirantes de sección cuadrada, metálicos, que atirantaban el muro perimetral con la arquería evitando su posible vuelco hacia el interior del patio por el empuje de la bóveda. Al oxidarse y dilatarse han provocado numerosas grietas además de las provocadas por los cortes en la fábrica.

A consecuencia de todo lo mencionado, las bóvedas estaban en un estado ruinoso que exigía una intervención de consolidación. Además de las numerosas grietas, las lucernas originales casi habían desaparecido convirtiéndose en simples huecos de mayor tamaño escondiendo las diversas formas estrelladas y polilobuladas que realzaban la belleza interior del edificio con sus juegos de luces.

Las viviendas colindantes al patio tienen sus balcones volando por encima de las bóvedas, no existiendo ningún tipo de sistema de evacuación de aguas y provocando problemas de humedad en los muros.

Como conclusión se presenta un proyecto de consolidación estructural

Una estructura compuesta por varias cerchas de perfiles laminados servirá de soporte a la cubierta que tendrá un acabado superior de zinc e interior en madera.



Estado de conservación del patio.

cuya solución pueda diferenciarse claramente de la construcción antigua, permitiendo así su retirada en un futuro si en algún caso estima oportuno.

INTERVENCIÓN

Por todas las circunstancias comentadas, las actuaciones necesarias para una consolidación estructural del edificio abarcan desde la cimentación hasta los acabados, incluyendo, además, el diseño de una gran cúpula cerrando el patio y elevándose majestuosamente por encima de las bóvedas originales que quedarían cubiertas por faldones de vidrio laminado.

Cimentación

Para realizar la consolidación estructural prevista y la posterior ejecución de la cúpula central, era necesario contar con una cimentación que asegurara la estabilidad de todo el edificio. Evidentemente la existente debía ser reforzada o sustituida por una de mayor capacidad. Fue necesario ejecutar una losa de cimentación mediante bataches bajo el patio y galerías circundantes, creándose una zarpa de cimentación corrida a lo largo de toda la arquería. La ejecución por bataches permitió ejecutar la cimentación de cada columna apeándola en las contiguas.

Consolidación de muros

Los muros presentaban numerosos huecos de paso que habían sido macizados con ladrillo hueco doble. Según el proyecto, sólo se abrirían los necesarios y el resto tendrían que ser macizados convenientemente.

Todos los muros fueron saneados mediante un picado, cepillado y limpieza. En cuanto a los problemas de humedad, se solucionaron mediante un sistema de aireación canalizando el aire por su parte inferior con un canal de piezas especiales de Termoarcilla y conectándolo a un Shunt mediante un conducto vertical empotrado en el muro.



Atirantado de muros antiguo y nuevo.



Aplomado de una de las columnas del patio.

Para reforzar los muros se ejecutó un zuncho de coronación de hormigón armado en cada uno de los muros que rodean el patio y se colocaron tirantes de acero que evitaban el vuelco de la arquería hacia el interior del patio debi-

do a la transmisión de carga de las bóvedas.

Existían tirantes metálicos de sección cuadrada antiguos que se encontraban oxidados y que serían retirados antes de ejecutar el enfoscado.



Arcos realizados sin rosca y restos de las originales.



Refuerzo de las bóvedas mediante chapas curvas.



Molde utilizado para reconstruir las lucernas.



Proyecto de conservación y consolidación. Sección longitudinal.

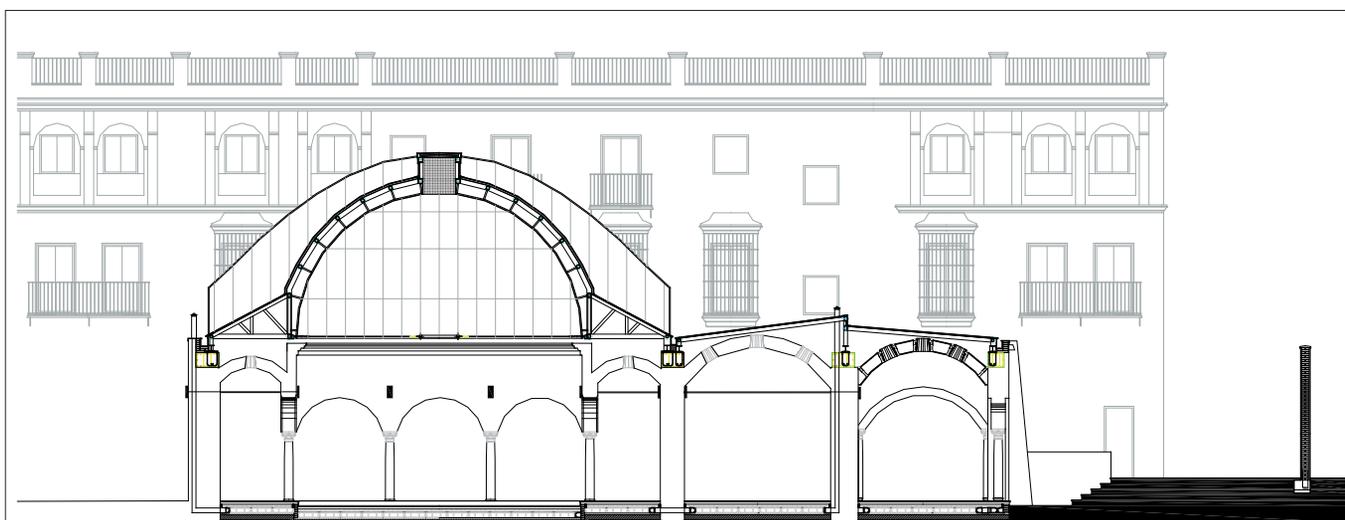
En previsión de una futura ampliación en cuanto a instalaciones de electricidad, audiovisuales o telecomunicaciones se ejecutaron regolas en la parte inferior y superior de los muros.

Refuerzo de la arquería y aplomado de columnas

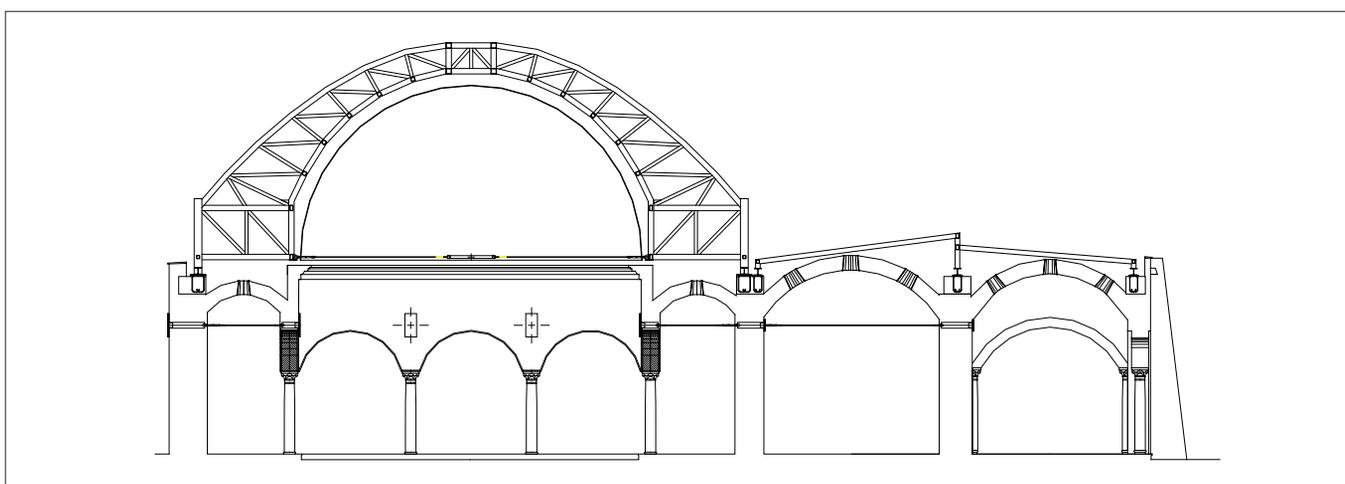
Varias circunstancias motivan la necesidad de intervenir en los arcos y columnas que rodean el patio. En pri-

mer lugar, los arcos, al carecer de rosca, no transmitían adecuadamente las cargas sobre las columnas produciendo daños a éstas y a la fábrica. En segundo lugar, las intervenciones anteriores y los posibles movimientos provocados por la descarga de las bóvedas, han producido una falta de verticalidad en las columnas.

La intervención consistió en la colocación de un collarín metálico cuadrado, abrazando la cabeza de cada colum-



Proyecto de conservación y consolidación. Sección longitudinal.



Estructura de soporte de la cubierta. Sección longitudinal.

na, al que se soldaban sendas chapas metálicas colocadas bajo el intradós de cada uno de los arcos. Esta actuación sirvió tanto para el refuerzo de los arcos, como para facilitar el apeo y el posterior aplomo de las columnas y la colocación de unas planchas de plomo.

Finalmente, se sustituyeron las basas antiguas por unas nuevas de mármol blanco divididas en dos partes, colocando primero una mitad y después la otra.

Refuerzo y consolidación de las bóvedas

Antes de realizar la intervención las bóvedas se encontraban con grietas y huecos que correspondían con las lucernas originales. La solución propuesta para su consolidación y conservación se basa en el refuerzo mediante una estructura metálica.

El refuerzo metálico se ejecutó soldando un perfil HEB a unas placas

Chapas curvas soldadas a las barras que atraviesan la bóveda la consolidan y refuerzan.



Revestimiento de mortero de cal.

pintura intumescente para garantizar la estabilidad al fuego requerida a la estructura.

Las luceras se reconstruyeron mediante diversos moldes con los distintos tipos de estrellas o polilobulados.

Construcción de la cúpula y faldones de cubierta

Sobre el patio central se cierra una cúpula sustentada mediante una estructura compuesta por cerchas metálicas. Tendrá un acabado exterior de zinc e interior de madera. Las bóvedas quedarán cubiertas por unos faldones de vidrio laminado soportados por dicha estructura. Algunos de estos vidrios permitirán el acceso a la parte superior de los faldones para su limpieza y mantenimiento.

Las cerchas han sido soldadas en taller, pero debido a problemas de espacio, las de mayor longitud se transportaron separadas en dos mitades para poder introducir las hasta su lugar de colocación. Una vez colocadas y alineadas ambas partes sobre la estructura de refuerzo de las bóvedas se soldaron y se elevaron con la grúa hasta su lugar de colocación.

En los aleros se disponen canalones de zinc que evacúan las aguas de lluvia que caen sobre la cúpula y los faldones a través de unos bajantes de PVC.

Revestimientos, acabados y carpintería

Todos los revestimientos tanto de paramentos como de bóvedas son a base de mortero de cal con un enlucido de estuco blanco. Las chapas de refuerzo de las bóvedas no quedan cubiertas por el mortero, siendo visibles con el mismo color que el acabado de estuco. Una solería de mármol de sierra Elvira revestirá todo el suelo.

En cuanto a la carpintería, se colocarán puertas de vidrio templado con apertura automática en la entrada. Las dos de acceso al patio serán del mismo material pero abatibles. Una puerta de madera de pino Flandes de dos hojas cerrará la hornacina del muro Este. ■



Estructura de soporte de la cubierta. Sección longitudinal.

ancladas en el zuncho perimetral, que se encuentra sobre el muro exterior. Unos perfiles IPN se distribuyeron transversalmente cada cierta longitud evitando coincidir con las luceras. Estos perfiles se soldaron al HEB y a las placas de anclaje situadas en el zuncho del muro de la arquería. Atravesando la bóveda, grupos de tres barras de acero soldadas a cada IPN, se unen a una chapa de acero bajo el intradós y con la forma de éste. Además, esas chapas curvas se anclaron a ambos muros.

Todas las partes metálicas han sido tratadas mediante la aplicación de



Montaje de las cerchas que componen la estructura de soporte de la cubierta.

UN OBSERVATORIO PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA ACCIÓN

INDICADORES • EXPERIENCIAS
• ANÁLISIS • ESTRATEGIAS •
TENDENCIAS • INFORMES
para los profesionales de la gestión
de Recursos Humanos.

Gestión, Retribución, Marketing
Interno, Relaciones Laborales,
Prevención de Riesgos Laborales,
Gestión del Conocimiento,
Comunicación, Fiscalidad de la
Compensación, Fondo Documental,
Selección, Desarrollo, Casos prácticos,
Entrevistas,...

**Suscríbase ahora y benefíciense de
nuestra oferta de lanzamiento**



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Sí, deseo suscribirme a la revista mensual *Observatorio de Recursos Humanos y Relaciones Laborales* (11 números al año)

Suscripción por dos años en oferta especial: 336 euros+ IVA (4%)=349,44 euros

Suscripción por un año en oferta especial: 189 euros+ IVA (4%)= 196,56 euros

EMPRESA CIF CARGO
NOMBRE Y APELLIDOS
DOMICILIO
POBLACIÓN CÓDIGO POSTAL PROVINCIA
TELÉFONO FAX E-MAIL

FORMA DE PAGO (Seleccione una de estas formas de pago)

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta o libreta atiendan hasta nueva orden los recibos que les presente
OBSERVATORIO DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES, S.L.

TITULAR

Entidad Financiera
.....
Dirección
.....
C.P. y Localidad
.....

CODIGO CUENTA CLIENTE

COD. ENTIDAD	COD. SUCURSAL	DG. CONT.	Nº DE CTA.
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Fecha

Firma y Sello del Titular

Fdo.

CHEQUE ADJUNTO A NOMBRE DE OBSERVATORIO DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES, S.L.

AGILICE SU PEDIDO: TELÉFONO: 91 724 07 24 • FAX: 91 724 07 26

Francisco Basallote Muñoz



Se equivoca quien piense que una formación académica como la de Aparejador/Arquitecto Técnico es incapaz de generar artífices de la belleza en el terreno de la literatura, la pintura o en general la artes plásticas. Eso va por otro camino, y sin duda, también se da entre nuestros compañeros.

Un ejemplo claro es Paco Basallote, que en su aparente figura de hombre recogido en sí mismo, encierra todo un mundo creativo y lleno de sensibilidad en el campo de la poesía. En su poética hay una búsqueda constante que se expresa en el recurso emocionado de la memoria, del tiempo que fluye y describe los sinuosos meandros de la historia, la vida simplemente y una inflexión interrogativa sobre el hombre, en un fondo a veces transgresor, que ironiza y mezcla lo ascético con lo hedonista en una oculta y constante presencia de la muerte, con pinceladas sutiles de humanismo. Sobre ese palimpsesto existencial, la luz, la claridad buscada que encuentra en el cielo y las calles de su pueblo, en el fuego de una buganvilla sobre el pebetero de la cal o en el dorado esplendor de la piedra pulida por soles milenarios.

Tiene publicadas, entre otras, las siguientes obras. *Breve calendario en Piscis, Frontera del Aire, Solo el mar, Fragmentos y Tasa de Destrucción, Mínima Estancia, Manuscrito de Cartuja, Diario y Cabalas de Agosto, Retorno a Mellaria, En la colinas de Bashir, Como la nieve de Estío, Cuaderno de Buenavista, Medula de la sombra, Palimpsesto de Plazuela, Lujo de la Pintura, Segundo Cuaderno de Cartuja, Elemental Memoria,*

Soledades y silencios, En un lugar signado, Tiempo deshabitado y De tan antigua presencia. Es autor de estudios sobre las relaciones entre paisaje y poesía, como, *Paisaje y Modernidad, El paisaje en la Poesía del Grupo Cántico, El paisaje en la Poesía de la Revista Cal, El paisaje en la Revista Platero, Paisaje y Poesía,* así como numerosas colaboraciones en catálogos de exposiciones.

Los premios recibidos son *el Orippe de Poesía, Ciudad de Montoro, Nacional de Poesía Ciudad de Baeza, Ateneo Albacetense, Villa de Aranda, Marco Fabio Quintiliano, Villa de Peligros, Antonio Machado de Sevilla,* siendo el último recibido el Premio Internacional de Poesía *Odón Betanzos* con el poemario *Como agua sobre piedra,* del que según el jurado destaca por su "unidad de estilo, riqueza de imágenes y equilibrio estructural". Paco Basallote está en la línea de escritura de la poesía actual y habla de la noche como espacio, simbólico e ineludible, en la vida del ser humano y por oposición a ella, la luz; las luces y las sombras estrechamente unidas.

Su obra esta recogida en algunas antologías de poetas sevillanos, como la *Colección de Soleares* dirigida por A. L. Baena, Emilio Duran y Fco. Velez Nieto, Sevilla, 2000, *Sevilla Habla, Antología de Poetas Sevillanos.* Sevilla, 1989 y la *Antología de Sonetos* del Excmo. Ateneo de Sevilla en homenaje a la Fiesta del Soneto de 1912, Sevilla, 2006.

Esbozo biográfico

FRANCISCO BASALLOTE (Vejer de la Frontera, 1941), ha sido un poeta solitario, al margen de grupos y cenáculos, aunque en su juventud

gaditana tuviera contacto con los poetas de la zona, especialmente con Julio Mariscal. En los años ochenta, las relaciones con el grupo nucleado alrededor de las Tertulias del Desván de Sevilla, le sacaron de su aislamiento. En la actualidad participa en algunos actos plurales de manifestación poética. En la red tiene un emotivo y autobiográfico homenaje a Julio Mariscal denominado Memoria de Julio, www.pliegosdeopinion.net.

Es vocal del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla y vicepresidente de su Fundación Aparejadores. Es director de sus proyectos expositivos, con incidencia en el Arte contemporáneo y especialmente el arte emergente. Entre las publicaciones de la misma ha creado una colección dedicada a la poesía sevillana, *Alarife*, en la que a la par que se rescatan las obras de clásicos contemporáneos como Rafael Laffón o Romero Murube, se publican obras, especialmente antologías, de poetas actuales, como María Sanz, Andrés Mirón o Javier Salvago.

Es miembro fundador de la Sociedad de Amigos del País de Vejer de la Frontera, Asociación Cultural que retoma su nombre de la Sociedad creada en Vejer en el siglo XIX, entre cuyos objetivos se encuentran la defensa del Patrimonio Cultural y el fomento de actividades de investigación y creación así como su difusión mediante la edición de publicaciones. ■

Selección Poética de Francisco Basallote

A PROPÓSITO DE MI POESÍA

Poesía y vida van irremediablemente juntas, de tal forma que hablar de poesía es hablar de la propia vida, lo que para quien es naturalmente hermético resulta francamente difícil. Además de sentirse pudorosamente despojado.

Ignoro qué tiene que suceder en los designios de las fuerzas de la creación para que uno sea poeta, indudablemente se tienen que dar una serie de circunstancias en el medio que coadyuven a emerger esa fuerza telúrica que yace en el corazón de los elegidos.

Poeta, ¡qué difícil, Dios mío! , me decía ese gran poeta que fue Julio Mariscal.

Difícil arrastrar una sed y una pasión insaciables, difícil encontrar la palabra exacta , el espejo indeformable de la emoción, que la refleje al mundo... ¡Qué difícil...!

MIÉRCOLES,

líquido sol multiplicado,
azogue voluptuoso de tus iris,
- en ti libre, pájaro libre, único venablo libre-
omnipresente cenit,
horizonte total.

Ríos de luz de tan profundas fuentes
anegan todos los silencios.

Pleamar de incipientes corolas,
vocero de los dioses,
Mercurio,
miércoles divino,
fluye tan claro de tus involuntarios dedos,
que el mediodía anticipado
triunfa exultante en las cavernas.

(Breve calendario en Piscis, 1985-1987)



PARA EL IDILIO

Ya es Primavera
para el idilio.

Te vestirás de verde
y el viento
moldeará tu talle,
senos de la mies,
dulces olas fecundas
para ser coronadas
suavemente
por este barco de cal.

(Frontera del aire, 1988)

EN LA PUERTA CERRADA EVOCAS UNA INFANCIA

Si como un reptil
se te enrosca la emoción
al árbol de las lágrimas
al poner los pies en este umbral,
no lo hagas porque evoques
los días del limbo,
hazlo precisamente
porque es triste
que el único destino de las puertas
sea cerrarlas...

(Frontera del aire, 1988)



CUANDO LLOVÍA

entrabas en el cuadro
de Barceló -Estación de lluvias
se llamaba- y en el silencio
de la tarde hacías virtual
tu soledad de mármol.

(Segundo cuaderno de Cartuja, 2005)

La ciudad era un cingulo
de sombras liminares
en la cintura de la luz,
playa de mármoles
y arquivadas doradas.

Hispalis ceñía el destino
con codicia de amante.

(En el lugar signado, 2006)

IMPÓN TUS MANOS

sobre mi vientre
como aquellos días perdidos
en que tus largos dedos,
ungidos de aceite
posaban su sabiduría
sobre mi cuerpo,
y cúrame este mal
de la nostalgia.

Aunque sólo seas sombra,
regresa,
como siempre: digna,
en tu pañolón negro
e impón tus manos,
ungidas de luz,
sobre el negro dolor
de tanta pérdida.

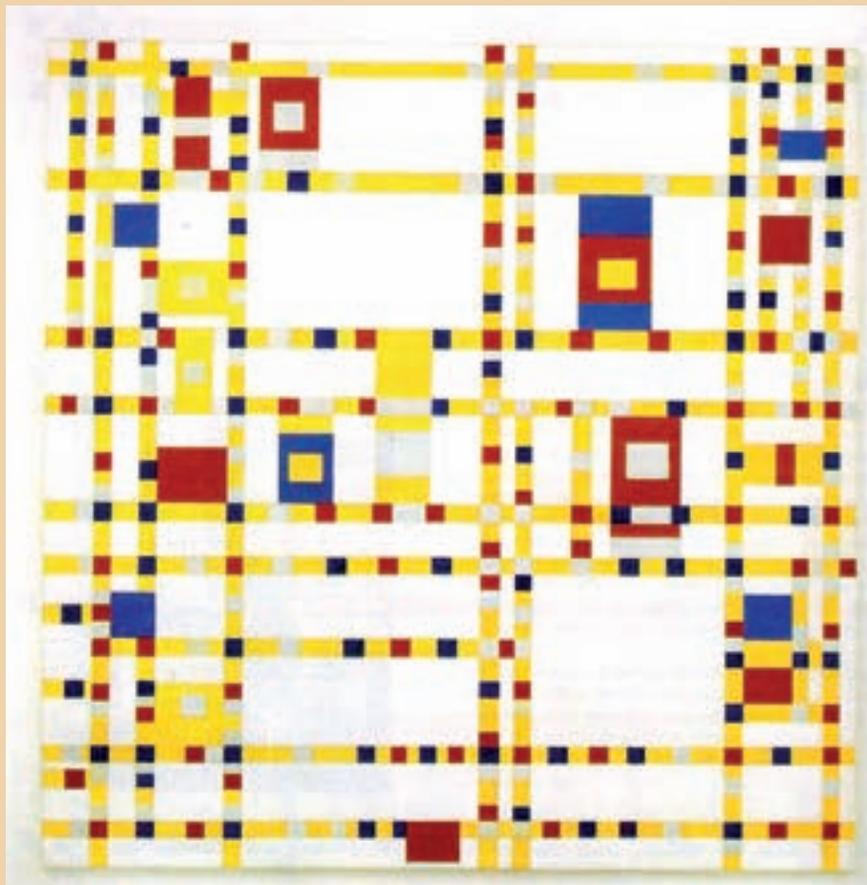
(Cuaderno de Buenavista, 2003)

SOLEÁ

El día que yo me vaya
sólo quedará la sombra
de alguna de mis palabras.

(Tiempo deshabitado, 2006)

PIET MONDRIAN: BROADWAY- BOOGIE-WOOGIE



Sobre las cosas
el ritmo, sobre el caos
el espacio contenido,
la armonía del hombre vertical,
el tiempo de un blue hallado
en las luces del jazz.

Broadway es un lamento
horizontal de melodías.

(Lujo de la Pintura, 2004)

www.apress.es



soluciones
comunicativas
originales



ARTS & PRESS

Agencia integral de comunicación

SEVILLA

Rubens, 10
41002 Sevilla
Tel: 954 90 80 70
Fax: 954 90 43 81
sevilla@apress.es

MADRID

General Pardiñas, 72- Bajo
28006 Madrid
Tel: 91 402 28 44



*Solerías de Mosaicos
de Palma S.C.A.*

LOSAS HIDRAULICAS DE CEMENTO

Avda. Felix Rodríguez de la Fuente s/n
14700 Palma del Río (Córdoba)
Tlef. 957 646 828-Fax 955 801 221 www.suelospalma.com



Un promotor de obras del siglo XI (II)

Las murallas y el urbanismo medieval de Valladolid



Manuel Martínez Martín. Aparejador

Ingeniero del CITAC. Licenciado. en BB.AA.
Profesor asociado de la Universidad de Sevilla del Departamento. de Ingeniería Gráfica en la E.U.A.T.
Miembro nº 534 de la Cofradía Internacional de Investigadores de Toledo.

Pedro Ansúrez, cuyo patrimonio territorial discurría en gran medida y desde los tiempos históricos de sus primeros antepasados Beni Gómez, a lo largo de esa línea fronteriza entre el reino de León al que pertenecen sus señoríos y las tierras occidentales de Castilla; conocedor de las inveteradas luchas e invasiones de uno y otro lado en pugna por las fértiles vegas de la Tierra de Campos, concibe la idea de proyectar definitivamente en la Historia un lugar carente de ella y sin más relieve geográfico que una confluencia de ríos –factor clave para la economía de una población considerable–, gracias “a los signos que él supo dar a su obra¹⁶”.



Muralla emergente adosada a la fachada Sur del Alcazarejo de San Benito.

Una coyuntura propicia

Como ya se ha apuntado, no vaciló para el más rápido logro de su empresa en volcar toda su capacidad y patrimonio familiar. Amigo personal del rey Alfonso VI, el monarca acude el 21.5.1095 a la consagración solemne de la iglesia de Santa María de Valladolid y lleva consigo a los obispos de León, Astorga, Burgos, Oviedo, Lugo y Palencia; al abad Diego de Sahagún; al príncipe Raimundo de Borgoña, yerno del rey Alfonso y conde de Galicia; al arzobispo Bernardo de Toledo y a los caballeros más destacados de su corte, entre los cuales estaba Alvar Fáñez, yerno de Pedro Ansúrez y sobrino del Cid.

La muralla de la calle Las Angustias

En mi visita a Valladolid de la primavera de 2003, ya aludida anteriormente, y en el tramo de la céntrica calle de Las Angustias comprendido entre la calle Bao y la de Fernando V, en la amplia acera occidental pude ver un resto de lienzo de muralla medieval que se conserva con una inscripción de bronce en su frente. Lo que más llamó mi atención, –para ser sincero, era lo que más podría yo desear encontrarme–, no fue este lienzo conservado por los municipios vallisoletanos, sino lo que vi en la solería de la acera circundante. Fue la emoción del encuentro con algo que se busca con denuedo. A eso iba yo a Valladolid, –aparte de hacer alguna pesquisa en los legajos de su Real Chancillería–. A buscar la huella del fautor de Belillos, del ilustre fundador de Valladolid: el conde Pedro Ansúrez. ¡Y la encontré!

Los municipios vallisoletanos, cuya decisión en pro de conservar las trazas de un patrimonio ya



Fig. 15. Ruinas de Santa María de Valladolid, fundada por el conde Pedro Ansúrez y la condesa Eilo, y consagrada ante Alfonso VI el 21-5-1095.

En la amplia acera occidental puede verse un resto de lienzo de muralla medieval que se conserva con una inscripción de bronce en su frente

perdido veneré en aquel momento, tuvieron en su día la feliz y acertada idea de dejar constancia en el pavimento de la acera, jugando con solería a dos colores, el dibujo de los torreones que presuntamente hay debajo en el subsuelo. La acera tiene un enlosado de granito gris, de baldosas de 60 x 60 cm colocado a *mata junta*, y en sentido ortogonal al bordillo. Pero el resto de cerca que no aflora por encima de su cota se ha pavimentado en todo lo que es su grosor con baldosas de mármol crema de 60 x 40 cm., de tono más claro, con alineación de hiladas a 45° respecto al mismo bordillo. (Figura 16) De

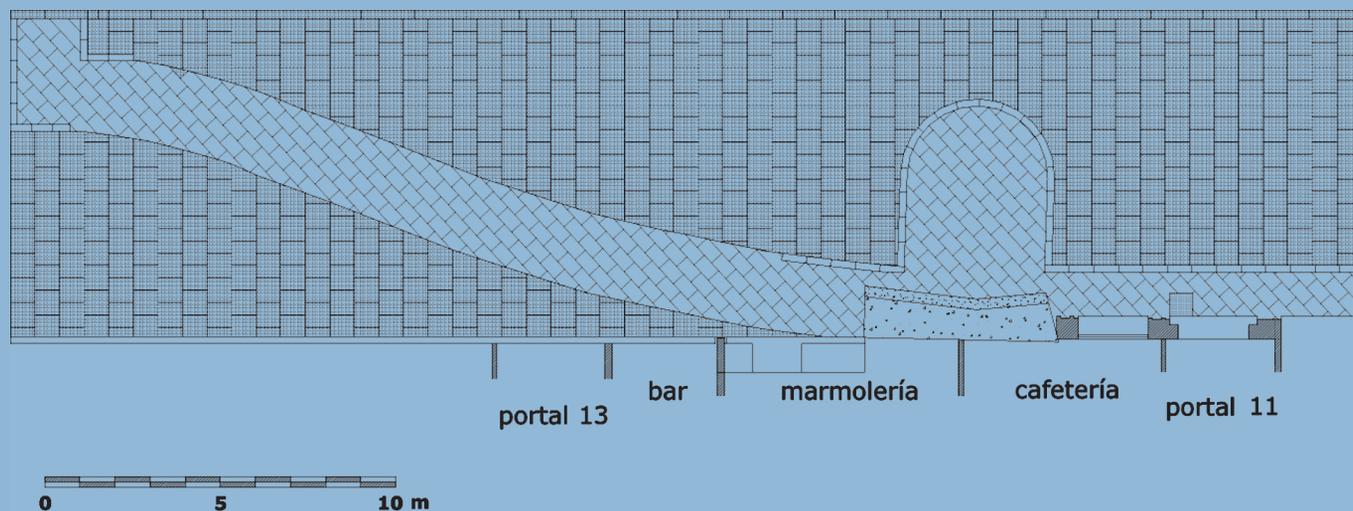


Fig. 16. Trazas de la cerca vallisoletana en la calle de Las Angustias, señalada con pavimento bicolor en la acera, entre los portales 11 y 13. Obsérvese a la izquierda el inicio de la Puerta del Bao o de la Peñolería.

En la *Historia Roderici*, cuando se relata el sitio y la posterior toma de Murviedro por el Cid hay buena constancia de esta cualidad que diferencia al *oppidum* del *castrum*

tal manera que allí pueden verse, dibujados a escala natural, entre los portales 11 y 13 de la calle citada, un torreón mixtilíneo con frente circular y acuerdos laterales paralelos junto con los lienzos de muro o cerca contiguos. Sorprendido, en la traza del torreón, a simple vista, comprobé que tenía las mismas o muy semejantes medidas que los de la fortaleza granadina de Belillos que, con el pacto de Priego, propició el conde Ansúrez. Hice los oportunos croquis y algunas fotos, que se insertan en este trabajo.

Valladolid tuvo dos recintos amurallados

Valladolid, en el momento histórico en que su fundador la concibe,

surge con vocación de *oppidum*, es decir, de ciudad amurallada.

Una de las características esenciales del *oppidum* es la de alojar intramuros no sólo defensores, sino también *habitatores*. En la *Historia Roderici*, cuando se relata el sitio y la posterior toma de Murviedro por el Cid hay buena constancia de esta cualidad que diferencia al *oppidum* del *castrum*, normalmente de dimensiones más exiguas. Así refiere la angustia de los cercados la *Historia Roderici*¹⁷ :

“*Defensores autem castelli et habitatores, perspicentes se undique impugnatos nimirumque afflictos y coactos, locuti sunt ad inuisem: “Quid miseri faciemus? Rodericus iste tyrannus in castro isto nullo modo nobis uiuere uel habitare permittet;...”*”

Después de definir a Murviedro como *oppidum* hasta tres veces, leemos en la *Historia Roderici* esta cuarta cita:

“*Cum rex Aldefonsus uidisset et audisset nuntios Muri Uetuli, sic eis repondit: “Vera certitudine mihi creditis quia uovis non succurram, quoniam malo quod Rodericus habeat oppidum Muri Uetuli, quam quilibet rex sarracenorum*¹⁸” .

La cualidad distintiva de la ciudad medieval sobre otras villas y lugares de su entorno era la de ser amurallada y catedralicia. Tal es el caso de su contemporánea Ávila, que eclosionó con idéntica vocación por mano del conde don Raimundo de Borgoña.

Sería desde todo punto impen-sable concebir la dilatada fundación de esta ciudad (años 1084-1102, aproximadamente), sin murallas, en la época que ello se dio. Cabezón, Cuéllar, Íscar, Portillo, Olmedo, y otros lugares inmediatos si alguna no era ya plaza con formidable encintado de muros, poseían, al menos un fuerte castillo donde guarecerse la población.

En lo que he podido leer de Pedro Ansúrez relativo a la fundación de Valladolid, me llama la

atención la –parquedad sería algo–, ¡inexistencia! de referencias a un posible amurallamiento de la ciudad. ¿Por qué?

La explicación a esta interesante cuestión hay que buscarla en la propia génesis del proyecto y en la resolución –ignorada por su fundador leonés, que como es lógico no era adivino de lo por venir– que el asunto tendría con la unificación de los reinos bajo el reinado de Fernando III (1217-1252)

Con todo, hay rastros bibliográficos y arqueológicos de la existencia de dos cercas que más adelante comentaremos.

La muralla de Pedro Ansúrez

La cita más extensa y detallada que hemos podido encontrar sobre la primitiva cerca vallisoletana reza así:

*“En esta época, [se refiere a la fundacional del conde Ansúrez], toda la población se encerraba dentro de un reducido espacio que aprisionaba una muralla de 2200 pies de circuito. Partía esta muralla del Alcázar, en el lugar donde hoy se encuentra la iglesia de San Benito, a cuya espalda aun se advierten algunos restos, dirigiéndose a la iglesia de San Agustín, enfrente de la cual se abría la puerta llamada de **Nuestra Señora**, por una imagen que existía sobre ella, que es la que, trasladada más tarde a la ermita, hoy parroquia de San Lorenzo, se venera como patrona de la ciudad. Desde esta puerta seguía la muralla por entre el convento de Santa Isabel y calle de San Ignacio a la antigua Plaza de toros, en la actualidad cuartel de la guardia civil, continuando hacia el Palacio Real. En la esquina de la calle de las Cocinas del Rey se encontraba la puerta llamada primero de **Cabezón** y después de **Don Rodrigo**. Desde este punto se extendía por la Corredera de San Pablo hasta*



Fig. 17. Murallas de Brihuega (Guadalajara), el señorío que Al-Ma'mūn de Toledo regaló a Alfonso VI, y que "retuvo por suya en lo sucesivo".

Partía esta muralla del Alcázar, en el lugar donde hoy se encuentra la iglesia de San Benito, a cuya espalda aun se advierten algunos restos, dirigiéndose a la iglesia de San Agustín



Fig. 18. La traza de la primera cerca medieval de Valladolid.

Lo que llama nuestra atención en estas advocaciones es su mozarabismo. Julián fue un santo obispo toledano de la última época visigoda (642-690 d. C.)

dar frente a la calle de Esgueva, donde se hallaba otra puerta, la de la Peñolería, y atravesando la Plazuela de las Angustias, aparecía, a la entrada de la calle de las Damas, la puerta de los Baños, siguiendo la muralla por la calle de Cantarranas, donde estaban las puertas de la Peletería, y, a la entrada de la calle de la Platería, la denominada del Azoguejo. Continuaba desde aquí, en la misma dirección del río Esgueva, por Malcocinado, volviéndose a unir al Alcázar, apareciendo en este trayecto otras dos puertas, la del Postigo del Trigo y la de Hierro¹⁹.

El plano de **Figura 19** responde a la anterior descripción enciclopédica que es resumen de distintos autores entre los que hay que citar como más recientes a Juan Agapito Revilla, y su *Guía de Valladolid* (1915), así como a Francisco de Cossío, que participó en la sección artística de la *Guía-Anuario de Valladolid y su Provincia* (1927)

Un centro urbano con resonancias mozarabes

En el extenso artículo sobre Valladolid inserto en el tomo 66 de la Enciclopedia Espasa-Calpe, base de esta segunda parte de nuestro trabajo, leemos que la actual plaza de San Miguel tuvo por nombre el de San Pelayo. Juan Agapito Revilla afirma sobre este punto “*que si, en efecto, a la venida del conde Ansúrez existían las parroquias de San Pelayo y San Julián, es de notar que ya antes de los Reyes Católicos se llamaba a la primera de San Miguel* ²⁰”.

Lo que llama nuestra atención en estas advocaciones es su mozarabismo. Julián fue un santo obispo toledano de la última época visigoda (642-690 d. C.) Desde la concepción moderna de lo mozarabe, sostenida por R. Hitchcock²¹, es lícito integrar en su ámbito elementos y personajes de pervivencia tardorromana y visigoda; desde este punto de vista, el obispo Julián fue un mozarabe de Toledo. Interesa no olvidar, en apoyo del título de este apartado, que la misma advocación de San Miguel es de indudable adscripción mozarabe.

Citemos algunos casos de iglesias mozarabes que pueblan nuestro Norte peninsular. En tierras leonesas, San Miguel de Escalada, fundado por monjes cordobeses y construido en 913, es quizá el ejemplo más paradigmático de nuestro arte mozarabe. Otro caso es el monasterio gallego de San Miguel de Celanova fundado hacia

Por la calle de Sant Miguel desde la casa de Diego de Santander fasta el arco que sale a la corredera de Sant Pablo, arco que sería de la primera muralla de la villa, pues allí estuvo la que se decía la Puerta de Cabezón”...

940. En Cataluña encontramos otras dos iglesias bajo advocación de San Miguel: las de Olérdola y Cuixá, también de época mozárabe. Mozárabes cordobeses, –autores hay que los creen mudéjares–, a mediados del s.XII, en la iglesia románica de San Miguel de Almazán (Soria), realizaron un prodigio de cúpula nervada sobre arcos pétreos de estilo califal, a la manera de la cúpula que da techo a la capilla de Villaviciosa de la mezquita aljama de Córdoba.

Bajo otras advocaciones que vienen al caso, tenemos otra iglesia catalana mozárabe que responde al nombre de San Quirce: la de Pedret. Un dato: la actual calle que circunda la esquina Norte del recinto dibujado en **Figura 19** responde a ese nombre de San Quirce.

En dicha esquina se une a la vía de Esteban García Chico a la cual da fachada el Palacio Real que discurre hasta la calle del León, frente a la Iglesia de San Pablo. Es aquí donde hemos situado la Puerta de Cabezón. El señor don Ángel M. de Frutos Baraja, catedrático de Física de la Universidad de Valladolid, me remite la siguiente información de una edición más tardía de la Guía de Agapito Revilla (año 1937), a tenor de esta calle del León:

“A fines del Siglo XV, en 18 de mayo de 1498, se designa esta vía, una de las más antiguas de la villa primitiva, por calle de Sant Miguel desde la casa de Diego de Santander fasta el arco que sale a la corredera de Sant Pablo, arco que sería de la primera muralla de la villa, pues allí estuvo la que se decía la Puerta de Cabezón”... Ello confirma la ubicación que se le ha dado en la **Figura 19**. En cuanto a la denominación de esta calle



Fig. 19. La primera muralla de Valladolid, erigida por el conde Pedro Ansúrez, entre 1084 y 1100.

como *Cocinas del Rey*, vino motivada porque rodeaba por su costado oriental al palacio de Felipe III. Y así se denominaba en 1738, cuando Ventura Seco confeccionó su célebre plano de Valladolid.

Para rematar el asunto del mozarabismo, nos falta hablar de San Pelayo. Se trata de un mártir adolescente, del s.X, muy venerado en Galicia como San Payo, condenado a manos del verdugo por no doblegarse a los deseos invertidos de un lúbrico emir. Si atendemos al relato del presbítero Raguel, este joven gallego fue ajusticiado el 26.6.925. Había llegado a Córdoba como rehén de su tío el obispo Hermogio de Tuy. Sus restos fueron llevados años más tarde a la catedral de Oviedo y su fiesta es el 26 de junio²².

Actualmente existe una parroquia de San Miguel y San Julián en la esquina que forman las calles de San Ignacio (antiguamente de San Julián), y la calle de la Concepción. Construida en el último cuarto del s. XVI, se convirtió en sede parroquial, tras la expulsión de los jesuitas en 1775, por traslado de la de San Miguel desde su emplazamiento original en la plaza del mismo nombre. La **Figura 19** indica la ubicación original de ambas iglesias que, fusionadas, dieron lugar a una única parroquia, la actual de calle San Ignacio.

Todo lo cual nos lleva a dos hipótesis que conciernen a los momentos fundacionales de la ciudad de Valladolid.

Primera. El conde Pedro Ansúrez debió de tener conocimiento y



Fig. 20. Vista aérea del Monasterio de San Benito donde se aprecian tres cubos de la muralla del Alcázar en su esquina inferior izquierda.



Fig. 21. Dibujo en planta del Alcazarejo, sobre el complejo del Monasterio de San Benito que se observa en la anterior figura 20.

estar en contacto con una población mozárabe, mayormente campesina, existente ya en tiempos anteriores, en la confluencia del río Esgueva con el Pisuerga. Esto, desde el punto de vista de sus proyectos fundacionales era muy importante, pues le solucionaba en gran medida el problema del poblamiento, ya que el elemento humano, tan básico para el éxito de la empresa, estaba allí asentado en aquel fértil valle de Ulit.

Segunda. Dicha comunidad era ya lo suficientemente numerosa y estable como para demandar la existencia de dos o más iglesias parroquiales, –las mozárabes solían ser de exigua planta.

En resumen, la original tríada de advocaciones mozárabes (de San Julián, San Pelayo y San Miguel), ha sufrido a lo largo del tiempo, una supresión (San Pelayo, a favor de San Miguel), y una fusión con cambios de emplazamientos originales (San Miguel y San Julián).

De la primitiva iglesia de San Miguel se sabe que sufrió un voraz incendio en 1489, y es de suponer que en la reconstrucción debió perder sus originales signos mozárabes de identidad.

El alcazarejo de San Benito

En el plano de **Figura 19**, se ubica, en su ángulo SW, el recinto que hemos supuesto de planta sensiblemente cuadrada a tenor de los restos que aún perduran y de la descripción que a continuación se inserta, y que corresponde a la historia del priorato de San Benito de Valladolid.²³

Este recinto es conocido en los ambientes eruditos vallisoletanos como el **alcazarejo** y debe corresponderse con el **Alcázar Viejo**, posiblemente formando parte de aquél y, desde luego, de las partes más antiguas. Se ha realizado acerca de su disposición y formas la

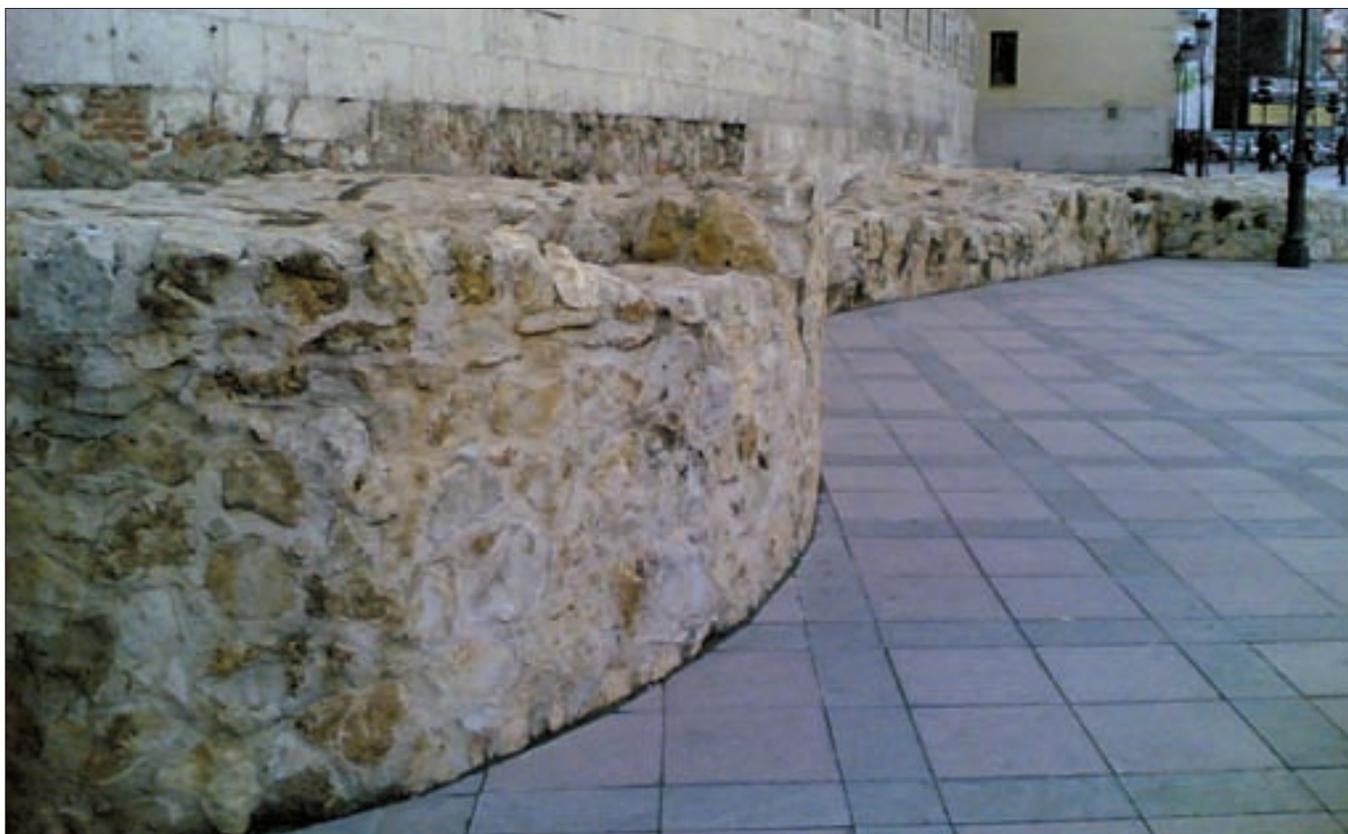


Fig. 22. Restos arqueológicos de cubos y cerca del Alcazarejo, en la fachada Sur de San Benito. Fueron recuperados en la década de los años ochenta. Era alcalde el Sr. Rodríguez Bolaños. (Gentileza de don Ángel M. De Frutos Baraja)

interpretación indicada en el dibujo en planta de **Figura 21**. Dice así el párrafo donde se describe este alcazarejo:

“Cuenta la tradición que Enrique II, para satisfacer a Dios por la muerte alevosa que infirió a su hermano Pedro el Cruel y en reparación de la destrucción de dos monasterios en el reino de Aragón, uno de la orden de San Benito y otro de Cartujos, se propuso erigir otros dos, el Paular, para los hijos de San Bruno, y el de San Benito, de Valladolid: pero habiéndole sorprendido la muerte antes de ponerlo por obra, encomendólo a su hijo Juan. Si es ello verdad no lo asegura la historia; lo que sí es cierto que después de consultar con el abad de Sahagún, Juan de Medina, y su capellán, Sancho Martínez, arcediano de Campos (Palencia), en 1388 decidióse a convertir en monasterio

El Alcázar Real, ya existente en tiempo del moro Ulit I, en el que habían habitado los reyes Alfonso VII, Alfonso VIII y Enrique I; donde se habían celebrado Cortes generales del reino...

su Alcázar Real, aquel Palacio ya existente en tiempo del moro Ulit I, en el que habían habitado los reyes Alfonso VII, Alfonso VIII y Enrique I; donde se habían celebrado Cortes generales del reino y donde se refugió en 1327 la infanta doña Leonor, tía de Alfonso X²⁴.

Un profundo foso le rodeaba, alta barbacana le defendía, y cinco sólidos cubos en cada uno de sus lados le daban robustez. Aún perduraba parte del mismo en 1622 cuando le describía el padre Mancio de Torres, Historia de San Benito de Valladolid. Por solemne escritura disponía el rey desde Turégano, el 21 de Septiembre de 1390, que se adaptase el dicho Alcázar vallisoletano para habitaciones de 18 religiosos, a quienes asignaba 15.000 maravedises de renta anual sobre la judería de la ciudad, número razonable de fanegas de trigo



Fig. 23. Estudio previo de la cerca medieval sobre un plano actual de Valladolid

La cerca de Valladolid en el S.XIV

La decimocuarta centuria, en sus primeros veinticinco años, coincide con dos minoridades: una que acaba con el renacer de un nuevo siglo, en 1301, la de Fernando IV; y la consecuente de Alfonso XI, su hijo casi póstumo el cual, a sus 14 años, con aquel gran carácter que ya precozmente mostraba, se consideró mayor de edad e hizo dimitir a sus tres tutores en agosto de 1325. Las crónicas de tan convulso período reseñan un sinfín de luchas banderizas de la alta nobleza, los magnates y ricos hombres en pugna por conseguir la tutoría de los reyes niño, lo cual suponía detentar una gran influencia en la corte y otros centros de poder donde se decidían la guerra y la paz, así como todas las empresas y negocios del reino.

Alfonso XI nace el día de San Hipólito, 13-8-1311, y quedó huérfano cuando su padre, Fernando IV, muere en Jaén el 7-9-1312, de tisis, a los 27 años, mientras sitiaba la plaza de Alcaudete²⁵. Le tocó al finado reinar con 9 años —entre 1295, en que su madre doña María de Molina se hizo cargo de la regencia al enviudar de Sancho IV, y 1301—. Por tanto, hubo dos períodos de reyes-niño. El primero de seis años (1295-1301) y el segundo de trece (1312-1325). Aquella excelsa reina que fue doña María de Molina tuvo en consecuencia que ser regente y tutora de su hijo Fernando, primero, y de su nieto Alfonso, después.

En la minoridad de Alfonso XI, la más prolongada, se sucedieron dos tutorías colegiadas tripartitas. En ambas fue tutora la reina regente, hasta que en julio de 1322 le sorprende la muerte. Su lugar fue poco tiempo después ocupado por su hijo, el infante don Felipe.

Entre 1314 en que hubo la avenencia de los tutores, denominada

Entre 1314 en que hubo la avenencia de los tutores, denominada Convenio de Palazuelos y 1319 en que mueren trágicamente los dos infantes tutores del rey niño Alfonso XI...

y cántaras de vino, con la condición de observar sin dispensación la Regla de San Benito, guardar clausura perpetua y ser el superior modesto prior, no ambicionado por los usurpadores de beneficios eclesiásticos. El papa de Aviñón Clemente VII, reconocido por los españoles, aprobó en todas sus partes tan laudable propósito desde Aviñón el 28 de Diciembre de 1390. (Praecipua privilegia Congr. S. Benedicto Vallisoletani, Valladolid, 1595, fol. 66)”

La inauguración del nuevo convento fue el 27.9.1390. A los pocos días el rey fundador descendía al sepulcro, 9.10.1390, sin haber sellado la escritura de donación, quedando imposibilitados los monjes para cobrar las rentas. Enrique III les ayudó con Tercias Reales y varios juros de heredad.

Convenio de Palazuelos y 1319 en que mueren trágicamente los dos infantes tutores del rey niño Alfonso XI, don Pedro, hermano del padre Fernando IV, y don Juan, hermano del abuelo Sancho IV, transcurrió la primera tutoría, marcada por las constantes desavenencias de los dos infantes y la actitud prudente y conciliadora de doña María de Molina, madre y cuñada de los infantes don Pedro y don Juan, respectivamente.

La segunda tutoría, que empieza a gestarse con terrible pugna por la misma entre el infante don Felipe, don Juan el Tuerto y don Juan Manuel, finalizó en agosto de 1325 como arriba queda dicho, por exigencia de un rey de 14 años dotado de un extraordinario carácter, que hizo dimitir a sus tutores de sus funciones.

Este jovencísimo monarca fue confinado en Ávila por deseo de su padre, a partir de que el niño quedara huérfano. Esto ocurrió cuando sólo contaba Alfonso un año de edad. La custodia le fue encomendada por Fernando IV, ya muy enfermo, a don Sancho, obispo electo de Ávila. De esta ciudad amurallada no habría de salir Alfonso hasta que cumpliera los tres años de edad, conforme a la promesa que el obispo don Sancho hiciese a su padre ante su lecho de muerte.

De Ávila salió el heredero al trono para, junto a su abuela doña María de Molina que ya moraba en ella, guarecerse intramuros de otra ciudad fuertemente amurallada: Valladolid, donde habría de crecer y alcanzar la adolescencia bajo los celosos cuidados y exquisita educación que supo darle tan excelente señora.

El joven rey, al tomar el poder, reunió al concejo de la ciudad de Valladolid y le comunicó que, puesto que era de mayoría cumplida, quería salir de la villa y recorrer sus reinos ya que *“los sus tutores andavan desavenidos e por la su*



Fig. 24. En la ortofoto, 1 es el Palacio Real; 2 Palacio de Pedro Ansúrez; 3 es La Antigua; 4, Catedral y Santa María (fundada por Pedro Ansúrez); 5, Plaza Mayor; 6, San Benito; 7, el Coso Viejo. Sólo 1 y 6 estuvieron intramuros de la cerca de Pedro Ansúrez. El río Esgueva no se ve por estar canalizado desde época antigua.

De esta ciudad
amurallada no habría
de salir Alfonso
hasta que cumpliera
los tres años de
edad, conforme a
la promesa que el
obispo don Sancho
hiciese a su padre
ante su lecho de
muerte

desavenencia eran destruydos e yermas muchas villas e lugares en los sus reinos e la justia no se cumplia, que si el tardase mas la estada de allí, que todo su reino seria en gran perdicion: ca los moros le fazian guerra en la tierra e no ge la defendie ni anparaua ninguno²⁶”.

Los consejeros le disuadieron de tan arriesgado deseo de salir de Valladolid y el joven rey, prudente, *“con seso e con cordura, e non quiso salir luego de la villa”*. Es entonces cuando ordena llamar a los tres tutores y los hace dimitir.

De todo lo que antecede se extrae esta consecuencia: Valladolid, con su recia cerca, en parte la original de Pedro Ansúrez, quizás con añadidos de ampliación y nuevas puertas, ofrecía al joven rey Alfonso una eficaz protección.

La muralla de San Benito y el Alcázar Real de Valladolid

El catedrático don Ángel M. de Frutos Baraja me escribe con



Fig. 25. Al fondo, el cubo de la esquina SW. del Alcazarejo de San Benito. El cubo en primer plano sólo está trazado con solería distinta.

una información sobre el Alcázar Real que, por su interés, transcribo. Como profesor que es de la Universidad de Valladolid tiene contactos con otros profesores de la ETS de Arquitectura. Uno de ellos, es don José Ignacio Sánchez Rivero quien, según me cuenta don Ángel, hizo su Tesis Doctoral sobre cuestiones urbanísticas de la ciudad. Le comentó el profesor Sánchez Rivero que aún se conserva un muro formidable del Alcázar original en la pared que da al Patio Herreriano (actual Museo de Arte Contemporáneo), y a la calle de la Encarnación. Y le aseguraba también que todo el conjunto arquitectónico del “Complejo” de San Benito está lleno de esos restos. También tuvo la amabilidad el profesor Sánchez Rivero de facilitarle una fotografía, hecha hace unos diez años que, gentilmente, me remitió el catedrático Sr. Frutos Baraja. No la he introducido en este artículo por la pérdida de calidad y oscuridad que muestra en su conversión a imagen digital, pero

indica con suficiente nitidez la existencia de más cubos por el interior del conjunto de San Benito.

Concretamente, el que se aprecia en la foto está como sirviendo de apoyo o cimiento a muros más modernos que, a su vez sustentan forjados de obras realizadas hace diez o doce años. El lugar de la fotografía es denominado por el donante como “Zahúrdas del Ayuntamiento.”

Por las consideraciones que se extraen de toda esta interesante información, la superficie y forma que asignamos al Alcázar Real en el dibujo de **Figura 19**, siendo como es un tanto estimativa, no hemos podido menos que limitarla por el Norte con ese formidable muro que se conserva hacia la calle de la Encarnación. Como quiera que ignoramos datos formales originales, tanto de este lienzo como del que en sentido de Sur a Norte le acomete perpendicularmente procedente del Alcazarejo, se ha preferido no dibujarle ni más cubos

ni otros elementos distintivos de género alguno, puesto que estamos en el terreno de la pura invención, desprovista, hoy por hoy, de datos más precisos y detallados.

Las puertas de la primera cerca de Valladolid

Al comienzo de este apartado en que se trata de discernir la traza de la muralla de Pedro Ansúrez se insertó la cita libresca de la Enciclopedia Espasa-Calpe, base, junto con un mapa actual del Sistema de Información Territorial de la Junta de Castilla y León, para elaborar el plano a escala de **Figura 19**.

Dicha cita aludía en primer lugar a la Puerta de **Nuestra Señora** que la sitúa enfrente de la iglesia de San Agustín y que en dicho plano tiene asignado el número 8. La atribución de su nombre explicaba que era... *“por una imagen que existía sobre ella, que es la que, trasladada más tarde a la ermita,*

hoy parroquia de San Lorenzo, se venera como patrona de la ciudad". Como actualmente existe la iglesia de San Agustín, la puerta está bien referenciada. Pero, he aquí que en el plano también la llamamos **de los Aguadores**; y esto merece un comentario, que también es otra cita de la misma fuente. Dice, refiriéndose a la parroquia de San Lorenzo, así:

*"También esta parroquia fue ermita en sus orígenes, extramuros de la villa, y a esta ermita fue trasladada la imagen de **Nuestra Señora de los Aguadores**, cuando se construyó la **segunda muralla**. En torno a esta imagen se ha trazado una tradición piadosa. Fue hallada por un pastor en una cueva inmediata al Pisuerga y colocada sobre la puerta de la muralla que conducía al río, llamada **de los Aguadores**²⁷".*

La segunda puerta que se cita es la de **Cabezón**, que después habría de llamarse de **Don Rodrigo** y la sitúa el relato... "en la esquina de la calle de las Cocinas del Rey –hoy del León como ya se ha demostrado–. Es la número 1 del plano de **Figura 19**.

Proseguía así el relato: "Desde este punto se extendía por la Corredera de San Pablo hasta dar frente a la calle de Esgueva, donde se hallaba otra puerta, la de la **Peñolería**..." Procede aclarar aquí lo siguiente:

La puerta de la Peñolería o **del Bao**, (número 2 del plano), era la más próxima al hoy desaparecido palacio de Pedro Ansúrez, puesto que la actual calle Esgueva es la que lo bordea por el SW.

Obsérvese también que los restos de muralla de la calle de las Angustias que se conservan y de los que hay reiteradas fotografías al comienzo de este trabajo, están también muy próximos. (**Figura 26**).

Una posible explicación a la forzada curva cóncavo-convexa (ver **Figura 16**), que hace el muro a par-

*La parroquia de San Lorenzo fue ermita en sus orígenes, extramuros de la villa, y a esta ermita fue trasladada la imagen de **Nuestra Señora de los Aguadores**, cuando se construyó la **segunda muralla**. En torno a esta imagen se ha trazado una tradición piadosa. Fue hallada por un pastor en una cueva inmediata al Pisuerga y colocada sobre la puerta de la muralla*

tir del cubo hacia el Norte, puede que sea el acuerdo con el quiebro que hacía la cerca en la actual calle Bao, donde en **Figura 19** situábamos la puerta **de la Peñolería**, salida natural hacia la calle e iglesia de San Martín (extramuros).

La **Figura 26** muestra, en la prolongación de la calle de *la Esgueva*²⁸, el puente que atravesaba el río en dicho lugar y que dio nombre a dicha calle.

El relato continuaba así: "...", *y atravesando la Plazuela de las Angustias, aparecía, a la entrada de la calle de las Damas, la puerta de los Baños*". La calle de las Damas está documentada con tal nombre en 27.9.1560 en el Libro de Autos del Regimiento; se corresponde con la actual de Leopoldo Cano, que parte de la puerta número 3 de los planos de **Figuras 26 y 27**.

A tenor de la denominación puerta **de los Baños**, transcribo un párrafo que me manda el ya citado catedrático de Física, don Ángel de Frutos Baraja. Dice así: "...en la manzana que se encuentra enfrente del Teatro Calderón, esquina de Angustias con Echegaray, se conservan en su patio interior, restos de unos baños municipales. Estos baños fueron, al parecer, importantes. Un colega de la Facultad de Letras me ha dado ese dato y asegura que fueron un importante edificio hasta que la Iglesia consiguió que se clausuraran a comienzos del S.XIII por considerar que se usaban para algo más que para cuestiones higiénicas..."

Recibí con gran satisfacción esta noticia y escribí de inmediato un correo vía electrónica a mi comunicante, diciéndole que esos baños podrían ser de la época del conde Ansúrez. Trataré de explicar ahora tal suposición mía.

He apuntado anteriormente la posibilidad de que la primitiva población de la villa fuese mozárabe, al menos en buena parte. El conde Pedro Ansúrez era el últi-

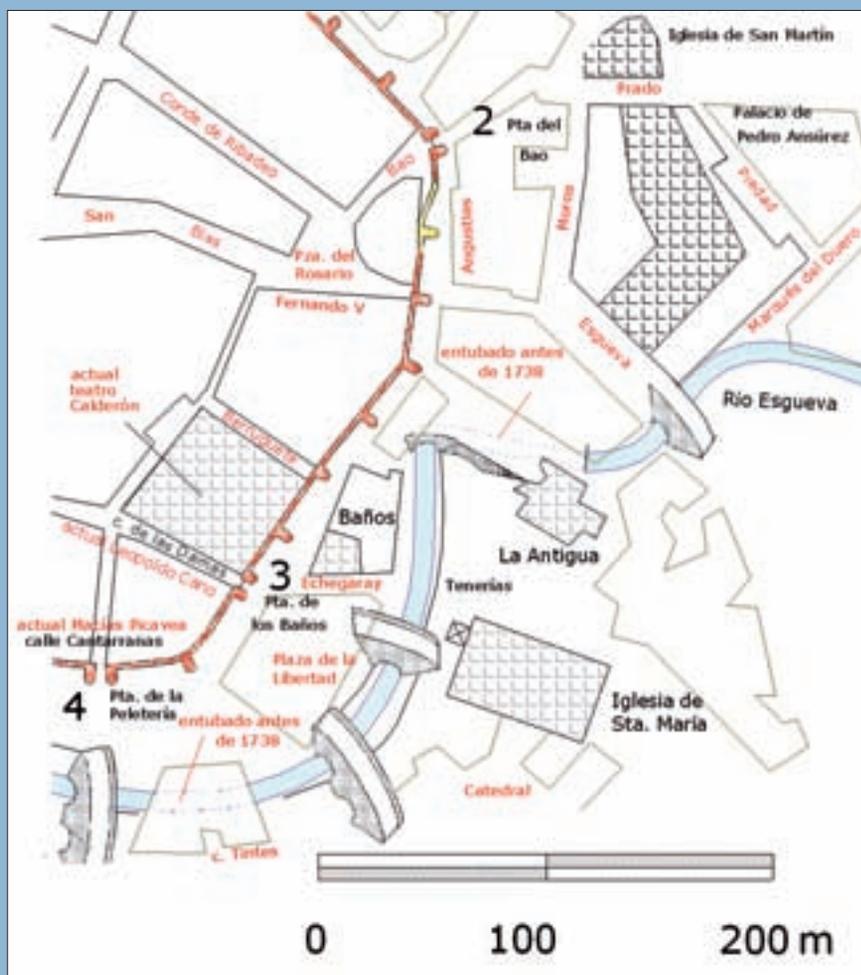


Fig. 26. Aspecto parcial de la cerca de Pedro Ansúrez por el Este. En esta zona, las puertas de la Peñolería o del Bao (2), de los Baños (3) y de la Peletería (4)

mo eslabón de una saga de mozárabes: los ilustres condes Beni Gómez. Los mozárabes eran gentes fuertemente islamizadas en múltiples aspectos de su vida, menos en uno: la religión. Pero, en lo demás, costumbres, modas, gastronomía, expresión verbal o lengua –no se olvide el dominio del árabe de Pedro Ansúrez–, su inmersión en la cultura musulmana era casi absoluta.

De otra parte, creo que no hace falta explicar el papel que los baños públicos, herencia romana sin duda, jugaban en la vida social hispanomusulmana. Eran uno de los fundamentos de salubridad e higiene de las ciudades.

Opino, por tanto, que la Iglesia del S.XIII debió usar de este impactante argumento de lubricidad, como pretexto para lograr la clausura de aquellos baños, si bien la verdadera causa no fuese tal, sino el tremendo choque cultural que producía la odiosa costumbre de los baños públicos; más odiosa por mahometana que por indecorosa.

Tenemos un dato excelente para reafirmar esta hipótesis. Dice mi informante que “eran *Municipales*” aquellos baños. Pues bien: se sabe que Pedro Ansúrez, creó la Municipalidad en la ciudad de Valladolid, “y a este efecto hizo construir en la iglesia Mayor una sala para la

*Junta de Regidores*²⁹”. Todo indica que allí mismo, en Santa María de Valladolid, creó el Estudio que más tarde Alfonso XI elevaría en 1346 a rango de Universidad, por Bula concedida el 30 de julio del papa Clemente VI³⁰. Esta valiosa información me ha motivado a incluir en los planos de Figuras 19, 26 y 27 la manzana que contiene estos restos arqueológicos de los baños mozárabes del conde Ansúrez, justo enfrente de la puerta de la cerca que era nominada **de los Baños**, en la antigua calle de Las Damas.

Prosigue el relato descriptivo de la cerca antigua: “... *siguiendo la muralla por la calle de Cantarranas*, [que es la actual de Macías Picavea, (Figura 26), donde estaban las puertas de la **Peletería**, y, a la entrada de la calle de la Platearía, la denominada del **Azoguejo**. Continuaba desde aquí, en la misma dirección del río Esgueva por **Malcocinado**, (que coincide con las actuales Conde Ansúrez y Zarandona), volviéndose a unir al Alcázar, apareciendo en este trayecto otras dos puertas, la del **Postigo del Trigo** y la **de Hierro**.”

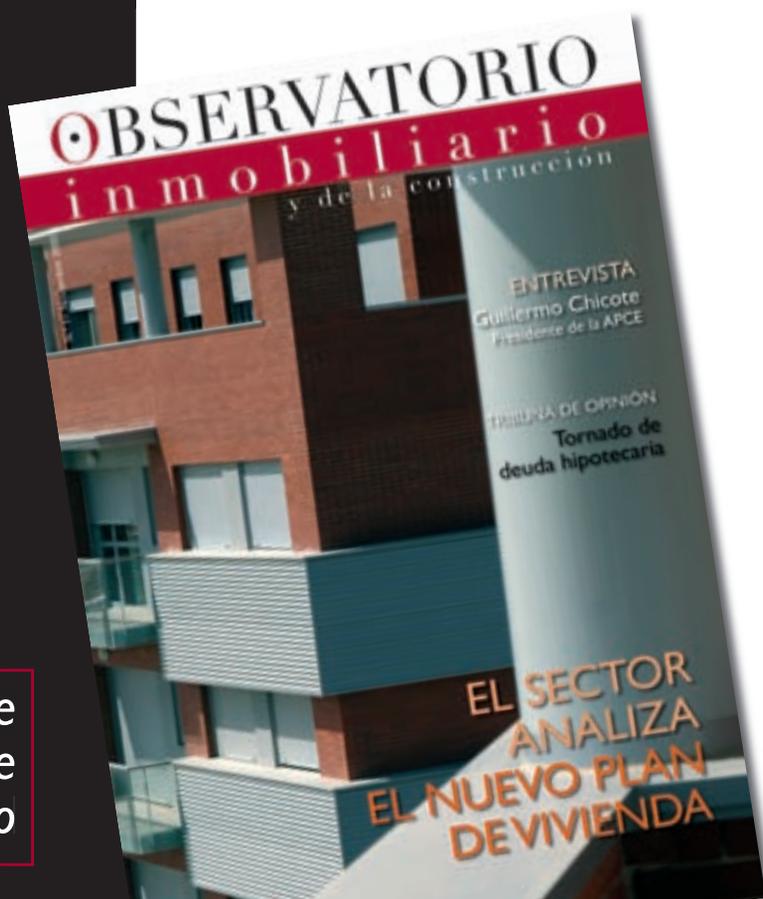
La **Puerta de la Peletería** inicia el conjunto de accesos a la villa por su frente meridional, una vez rebasado el quiebro que hacía la muralla al pasar de la calle de Las Angustias a la actual de Macías Picavea. Coincide la ubicación de esta puerta con la proximidad de restos arqueológicos de unas tenerías que han aflorado con motivo de los vaciados hechos recientemente en la Plaza de La Libertad para la construcción de un aparcamiento subterráneo. La Figura 26 lo expone y en Figura 27 se sitúa la actual calle de los Tintes, al Sur de este hallazgo. Peletería, Tintes, Tenerías, son nombres relacionados con una misma actividad artesanal que, necesariamente hubo de estar extramuros debido a los penetrantes y fuertes olores que de ella se derivan. Como no he ido a

MUCHO MÁS QUE UN INSTRUMENTO PARA 'ESTAR AL DÍA'
SOBRE EL MUNDO INMOBILIARIO Y DE LA CONSTRUCCIÓN...

ANÁLISIS • IDEAS • TENDENCIAS
EXPERIENCIAS • SOLUCIONES
para los empresarios directivos
y profesionales del sector.

Urbanismo, Fiscalidad, Finanzas,
Comercialización, Estudios de
Mercado, Novedades legislativas,
Contabilidad, Recursos Humanos,
Prevención de Riesgos, Gestión,
Coyuntura Sectorial, Tecnología,
Casos prácticos, Entrevistas...

*Suscríbese ahora y benefíciase
de nuestra oferta de
lanzamiento*



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Sí, deseo suscribirme a la revista mensual Observatorio Inmobiliario y de la Construcción (11 números al año)

Precio lanzamiento 189 euros + IVA (4%)

EMPRESA CIF CARGO
NOMBRE Y APELLIDOS
DOMICILIO
POBLACIÓN CÓDIGO POSTAL PROVINCIA
TELÉFONO FAX E-MAIL

FORMA DE PAGO (Seleccione una de estas formas de pago)

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta o libreta atiendan hasta nueva orden los recibos que les presente EDITORIAL OBSERVATORIO, S.L.

TITULAR

Entidad Financiera
Dirección
C.P. y Localidad

CODIGO CUENTA CLIENTE

COD. ENTIDAD	COD. SUCURSAL	DG. CONT.	Nº DE CTA.
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Fecha

Firma y Sello del Titular

Fdo.

CHEQUE ADJUNTO A NOMBRE DE EDITORIAL OBSERVATORIO, S.L.

ACELERE SU PEDIDO: TELÉFONO: 91 724 07 24 • FAX: 91 724 07 26

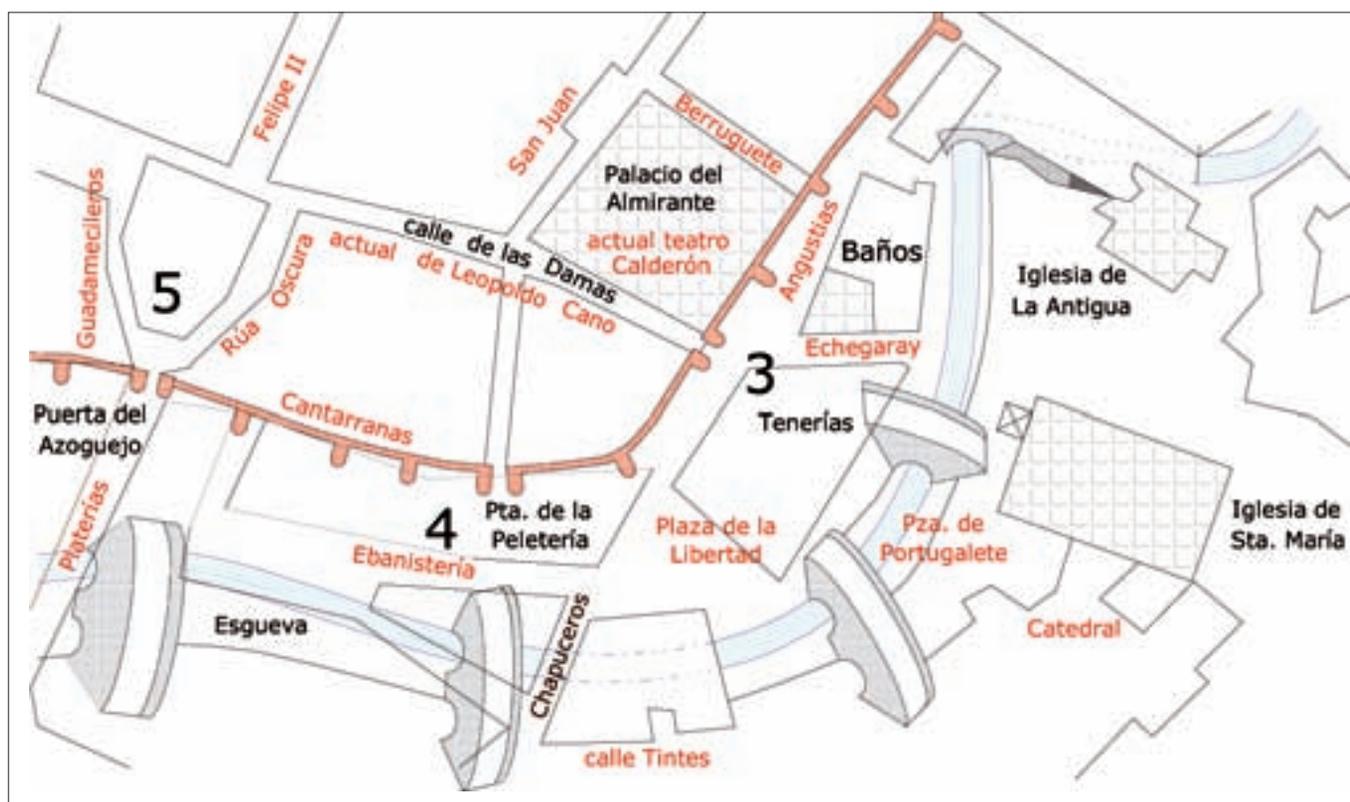


Fig. 27. Las puertas De Los Baños (3), De la Peletería (4), y Del Azoguejo (5).

Valladolid más que de visita, cosa que hago siempre que puedo, presiento que los vientos dominantes deben ser allí del Poniente y otros que procedan del río Pisuerga, ubicado al Oeste. Si esto fuera así, era correcta la ubicación de tan maloliente industria ya que los vientos se encargaban de disipar sus desagradables olores.

La **Puerta del Azoguejo** –léase “del *Mercadillo o Zoco*”³¹– era la siguiente que en sentido del giro de las agujas del reloj, se ubicaba a continuación de la de la Peletería. Sus nombres y los de las restantes que nos quedan por comentar, hasta finalizar el perímetro en San Benito, nos indican como a lo largo de este frente Sur de la cerca se desarrollaba el importante mercado de la ciudad medieval.

Hay nombres actuales de calles que lo confirman, tales como Platerías, Lencería, Cebadería, Especiería, alguna de las cuales se han indicado en **Figura 28**.

Y, al igual que ciudades con fuerte impronta musulmana, como

Igual que otras ciudades con fuerte impronta musulmana, como Sevilla y Granada, que tuvieron su mercadillo de los jueves, en la zona soleada y pegada a la muralla, del valle del Esgueva, extramuros, debieron celebrarse mercadillos en esta parte de la ciudad

Sevilla y Granada, que tuvieron su mercadillo de los jueves, –la primera lo conserva desde tiempos ancestrales–, en esta zona soleada y pegada a la muralla, del valle del Esgueva, extramuros, debieron celebrarse mercadillos similares, a juzgar por estos nombres de calles que han quedado como mudos testigos de aquel esplendor y vitalidad que Valladolid tuvo en época medieval y cuyo vestigio más señero es el actual Mercado del Val situado en esta parte de la ciudad.

El **Postigo del Trigo**, (número 6 de **Figura 28**), es el siguiente hueco de paso que hubo en la cerca. Nos hemos permitido una licencia sin más fundamento que hacer un pequeño homenaje al conde Ansúrez, ya que en Belillos se realizaron accesos en recodo, (ver **Figura 9** del primer artículo). Al mismo tiempo, al igual que en el *oppidum* granadino, este Postigo del Trigo lo hemos encuadrado en un torreón de planta rectangular, que algunos así debió poseer la cerca vallisoletana de Pedro Ansúrez. Su anchura

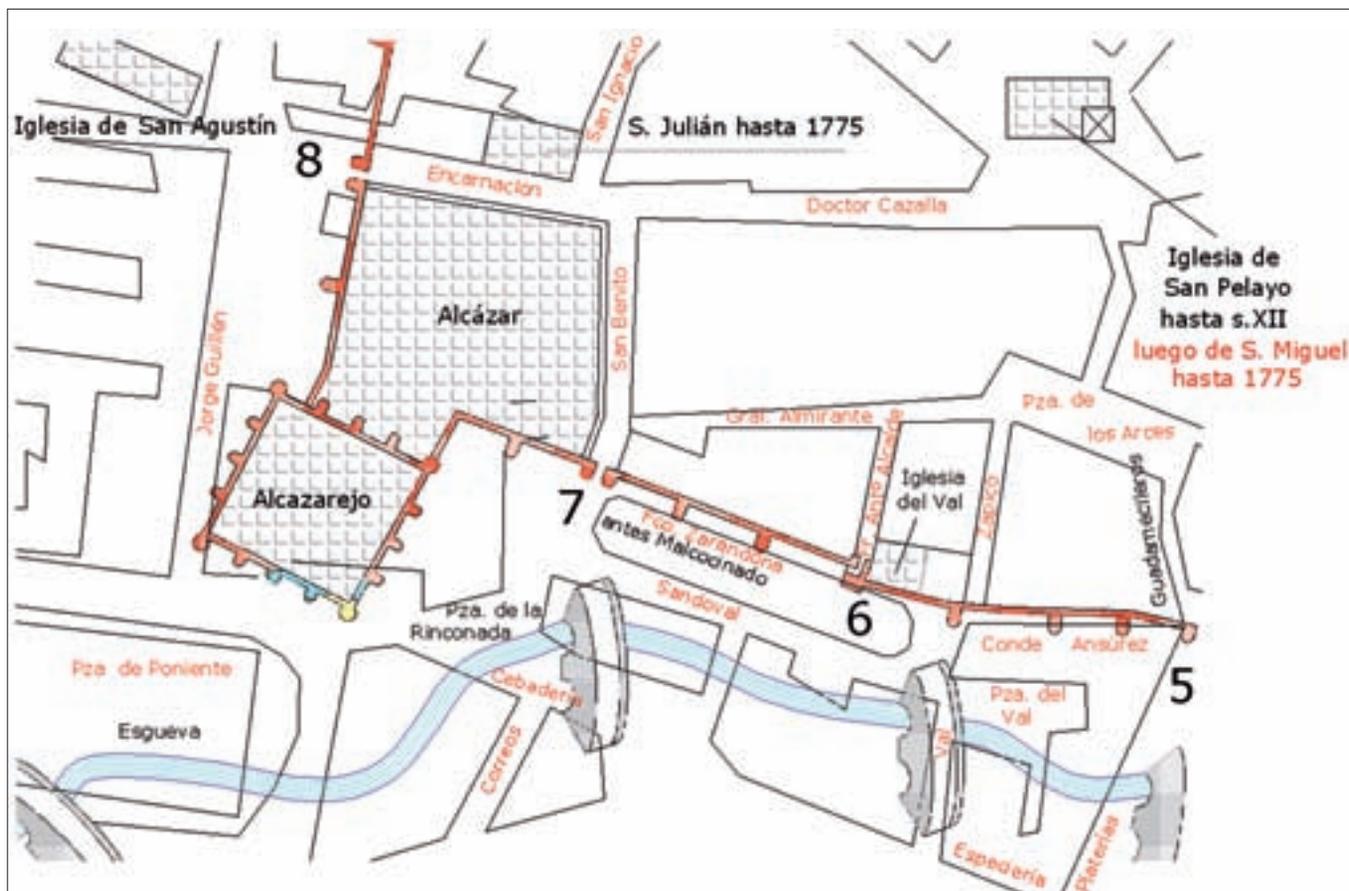


Fig. 28. Las puertas De N^a Señora o De los Aguadores (8); Del Hierro (7); El Postigo del Trigo (6) y la Del Azoguejo (5)

no debió exceder mucho más de los dos metros, como ocurre en otros postigos coetáneos. Podemos recordar aquí la Puerta zīrī granadina denominada **Nueva o de Las Pesas** (también acodada), o el postigo del **Peso de la Harina** de la fortaleza de La Mota en Alcalá la Real (Jaén), ambos con idéntica función a la del que aquí estudiamos.

A Valladolid, en todo caso, le ha quedado intacta, un bellísimo ejemplar de estas puertas en recodo: es la puerta mudéjar que se conserva entre la iglesia de la Magdalena y el recinto de Las Huelgas. Correspondería ya a una segunda cerca de ampliación y, según parece, obra de los años finales del s.XIII. Más adelante nos ocuparemos de ella.

Y, por último, en referencia a las puertas de la primera cerca del Valladolid medieval, merece comentario aparte la **Puerta del Hierro**.

No es casual su ubicación, siendo como es la más próxima al Alcázar Real. Era sin duda una puerta estratégica. Cerca de las caballerizas y de

En Valladolid, ha quedado intacta, un bellísimo ejemplar de puerta en recodo: es la puerta mudéjar que se conserva entre la iglesia de la Magdalena y el recinto de Las Huelgas. Obra de los años finales del s.XIII

la Plaza de Armas que debió tener la regia fortaleza. En sus inmediaciones debieron de ubicarse las *ferrerías*, talarberías, y guarnicionerías, tan necesarias para la fabricación y compostura de espadas, tahalies, armaduras, adargas, astas o bohordos, armamento y utillaje de ballesteros, y todos los herrajes, herraduras y arreglos que el oficio de la caballería medieval demandaba.

Hay que recordar que, en cuanto al equipo de guerra del caballero, el

monarca Justiciero que tanto tiempo moró en Valladolid, fue muy exigente, llegando a prescribir duras sanciones, tanto a sus caballeros de la Orden de la Banda como a los demás ricos hombres, si se advertía abandono o descuido en el estado físico del caballo o merma de su aptitud para el combate, así como en el equipo del caballero. Hasta las sillas de montar fueron objeto de reglamentación por parte de Alfonso XI³². ■

Notas

16. JR Fdez, *Pedro Ansúrez*, León 1966, pág. 63, nota (71)
17. RMP, *La España del Cid, Vol. I*. Madrid, 1947, pág. 964.
18. RMP, o.c. pág. 965.
19. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. ESPASA-CALPE, S.A., Madrid, 1929. Tomo 66, pág. 1020.
20. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. ESPASA-CALPE, S.A., o. c. pág. 998.
21. MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, *Historia de Andalucía*, edit. Cupsa y Planeta, S.A., Barcelona, 1980, Tomo I, 3. *La consolidación del estado omeya*, pág 239.
22. GRAN ENCICLOPEDIA DE ANDALUCIA, Tomo 6, pág. 2684. ÉVARISTE LÉVI-PROVENÇAL nos da el siguiente dato del joven mártir cuando se refiere a las reliquias de San Pelayo. Afirma que fue “*martirizado en Córdoba bajo ‘Abd al-Rahman III,...*” Tomo V de la Historia de España Menéndez Pidal. Instituciones, Sociedad, Cultura. Madrid, 1982, pág 765.
23. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. ESPASA-CALPE, S.A., o. c. pág. 931.
24. Léase como cierto “*hermana de Alfonso XI*”, ya que lo que está escrito es erróneo. En efecto, en 1327 –la fecha es correcta– la que se refugia es la infanta Leonor, sí, pero la hermana de Alfonso XI, futura reina de Aragón, quién habiendo acogido bajo su protección al almorzar don Yuçaf de Écija, hubo de intervenir en su favor rogándole al enardecido gentío vallisoletano “*que la dexasen yr al alcaçar viejo que era en la villa, e quel judío que lo asegurasen hasta que llegasen con ella hasta el alcaçar; e que les prometie, que desque ella fuese en el alcaçar, que se lo darie en su poder*.” Pero cuando doña Leonor y don Yuçaf estuvieron seguros en el alcázar, la infanta mandó a cerrar las puertas y se negó a entregarles al judío.” (JOSÉ SANCHEZ- ARCI-LLA BERNAL, *Alfonso XI, 1312-1350*. Colección Corona de España, edit. La Olmeda. Diputación Provincial de Palencia, 1995, pág. 142.
25. PEDRO CANO ÁVILA, *Alcalá la Real en los autores musulmanes*, edit. Diputación Provincial de Jaén, 1990, pág. 65.
26. DIEGO CATALÁN, *Gran Crónica de Alfonso XI*. Seminario Menéndez Pidal. Edit. Gredos, Madrid 1976, págs. 373 y 374.
27. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. ESPASA-CALPE, S.A., o. c. pág. 999.
28. Actualmente, como desde tiempos muy remotos, los vallisoletanos siguen llamando en género femenino a este río, afluente del Pisuegra. Sólo conozco un caso similar en Marruecos, donde también a un gran río magrebí le llaman *Madre de la Primavera* (Um er-Rbia) Tal río nace en el Atlas Medio y desemboca en el Atlántico al Sur de Casablanca.
29. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. ESPASA-CALPE, S.A., o. c. pág. 1021.
30. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. ESPASA-CALPE, S.A., o. c. pág. 1011.
31. Azogue o Azoguejo pueden sugerir actividades relacionadas con el mercurio. Sin embargo, es otra la raíz etimológica del término. En Betanzos, (La Coruña), existe una iglesia gótica con elementos tardorrománicos en su fachada; es de la segunda mitad del S.XIV, y se intitula Santa María del Azogue. Creo que tiene razón Vicente Lampérez al afirmar, (en su *Historia de la Arquitectura Cristiana, III, pág. 161*) que tal advocación no es sino derivada de la voz árabe *al-sūq* = zoco o mercado. El vocablo castellanizado *zabazoque*, (*de šāhib al-sūq* = señor del zoco), se leería “zabazogue” con tan sólo cambiarle una letra. En Benavente, su iglesia mayor, también bajo la advocación de Santa María del Azogue, es un proverbial ejemplo del románico zamorano. Su emplazamiento, exento, y en el centro de un gran espacio o plaza circundada de comercios, la parte más vital de la localidad, apunta inequívocamente a este mismo origen.
32. En las Cortes de Madrid de 1339 hubo diputados que solicitaron a Alfonso XI la derogación de ciertas disposiciones del Ordenamiento promulgado en Burgos en 1338 relativo a los paños de vestir y adornos de las sillas de montar. El monarca se opuso alegando que dicho ordenamiento había sido promulgado “*en ssu pro dellos e guarda de sus haciendas*” (Cortes de Madrid de 1339, CLC.I, 18, págs. 468-469)

CUMEN

estucos y morteros a la cal grasa

El revestimiento
de valor permanente

Pabellón de España - EXPO'92 / Estación de Atocha - Madrid / Palacio de Orleans - Sanlúcar de Barrameda
Palacio de San Telmo - Palacio Arzobispal - Monasterio de la Cartuja - Sevilla

Aptdo. 136 - 41700 Dos Hermanas - Sevilla / tel. 955 66 83 20 - 954 41 21 68 / fax. 955 66 70 85

 **GEOCISA**
GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A.

● OBRAS

- DE CIMENTACIÓN
- DE TRATAMIENTOS DEL TERRENO
- DE RESTAURACIÓN

● CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

- INVENTARIOS
- AUSCULTACIÓN DE CARRETERAS

● INGENIERÍA

- DEL TERRENO
- DE LAS ESTRUCTURAS

● LABORATORIOS

- DEL MEDIO AMBIENTE
- DE CONSTRUCCIÓN
- ASISTENCIAS TÉCNICAS

● CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS

- CONTROL DE CALIDAD
- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Vehículo de
Auscultación de
carreteras



Pantallas



Laboratorios



Pilotes

Inyecciones para
consolidación del
Parador de Carmona
(Sevilla)



Trabajos de
Restauración en la
Catedral de Málaga.

<http://www.geocisa.com>



MADRID
OFICINAS CENTRALES
Los Llanos de Jerez,10-12.
28020 Coslada (Madrid)
Tel: 91 660 30 00
Fax:91 671 64 60

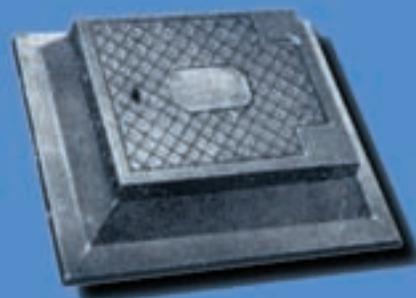
DELEGACIÓN ZONA SUR
SEVILLA
Ctra. Del Copero s/n
41012 Sevilla
Tel: 95 429 63 60
Fax:95 429 63 90

GRANADA
C/ Murillo, 1
18194 Churriana
de la Vega
Tel:958 57 03 15 / 43
Fax:958 57 04 53

PUERTO DE
SANTA MARÍA
C/ La Rosa, 63 Acc
11500 Puerto de Santa María
Tel:956 87 11 61 / 13 44
Fax:956 87 25 06

ALGECIRAS
Pol. Ind. de Palomares
C/ Bergantín, Nave 2
11370 Los Barrios (Cádiz)
Tel:956 67 60 30
Fax:956 67 60 15

Fundición MACEDA



PARA LA INDUSTRIA
PIEZAS SEGÚN MODELO

ENGRANES, DISCOS, POLEAS, PLACAS,
SOPORTES, REVESTIMIENTOS, ETC.



PIEZAS DE HIERRO FUNDIDO Y DUCTIL
PARA LA CONSTRUCCIÓN, ALCANTARILLADO, MOBILIARIO URBANO
Y MUEBLES DE TERRAZA - JARDIN



FUNDICIÓN MACEDA S. L.

Glorieta Manuel Maceda Castillo, nº 2 • 41900 CAMAS (Sevilla)

Tel.: 954 39 04 55 • Fax: 954 39 01 14

E-mail: fmaceda@fundicionmaceda.com • www.fundicionmaceda.com